

Respirar respirar respirar respirar respirar resp

ORBIS

Revista de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia



Revista de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia





ASOCIACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE COLOMBIA

DIPLOMÁTICOS DE CARRERA AL SERVICIO DE LA NACIÓN

JUNTA DIRECTIVA 2020 - 2021

PRESIDENTE

Embajador Héctor Isidro Arenas Neira

VICEPRESIDENTE

Consejera Manuela Ríos Serna

SECRETARIA EJECUTIVA

Ministra Consejera Flor Ángela Durán Consuegra

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

Primer Secretario Iván Alejandro Trujillo Acosta

PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Tercer Secretario Sebastián Correa Cruz

PRIMER VOCAL SUPLENTE

Tercer Secretario Nathalie Jaramillo Holguín

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Tercer Secretario Jonnathan Josué Gamboa Díaz

SEGUNDO VOCAL SUPLENTE

Ministro Consejero Juan Carlos Rojas Arango

TERCER VOCAL PRINCIPAL

Tercer Secretario Juan Nicolás Riveros Garavito

TESORERA PRINCIPAL

Primer Secretario Diana Catalina Dávila Suárez

TESORERA SUPLENTE

Ministra Plenipotenciaria Marcela Rodríguez Velandia

FISCAL PRINCIPAL

Ministra Consejera Martha Patricia Carrillo Ospina

FISCAL SUPLENTE

Segundo Secretario Sebastián Acosta Triana

© Asociación Diplomática y Consular de Colombia
www.diplomaticos-colombia.org

Teléfonos: +571 3814298 / +571 3814000 ext. 1843 - 1844
Correo electrónico: orbis@diplomaticos-colombia.org,
comunicacionesasodiplo@gmail.com, asodiplo@gmail.com.
Carrera 6 No. 9 - 46 Palacio de San Carlos - Patio de la Palma
Bogotá D.C., Colombia.

La revista Orbis es una publicación de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia, organización que agrupa a los funcionarios pertenecientes a la Carrera Diplomática y Consular. La publicación no tiene ningún vínculo institucional con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la posición de la Asociación ni de la Cancillería colombiana. Los contenidos pueden ser reproducidos total o parcialmente previa autorización de la Revista y citando la fuente.

COMITÉ EDITORIAL

2020 - 2021

Margarita Eliana Manjarrez Herrera

Embajadora de Relaciones Exteriores

Pedro Agustín Roa Arboleda

Ministro Plenipotenciario de Relaciones Exteriores

Álvaro Alejandro Gómez Ocampo

Ministro Consejero de Relaciones Exteriores

Duván Reynerio Ocampo Pinzón

Ministro Consejero de Relaciones Exteriores

Lucía Solano Ramírez

Primer Secretario de Relaciones Exteriores

Iván Alejandro Trujillo Acosta

Primer Secretario de Relaciones Exteriores

Manuel Alejandro Lozano Rodríguez

Segundo Secretario de Relaciones Exteriores

Carlos Arturo García Bonilla

Segundo Secretario de Relaciones Exteriores

Marjorie Andrea González Ramírez

Segundo Secretario de Relaciones Exteriores

María del Mar Cárdenas Olarte

Tercer Secretario de Relaciones Exteriores

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO EDITORIAL

Luis Eduardo Ramírez Casallas

lucholercas@gmail.com

PORTADA

Respirar - Por Nohemí Pérez

SEPARATA ORBIS

Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO -
Exposición El Mambo De Voz A Voz 2020-2021
En alianza con El Tiempo

CORRECCIÓN

Francisco Díaz Granados
franciscovoces@gmail.com

IMPRESIÓN

Litografía Vanegas
litovanegas@yahoo.com

ISSN

1657 - 2505

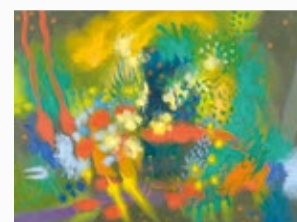
Editorial	6
-----------------	---

Artículos

Rol crucial de la diplomacia de la ciencia ante los retos del siglo XXI en Colombia y el mundo	8
Ángela Posada-Swafford	
Necesidad de ciencia en la diplomacia	14
Carlos García Bonilla	
Debilidades del multilateralismo y sus posibilidades de reacción	24
Luis Fernando Vargas-Alzate	
The post-Covid-19 era: will there be more competition or more cooperation?	32
Yavuz Selim Kiran	
The global and regional governance dilemma	36
Lina María Ibáñez	
Impactos y desafíos del covid-19 en el multilateralismo para el desarme y la desmilitarización de la inteligencia artificial	43
Rodrigo Andrés Méndez Bocanegra	
La vieja normalidad ya no es una opción: reverdeciendo la recuperación económica pos covid-19	50
Manuela Ríos Serna	
Importancia de la coordinación intersectorial para una efectiva asistencia consular en situaciones de emergencia: el caso de Colombia	58
Natasha Arroyave Monsalve	
Diplomacia feminista: nuevos enfoques ante los retos de la pandemia de covid-19	67
Lucía Solano Ramírez	
La triple frontera amazónica y el coronavirus: itinerario, lecciones y desafíos para la salud tribal, local y global	76
Germán Grisales	
El futuro: tema común entre la diplomacia y la ciencia-ficción	86
Dixon Moya	

Reseñas

The Ages of globalization: geography, technology and institutions	94
Manuel Lozano Rodríguez	



Especial

Línea del Tiempo: 200 años de diplomacia colombiana	98
---	----

Separata

#ElMamboDeVozAVoz	105
-------------------------	-----

Actividades de la Asociación Diplomática

Junta Directiva 2020 / 2021	121
Eventos	122
Alianzas Institucionales	125
Responsabilidad Social	126
Blog “Ese extraño oficio llamado Diplomacia”	129



La pandemia del Covid-19 ha hecho visible la interdependencia entre la salud humana y la salud de los ecosistemas, lo que abre la posibilidad de generar mayor consciencia sobre los graves impactos que trae la degradación ambiental frente a la supervivencia de especies vegetales y animales, incluida la especie humana. Es también una oportunidad para implementar los cambios profundos que requiere el sistema económico actual para lograr el desarrollo sostenible.

La pandemia ha representado inmensos desafíos para los gobiernos, empresas, sistemas de salud en todo el mundo, así como innumerables cambios para la sociedad en su conjunto. Las respuestas locales, nacionales e internacionales han puesto a prueba la capacidad de adaptación, la agilidad de los procesos, la agudeza en la toma de decisiones y, por supuesto, la efectividad del sistema multilateral para coordinar acciones frente a situaciones y problemas multidimensionales de gran magnitud ocasionados por la pandemia y otros que se han agudizado a partir de ella, tales como la contaminación, las restricciones a la movilidad, la afectación de la economía, el deterioro en la calidad de vida y la salud mental de la población, la disrupción del sistema educativo, el salto a la virtualidad de múltiples actividades, la brecha digital, las desigualdades –particularmente de género–, la interrupción en las cadenas de suministro global, entre otros.

Todo lo anterior sumado a graves crisis estructurales de carácter global, como la crisis climática y de pérdida de biodiversidad, o regionales, como los bajos niveles de crecimiento económico, las desigual-

dades socioeconómicas, el reducido espacio fiscal y el descontento social generalizado en Latinoamérica, con consecuencias sin precedentes para la economía, la educación, la convivencia y el desarrollo humano.

La realidad que hemos vivido en el último año no solo ha puesto en evidencia la necesidad del multilateralismo para coordinar esfuerzos entre países, sino que también ha dejado al descubierto, en muchos lugares del planeta, fallas e inequidades que invitan a la reflexión sobre el modelo y el camino hacia el desarrollo que hemos adoptado. No en vano, en algunos foros multilaterales se discute sobre la necesidad no “de volver a la normalidad” y, en cambio, “construir mejor hacia el futuro”.

A más de un año del inicio de esta pandemia, desde la diplomacia se han tenido experiencias y aprendizajes valiosos: a la par de los inmensos esfuerzos que se han emprendido para superarla y mitigar los impactos negativos, también se evidencian áreas y temas en donde aún hay mucho por hacer. La realidad a la que nos enfrentó obligó, con mayor o menor éxito, a que los Estados tomaran acciones rápidas y medidas sin precedentes para atender las necesidades de sus ciudadanos. Dos ejemplos se dieron, tanto en la carrera por la consecución de tratamientos, medicamentos y vacunas –en la que la diplomacia sanitaria jugó importante papel– como en la gestión consular, que debió adaptarse para prestar atención oportuna a miles de personas que quedaron varadas lejos de sus países a causa de la cancelación prolongada de los vuelos internacionales.

En ese contexto, la Asociación Diplomá-

tica y Consular de Colombia presenta esta edición de la revista *Orbis* con la visión de aportar a la discusión y ofrecer análisis sobre los aprendizajes y desafíos que ha dejado la pandemia del covid-19 frente al futuro de la diplomacia, la función consular y el multilateralismo. Para cumplir el objetivo, hemos incluido artículos sobre los retos del sistema multilateral, los vínculos entre ciencia y política exterior, la seguridad internacional, el desarrollo sostenible, la gestión consular y los asuntos fronterizos, así como una reflexión desde la literatura de ciencia ficción y una reseña de un libro de actualidad. Esperamos que esta edición de *Orbis* contribuya a la reflexión a partir de las enseñanzas que ha dejado la pandemia y que de sus páginas se desprendan pistas importantes para que el mundo continúe en el camino a su superación.

Para nuestra tradicional separata artística, contamos con la colaboración del Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO) a través de una selección de la magnífica exposición *De Voz a Voz*, en la que varios artistas colombianos aportaron su mirada sobre los efectos de la emergencia sanitaria del covid-19 en el individuo y la sociedad. Agradecemos al MAMBO por este valioso aporte que hace posible la divulgación de la exposición en nuestra revista. Teniendo en cuenta que en el 2021 se conmemoran 200 años de la diplomacia colombiana, incorporamos una línea de tiempo con sus principales hitos, acentuando el compromiso histórico con el multilateralismo y el papel de la Carrera Diplomática y Consular como aliada en el fortalecimiento de la política exterior. Finalmente, se presentan, como es usual, las principales actividades

desarrolladas por la Asociación Diplomática y Consular de Colombia en el periodo marzo 2020 - marzo 2021.

Siguiendo el formato que inauguramos con el número anterior, guiados por una mayor conciencia ambiental, para los ejemplares impresos de esta revista se ha utilizado papel ecológico de caña. Los invitamos, entonces, a recorrer los contenidos de la revista *Orbis* No. 25, cuya edición también se encuentra en formato digital en nuestra página electrónica (www.diplomaticos-colombia.org) y en nuestras redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram. 📱

**Junta Directiva
Comité Editorial**

Rol crucial de la diplomacia de la ciencia ante los retos del siglo XXI en Colombia y el mundo



Por Ángela Posada-Swafford

Egresada del Instituto Tecnológico de Massachusetts, MIT. Periodista y novelista colombiana con treinta años de experiencia como asesora en comunicación de la ciencia. Premio de Periodismo Simón Bolívar 2017. Miembro de numerosas expediciones antárticas y oceanográficas internacionales. Autora de la colección de novelas de ficción para jóvenes “Juntos en la Aventura” y del libro “Hielo: bitácora de una expedicionaria antártica”.

La diplomacia de la ciencia podrá no ser nueva en el mundo, pero en Colombia sí lo es. Si bien en el país hay un creciente interés académico en su estudio, esta rama de las relaciones internacionales aún está por formar parte oficial del ecosistema diplomático de la nación. Pero forjar lazos internacionales a través de la ciencia, entrar en acuerdos cruciales para la protección ambiental y de salud y tener en nuestras embajadas agregados específicamente entrenados en las complejidades de la ciencia ahora es más relevante y necesario que nunca. La diplomacia científica juega un rol vital en el futuro de la cooperación internacional respecto de las emergencias ambientales, la salud global, la seguridad nacional, el desarrollo sostenible y la gran sombra que todo lo cubre: el cambio climático. A la luz del covid-19 y de las pandemias que vendrán en el futuro, esta delicada tarea requiere personal especializado, con científicos que sepan diplomacia y diplomáticos que sepan ciencia,

y necesita personas que sean capaces de comunicar bien ambas cosas, para tender puentes entre estos dos cruciales mundos que necesitan actuar unidos a como dé lugar. En suma: si hay un aspecto clave de la diplomacia para el futuro, es el de la diplomacia de la ciencia.

Pandemias, cambio climático, seguridad alimentaria, escasez de agua, deforestación, empobrecimiento, energía, basura espacial: básicamente todos los retos del siglo XXI tienen dimensiones científicas y ningún país va a ser capaz de resolverlos por sí solo. Estos son desafíos transfronterizos, ciegos a la persuasión política, a las sanciones económicas, a las opiniones de los partidos y a las acciones militares. Además, son desafíos transgeneracionales y fundamentalmente nuevos, cuyo impacto potencial en la política exterior, la seguridad nacional y el crecimiento económico futuro de los Estados apenas sí comienza a entrar en nuestra conciencia colectiva. De

ahí que las herramientas y tácticas de la política exterior necesiten adaptarse a un mundo donde la complejidad tecnológica y científica aumenta exponencialmente, una circunstancia que, de cara a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, se hace especialmente urgente.

La diplomacia tradicional está relacionada con el territorio y el lugar. Fue organizada desde el principio por Estados nación soberanos con fronteras y límites claramente definidos. Aquellos que ingresaban al servicio exterior por lo general provenían de campos como la historia, la economía, el derecho y las ciencias políticas: la argamasa principal de las escuelas de política exterior. Estos antecedentes ayudan con el conjunto estándar de responsabilidades diplomáticas para relacionarse con los funcionarios del país anfitrión. Pero sucede que ya no son suficientes, ni es suficiente con simplemente escuchar a los científicos desde sus ciudades e instituciones de origen (Pyenson y Dehgan 2020).

Ahora, el paso necesario para diversificar y mejorar la composición de nuestras instituciones de relaciones exteriores es llevar a los científicos “a las trincheras” internacionales, ponerlos al frente para resolver nuestros problemas complejos más urgentes. Los jóvenes científicos de Colombia tienen experiencia técnica de alto nivel y habilidades creativas para resolver problemas. Muchos tienen facilidad para comunicar ideas complicadas o están dispuestos a aprender a hacerlo y hacen gala de habilidades en redes sociales, igualmente importantes para las relaciones internacionales. Colombia necesitará diplomáticos con este tipo de perfil. Se

deben crear oportunidades para integrar a los científicos en las primeras líneas de las embajadas y misiones colombianas en el extranjero, así como abrir a los diplomáticos interesados, en suelo tanto nacional como extranjero, una ventana al conocimiento científico.

La ciencia es una fuente de lo que Joseph Nye, el exdecano de la Escuela de Gobierno Kennedy de la Universidad de Harvard, describió como “poder suave”. Esto, porque la comunidad científica a menudo trabaja más allá de las fronteras nacionales en problemas de interés común, y por eso está bien situada para apoyar formas emergentes de la diplomacia que requieren alianzas no tradicionales de naciones, sectores y organizaciones no gubernamentales. Ese intercambio puede contribuir a la formación de coaliciones y la resolución de conflictos, y a veces puede proporcionar una ruta eficaz a otras formas de diálogo político (The Royal Society 2010). En otras palabras, la diplomacia científica, o diplomacia de la ciencia, consiste en usar las colaboraciones científicas, tecnológicas y académicas entre países, regiones y sociedades para resolver problemas comunes y construir relaciones internacionales sólidas.

Dos de los ejemplos más conocidos de acuerdos basados en ciencia son el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), creado en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial, y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, cuya tarea es proveer conocimiento científico exacto y comprobado sobre el cambio climático y sus repercusiones ambientales, económicas y, por supuesto, sociales. Otros ejemplos de ese tipo de colaboración se dieron en la



#ELMAMBODEVOZAVOZ | Verónica Lehner
Cosas que pasan, 2020

segunda mitad del siglo XX, cuando la diplomacia científica tuvo mucho que ver en acuerdos tales como el Tratado Antártico, el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono o el apretón de manos en el espacio entre las cápsulas Apolo y Soyuz; y mega colaboraciones recientes, como la Estación Espacial Internacional y los aceleradores de partículas de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) en Suiza y el Synchro-

tron-light for Experimental Science and Applications in the Middle East (SESAME), en Jordania.

La diplomacia científica funciona porque la ciencia es una actividad global, cuyo conocimiento se puede replicar y verificar, y cuyos resultados, cuando son nobles, pueden inspirar a tomadores de decisiones a acoger ese conocimiento para mejorar las condiciones de vida y el futuro de sus propias naciones. Es una práctica que además

puede crear el andamiaje para que prosperen nuestras relaciones oficiales al brindar confianza, transparencia y compromiso, cosas que de otra manera serían difíciles de lograr. Muchos científicos colombianos formados en el extranjero ascienden a puestos de liderazgo en otros países. Ellos, por ejemplo, son enlaces estupendos para acercar a Colombia a esa otra nación, con los cánones de la diplomacia.

Comprometerse con la ciencia puede también aliviar las tensiones subyacentes que conducen a un comportamiento improductivo y tender puentes sobre divisiones no solo geográficas, sino culturales y de idioma. Y, como si fuera poco, a medida que las conexiones globales entrelazan las economías, la diplomacia científica puede crear vías que sustenten la propia competitividad de Colombia, así como la de todos los países.

“Pero todo esto significa que las organizaciones científicas globales y los investigadores individuales deben reconocer que su contribución a la sociedad es más que solo construir conocimiento”, dice Peter Gluckman, presidente de la Red Internacional de Asesoramiento Científico Gubernamental (INGSA). “Necesitamos que la diplomacia de la ciencia tanto formal como informal ayude en la navegación del difícil camino que tenemos por delante” (Gluckman y Turekian 2020). Un ejemplo luminoso de la diplomacia científica informal sucedió en 1957, cuando 22 expertos independientes de diez naciones se reunieron espontáneamente en Canadá para hablar sobre la amenaza de las armas term nucleares a la civilización. Eventualmente, lograron atraer la atención de altos funcionarios en sus gobiernos, y desde entonces las reuniones siguen te-

niendo lugar, con el título de Conferencias Pugwash (Posada-Swafford 2020).

Es verdad que la diplomacia científica se ha tenido que reinventar, a medida que aumenta la conectividad digital entre personas y organizaciones y que nos damos cuenta de la compleja red que suponen los avances exponenciales de la ciencia. Por esa razón los actores involucrados en la diplomacia científica deben incluir no solo a los Estados nación, sus ministerios, cillerías y embajadas, sino a las organizaciones multilaterales globales, el sector académico, las academias de ciencia, los centros de investigación, los científicos individuales, las ONG y el sector privado, donde la internalización de las empresas es crítica. De hecho, como explicó Lorenzo Melchor, de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, en lugar de solo relacionarse con la capital de un país deberían hacerlo con los polos de innovación. Esta transformación de la diplomacia la traté reciente en un artículo en el diario *El Tiempo*: “Los estados ya no son los únicos actores en el tablero de juegos internacional, sino que aquí entran otros con los cuales diseñar estrategias creativas e innovadoras. Por ejemplo, enlazar a Facebook, Google o la región de Silicon Valley, de una manera más directa, con el despliegue de embajadores científico-tecnológicos” (Posada-Swafford 2020).

Covid-19 y diplomacia científica

Existen algunos sistemas que permiten responder a un brote pandémico, como la Organización Mundial de la Salud, pero si algo hemos aprendido del virus Sars-CoV-2 es que se necesita mucho más en términos de cooperación internacional, rapidez en las acciones implementadas y

transparencia. ¿Qué vamos a hacer, cómo nos vamos a preparar para cuando llegue la próxima pandemia? Porque es evidente que llegará, ya que las pandemias son problemas ambientales y sociales que se repiten inexorablemente.

En este momento, según informa el Dr. Peter Daszak, de Eco Health Alliance, pululan alrededor de 1,7 millones de virus desconocidos en el organismo de toda clase de animales con el potencial de pasar a los humanos en cualquier momento y de ocasionar la próxima pandemia. En 2017 las Naciones Unidas establecieron la Junta de Monitoreo Mundial de la Preparación, como un nuevo mecanismo de observación de las pandemias mundiales, uno de cuyos capítulos: “Prepararse para lo peor”, pronosticaba la necesidad de prepararse para algo como el coronavirus actual. Los sucesos de 2020 demostraron a las claras que no estábamos preparados y pronostican que tampoco lo estaremos para la próxima pandemia. Si bien estamos mejor equipados que nunca, con diferentes iniciativas globales, conservamos un modelo mental según el cual las pandemias son desastres para los cuales es imposible contar con la suficiente preparación.

Sin embargo, es de esperar que la pandemia de covid-19 dé lugar a que la ciencia y la tecnología tengan una voz más fuerte en las relaciones internacionales y la acción diplomática, a medida que la diplomacia de la ciencia, en palabras de Lorenzo Melchor, “trata de redefinirse en el contexto de la crisis”.

¿Necesita Colombia una estrategia de diplomacia científica? La respuesta es un sí rotundo. El país cuenta con mecanismos para informar y apoyar un esfuerzo diplo-

mático de calidad. Cuenta con la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales (ACCEFYN), con empresas de biotecnología y tecnología, con 278 universidades y varias otras organizaciones que seguramente estarían dispuestas a subirse las mangas para trabajar en nuestras relaciones internacionales en materia científica y diplomática.

El rol de la diplomacia científica es ayudar a encontrar soluciones a problemas comunes y probables controversias, al tiempo que se facilita la movilidad del talento dedicado a la investigación, el fortalecimiento científico-tecnológico y las capacidades industriales. Por esas razones, es hora de que Colombia entre de lleno en ella. La diplomacia de la ciencia debe ser uno de los pilares en el futuro cercano de las embajadas y consulados colombianos. 📍

Bibliografía

- Gluckman Peter y Vaughan Turekian. 2020. “Rebooting Science Diplomacy in the Context of COVID 19”. *Issues in Science and Technology* (junio).
- Posada-Swafford, Ángela. 2020. “Es hora de que Colombia dé el salto a la diplomacia científica”. *El Tiempo*, Geopolítica, 17 de agosto.
- Pyenson Nick y Alex Dehgan. 2020. “We need more scientists in the US diplomatic corps”. *Scientific American* (noviembre).
- The Royal Society. 2010. *New Frontiers in Science Diplomacy-Navigating the Changing Balance of Power*. Londres: AAAS. https://royalsociety.org/~media/royal_society_content/policy/publications/2010/4294969468.pdf

Necesidad de ciencia en la diplomacia



Por Carlos Arturo García Bonilla

Segundo Secretario de Relaciones Exteriores; actualmente Encargado de Funciones Consulares en Managua, Nicaragua. Ingeniero Químico de la Universidad Industrial de Santander; Magíster en Educación, Universidad Tecnológica de Las Américas (Ecuador). Autor de La torre del Silencio (2017) y Enroque de Dama (2020).

La fórmula del desastre

Fue Carl Sagan quien señaló que vivimos en una sociedad profundamente dependiente de la ciencia y la tecnología en la que nadie sabe nada de estos temas, y que esto constituye una fórmula segura para el desastre¹. Veintisiete años después, estamos asistiendo al cumplimiento de este pronóstico en medio de una pandemia, una profunda crisis económica y un inminente colapso ambiental.

El problema es más serio de lo que imaginaba Sagan. La mayoría de las personas no solo no sabe de ciencia y tecnología; en realidad, no quieren saber. La diferencia es importante. Es fácil imaginar que la ignorancia científica se debe a la falta de acceso a educación de calidad, por lo que se limitaría al sector menos favorecido de la sociedad. Sin embargo, el analfabetismo

científico no se limita a este sector. Cada vez es más frecuente encontrar tomadores de decisiones, personas usualmente con altos niveles de formación académica, que desconocen e incluso rechazan activamente la ciencia. El propósito de este artículo es explorar las razones por las cuales esto ocurre y esbozar una posible solución a este problema desde la diplomacia.

La seguridad es lo que los políticos hacen de ella

¿Por qué los tomadores de decisiones rechazan la ciencia? ¿Por qué, si se supone que la ciencia ha demostrado ser la herramienta por excelencia que ha traído bienestar a la humanidad? ¿Cuál es el criterio que emplean para tomar decisiones en lugar de la ciencia? Las respuestas a estas preguntas tienen dos componentes: la

construcción del concepto de seguridad y la falencia esencial de nuestra educación.

La *seguridad* es el concepto fundacional de los Estados, de la misma forma que la salvación es el fundamento de las religiones. Es un mandato incontestable en cuyo nombre se ejerce la autoridad. Las religiones prometen *salvación*, así que exigen obediencia y venden servicios que aseguran garantizarla. Las comunidades aceptan de buen grado este mandato, pues ¡qué puede ser más importante que la salvación!

El problema con la seguridad es el mismo problema ligado con la salvación: cada quien la define a su manera y construye sus estructuras de poder con base en esa definición. Los líderes de las primeras religiones decían “yo soy Dios” y luego “yo soy el representante de Dios”, como un intento por establecer un monopolio de la salvación. Cuando Luis XIV dijo “el estado soy yo”, hacía lo mismo. Lo que quería decir era “la seguridad soy yo”. La construcción del Estado se basa en el monopolio de la fuerza y, por lo tanto, de la seguridad. Los actuales representantes de los Estados prometen no solo garantizar la seguridad sino, en primer lugar, decidir qué es y establecer un monopolio sobre ella.

La “securitización” consiste en considerar que todos los aspectos de la sociedad deben ser tratados como potenciales amenazas a la seguridad. Este concepto, que se conoce como Seguridad Humana e intenta abarcar toda la diversidad del quehacer humano, es muy útil para que los políticos tomen decisiones sobre cualquier aspecto, al considerarlo un asunto de seguridad.

A primera vista, la Seguridad Humana parece tener sentido. ¿Qué puede ser más

importante que la seguridad? Cada gobierno la define a su conveniencia y para garantizarla crea su propio paradigma –y sus propias paradojas–. De la misma manera que se cometían pecados en nombre de la salvación, se cometen atrocidades en nombre de la seguridad. ¿Qué otra cosa, si no, son las guerras? Miles de humanos asesinan a otros miles en nombre de ella. Se trata de herramientas subjetivas o, si se prefiere, intersubjetivas; basta con convencer a un grupo de personas que esta cosa y no aquella es prioritaria para la seguridad y estarán dispuestas a sacrificar todo por conseguirla, incluso su propia seguridad y la de su comunidad.

Como la seguridad es sagrada, cuestionarla es cometer profanación. Todo cuestionamiento a la autoridad suele ser tratado como una amenaza a la seguridad. Cede-mos parte de nuestra libertad, de nuestra privacidad, de nuestra voluntad a la autoridad en nombre de la seguridad, porque todos estamos de acuerdo en su importancia. Conocemos los riesgos de esta entrega; hemos inventado mecanismos como la democracia para reducirlos. Sin embargo, el peligro del carácter intersubjetivo de la seguridad no está solo en su abuso como mecanismo de poder; también viene de que se ignoran las verdaderas amenazas que enfrentamos, si estas no son del interés de quien ejerce el poder. Yuval Noah Harari, en sus *21 lecciones para el siglo XXI* explica que:

Desde el 11 de septiembre de 2001, los terroristas han matado anualmente a unas 50 personas en la Unión Europea y a unas 10 en Estados Unidos, a unas 7 en China y a hasta 25.000 en todo el mundo (la mayoría en Irak, Afganistán, Pakistán, Nigeria y Siria). En compa-

ración, los accidentes de tráfico matan anualmente a unos 80.000 europeos, a 40.000 norteamericanos, a 270.000 chinos y a 1,25 millones de personas en todo el mundo. La diabetes y los niveles elevados de azúcar matan al año a hasta 3,5 millones de personas, mientras que la contaminación atmosférica, a alrededor de 7 millones. Así, ¿por qué tememos más al terrorismo que al azúcar, y por qué hay gobiernos que pierden elecciones debido a esporádicos ataques terroristas, pero no debido a la contaminación atmosférica crónica? (Harari 2018).

Esta información, de base científica, es concluyente y se encuentra al alcance de cualquier tomador de decisiones. ¿Por qué, entonces, los gobiernos típicamente destinan un presupuesto muchísimo más alto a la seguridad que a la salud? Hablan de protegernos de enemigos, externos o domésticos, reales o imaginarios, pero no enfrentan los verdaderos peligros. La política se ha convertido en el arte de inventarse enemigos. Un grafiti lo resumía magistralmente: nos regalan miedo para vendernos seguridad. Los tomadores de decisiones prefieren ignorar la información científica porque esta es mucho menos maleable que la construcción social de la seguridad. Esto les quita margen de maniobrabilidad para tomar decisiones basadas en su subjetividad. Enfrentar un problema que ha sido científicamente estudiado implica tomar decisiones basadas en evidencias, no en creencias.

Es natural que durante la mayor parte de la historia humana el criterio básico para la toma de decisiones haya sido apelar a un sistema de creencias. El mundo está lleno de incertidumbre y los humanos

construimos estos sistemas de creencias para manejar esta incertidumbre de alguna manera. El problema está en que estos sistemas de creencias usualmente no abordan la incertidumbre; intentan esquivarla. En lugar de tratar de asumir la realidad, buscan suplantarla. En el campo caótico de las relaciones internacionales esto se hace evidente en la famosa afirmación de Alexander Wendt (1992): “La anarquía es lo que los Estados hacen de ella”. La política, como toda construcción social, descansa en la subjetividad de sus actores: las creencias, los paradigmas, las interpretaciones, las ideas que pueden ser impuestas o rechazadas, dependiendo de la habilidad o de la fuerza de los interlocutores que se acostumbran al poder que emana de esta intersubjetividad.

Sin embargo, la realidad es implacable. No todo es una construcción social. En algún momento nos toca enfrentar esos riesgos que quisimos ignorar. El caso de la pandemia actual es paradigmático: la mayoría de los gobiernos habían prometido seguridad inventando enemigos a su medida y se encontraron con un enemigo real, uno que no puede ser convencido ni amedrentado, uno que no puede ser enfrentado con la política, no en el sentido tradicional. Muchos gobiernos se resistieron inicialmente a tomar medidas frente a la pandemia porque no quisieron entregar el control, no quisieron (ni quieren) renunciar al poder que ostentan en nombre de la seguridad. Los tomadores de decisiones optaron en su mayoría por emitir juicios y tomar decisiones basados en sus creencias (a cual más pintoresca). Sin embargo, no se puede refutar la ciencia con creencias. La ciencia es falible y perfectamente susceptible de ser refutada, pero para hacerlo se necesita más ciencia, no más opiniones.

Pero eligen no saber de ciencia y prefieren desconocerla, porque esto les permite seguir tomando decisiones subjetivas, les permite seguir equivocándose sin asumir las consecuencias de sus errores. Muchos tomadores de decisiones eligen rechazar la ciencia para conservar el monopolio de la seguridad. Otros, como veremos a continuación, ni siquiera lo eligen.

No todo es subjetivo

Un diplomático involucrado en las negociaciones de medicamentos biotecnológicos en el seno de la Organización Mundial de la Salud, persona competente y profesional, afirmó alguna vez que “creía en la homeopatía porque a una tía le había funcionado”. Esta afirmación contiene tres errores fundamentales que ejemplifican el problema que abordamos. Lo más terrible de la afirmación no es que se inclinara por la homeopatía, pues es perfectamente válida la curiosidad y el deseo por explorar tratamientos alternativos, si bien está ampliamente documentado que es una pseudociencia. Más grave es considerar que “a mí tía le funcionó” es un argumento válido para respaldar una afirmación de este tipo. Pretender fundamentar un argumento con base en una afirmación circunstancial, testimonial y subjetiva es un error lamentablemente frecuente. Sin embargo, lo verdaderamente preocupante se encuentra al principio de la afirmación: “Creo”, afirmaba esta persona, como si fuese viable creer en una terapia médica o en general en el conocimiento científico.

Uno no “cree” en la ciencia, uno la entiende o no la entiende. El concepto mismo de creer comporta un error fundamental: consideramos, equivocadamente, que tenemos la posibilidad de elegir lo que pen-

samos de la realidad y que la realidad se va a acomodar a nuestras creencias. Consideramos que todas las opciones son igualmente válidas, que las diferentes formas de conocimiento son equivalentes y que podemos elegir entre ellas la que más se acomode a nuestros valores o a nuestros deseos.

En un mundo que ha entronizado la ignorancia y el subjetivismo y que considera que todas las opiniones son válidas, es difícil entender el funcionamiento de la ciencia. La ciencia no es una creencia o una opinión y no puede ser ignorada como cualquier opinión que no nos gusta. No es así. No se puede decretar que desaparezca un virus, como no se puede decidir cuál es el centro del sistema solar mediante una bula papal. Lo que se puede hacer es adoptar las medidas que científicamente se han comprobado como efectivas para detener el virus.

¿Qué es la ciencia entonces? ¿Qué la hace diferente de los otros sistemas de conocimiento? La respuesta es compleja y excede los límites de este artículo. Sin embargo, cabe señalar que uno de los aspectos esenciales que diferencia el conocimiento científico es que se remite siempre a la evidencia empírica y le da prioridad sobre cualquier otro criterio. Mientras las religiones privilegian la fe y las ideologías privilegian la coherencia lógica, la ciencia sacrifica cualquiera de estos criterios frente a la evidencia. Esto es lo que permite que la ciencia haya avanzado mucho más y haya proporcionado resultados mucho más tangibles para el bienestar de la humanidad en el último par de siglos que en todos los milenios previos de religiones e ideologías.

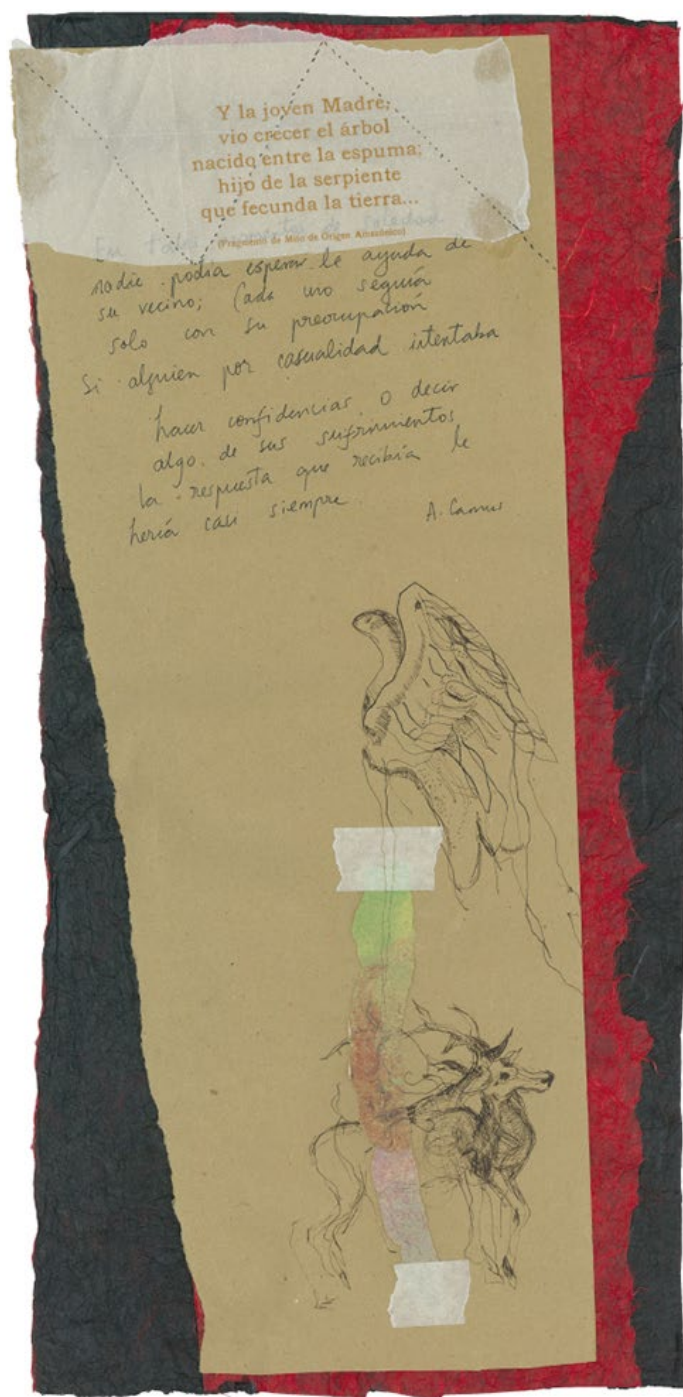
La ciencia no es un cuerpo de conocimientos, es una forma de pensar. Ciencia es considerar que la realidad es más importante que lo que imagino de ella, que es necesario poner a prueba las ideas frente a la realidad para validarlas. Lamentablemente, la ciencia no se enseña así. Ni siquiera en los altos niveles educativos. Cuando nos enseñan ciencia nos hacen memorizar las partes de la célula o la fórmula de la caída libre, de la misma forma en que nos hacen memorizar textos religiosos o canciones. Crecemos considerando que todos estos conocimientos son equivalentes y que tenemos que creer en ellos. En la formación profesional, el asunto no solo no mejora, sino que se agrava. Se crea una dicotomía (falsa, a todas luces) entre la formación científica y la formación humanista. Miguel Barceló señala esta falsa dicotomía comentando el libro *Las dos culturas y la revolución científica*, escrito por C.P. Snow en 1959:

Snow ponía el dedo en la llaga de la estéril separación entre científicos y humanistas (como si las matemáticas o la biología, por poner sólo un par de ejemplos, fueran un descubrimiento no humano y realizado por las hormigas o los marcianos...). Snow constataba, además, la escasa interacción entre esos dos grupos de intelectuales. Los humanistas lo desconocen prácticamente todo de la ciencia, mientras que los científicos, decía Snow, ignoran a su vez las humanidades y, en particular, decía, la literatura. Sintetizando, existen científicos iletrados, mientras que los humanistas suelen considerarse cultos aún ignorando la ciencia, uno de los pilares centrales de la civilización contemporánea (Barceló 2003).

La mayor parte de los políticos, diplomáticos y, en general, tomadores de decisiones cuentan con una formación humanista –ajena a la ciencia en gran medida–, buena parte de cuyo conocimiento se sostiene en argumentos de autoridad. Por otro lado, los científicos (entendidos dentro de esta falsa dicotomía) se apartan de estos asuntos humanos y se dedican a la ciencia, como si esta no fuese un asunto eminentemente humano y no tuviese fuertes implicaciones en la política y la sociedad en general. Citando a Jacob Bronowski, “those who think that science is ethically neutral confuse the findings of science, which are, with the activity of science, which is not”².

Este terrible divorcio es notable en la diplomacia multilateral. De un lado, hay técnicos que no entienden y a los que no les interesan los aspectos diplomáticos y políticos de los temas que trabajaban; del otro lado, diplomáticos que desconocen los aspectos técnicos de los temas que negocian, y no están interesados en conocerlos. Esto genera tensiones que se traducen en un riesgo potencial para los intereses del país, al no contar con un equipo cohesionado.

¿Cómo superar esta situación? No es viable pretender que los diplomáticos aprendan sobre bioquímica, si van a participar en negociaciones sobre medicamentos, por ejemplo, o que los técnicos estudien derecho internacional, historia, diplomacia, ciencia política, economía y todos los aspectos “humanos” de sus temas para participar en discusiones internacionales. Por ello precisamente cada grupo se dedica a una ocupación específica. Lo que es necesario no es que cada uno haga el trabajo del otro, sino que cada uno entienda el trabajo



#ELMAMBODEVOZAVOZ | Luis Luna
Alas, 2020

del otro, se comunique con el otro, hable el mismo lenguaje del otro. El problema es complejo y multidimensional, pero en este artículo nos ocupamos específicamente de

la perspectiva diplomática, para lo cual es necesario entender, y tal vez redefinir, el concepto de *diplomacia científica*.

Diplomacia científica

El término diplomacia científica es, irónicamente, ambiguo e impreciso, y se emplea para referirse a diferentes asuntos, temas y mecanismos. Carolin Kaltofen y Michelle Acuto afirman que el término fue acuñado, es decir, empezó a ser empleado de manera formal, por Nina Fedoroff, consejera de Ciencia y Tecnología de la entonces Secretaria de Estado Condoleezza Rice (Kaltofen y Acuto 2018). Fedoroff la define como “the use of scientific collaborations among nations to address the common problems facing 21st century humanity and to build constructive international partnerships”. Sin embargo, la práctica de la diplomacia científica es de vieja data. La Royal Society reporta que cuenta con un secretario de relaciones exteriores para atender asuntos científicos a nivel internacional desde 1723, 60 años antes de que el Reino Unido nombrara un secretario de Estado que se ocupara de la política internacional.

Cuando se revisa la literatura al respecto, se encuentra que se entiende con demasiada frecuencia que diplomacia científica es solo otra variedad de la diplomacia, en el mismo sentido de diplomacia cultural o diplomacia deportiva. Es decir, lo científico es un apellido, un anexo, una adición a la práctica de la diplomacia. La misma Royal Society, en un artículo de alto impacto en el mundo académico y diplomático, titulado “Nuevas fronteras de la diplomacia científica: Navegando el cambiante balance de poder”, amplía y da forma a esta definición mediante una taxonomía de la

diplomacia científica en tres dimensiones principales:

- Ciencia en la diplomacia: ciencia que proporciona apoyo para la formulación de objetivos de política exterior.
- Diplomacia para la ciencia: diplomacia que facilita la cooperación científica internacional.
- Ciencia para la diplomacia: cooperación científica empleada como herramienta de *soft power* para mejorar las relaciones internacionales entre países (The Royal Society 2010).

Esta taxonomía proporciona un panorama más claro de lo que ha sido entendido como diplomacia científica y en ella se hace notorio que la ciencia siempre se considera un apoyo externo a la toma de decisiones. En el mejor de los casos, apoya, aconseja, facilita la toma de decisiones políticas.

Para enfrentar esta multiplicidad de usos del término diplomacia científica, Kaltofen y Acuto proponen la siguiente definición:

A set of relations between two or more actors that identify and/or are identified as representing distinct legitimate political entities; these relations are maintained through practices that are firmly scientific in purpose, process or objective (or all) while diplomatic in their quality and/or effects (unanticipated and unintended as well as intended); which can be either direct diplomatic relations or indirect by presentation of cross-border, international or global dimensions (Kaltofen y Acuto 2018).

Aunque esta es la definición más completa de lo que se ha entendido por diplomacia científica, más fértil es la definición implícita a lo largo del mismo artículo, como punto de contacto (frontera) entre el mundo científico y el mundo político. Sin embargo, el verdadero reto no está en establecer qué es o qué ha sido la diplomacia científica, sino qué debería ser. En este sentido, *la diplomacia científica debería ser el ejercicio de la diplomacia con base en criterios científicos*. Pasemos a aclarar esta afirmación.

La misma Royal Society establece entre las conclusiones de su famosa publicación que “la ciencia proporciona un entorno no ideológico para la participación y el libre intercambio de ideas entre personas, independientemente de su origen cultural, nacional o religioso” (2010). Cabe hacer énfasis en el carácter “no ideológico” de este entorno, es decir, ajeno a creencias e independiente de subjetividades o, al menos, realizado con ese propósito. Desde este punto de vista, la ciencia debería encontrarse en el núcleo de la política, de la toma de decisiones, de la diplomacia, no como algo externo y asistencial, sino como un elemento esencial, como un criterio fundamental en la formulación y ejecución de políticas.

Desde esta perspectiva, se hace más relevante la propuesta de Vaughan Turekian, también asesor de ciencia y tecnología del secretario de Estado de los Estados Unidos; Peter D. Gluckman, asesor científico jefe del primer ministro de Nueva Zelanda; Teruo Kishi, asesor de ciencia y tecnología del ministro de Relaciones Exteriores de Japón, y Robin W. Grimes, principal asesor científico del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Commonwealth

del Reino Unido, quienes en 2018 publicaron “Science diplomacy: A pragmatic perspective from the inside”, en donde proponen la siguiente taxonomía de la diplomacia científica desde su perspectiva pragmática:

- Acciones diseñadas para promover directamente las necesidades nacionales.
- Acciones diseñadas para abordar intereses transfronterizos.
- Acciones diseñadas principalmente para satisfacer necesidades y desafíos globales (Turekian et al. 2018).

Esta taxonomía pareciera ser idéntica a la de la diplomacia en general, pero este no es un defecto. De hecho, es su propósito. Efectivamente es idéntica: de eso se trata. La diplomacia científica debe ser el ejercicio de la diplomacia con mayúsculas, desde una perspectiva científica.

¿Qué significa, en la práctica, realizar diplomacia con un enfoque científico? Un ejemplo puede ser el empleo de la teoría de juegos para establecer estrategias óptimas en una negociación. Esta herramienta científica permite calcular las mejores alternativas en una situación conflictiva mediante mecanismos no subjetivos. Sin una herramienta de esta naturaleza, la formación de negociadores sería similar a los consejos de un libro que hablaba sobre la práctica de negocios internacionales (cuyo nombre misericordiosamente he olvidado) en el que se afirmaba que para negociar con latinoamericanos era necesario hablar sobre fútbol durante media hora antes de entrar en materia. Lo cual refleja, por supuesto, la subjetividad del autor de semejante indicación.

El empleo de la teoría de juegos en lugar de las percepciones subjetivas y prejuicios de un individuo para formular estrategias óptimas de negociación es un ejemplo de lo que debe ser la diplomacia científica: la diplomacia realizada con criterios científicos. No es factible eliminar por completo la subjetividad en la toma de decisiones, pero sí reducirla.

Existe un temor constante de que la ciencia deshumanice nuestras relaciones. Nada más alejado de la realidad. Es la ciencia la que nos ha permitido descubrir y comprender en profundidad estas relaciones. Al respecto, Fedoroff señala:

Necesitamos ver, experimentar e identificarnos con los pueblos y los problemas de otras naciones y reconocer la complejidad y las interconexiones entre los desafíos que enfrenta la humanidad del siglo XXI. Y quizás lo más importante de todo, necesitamos entender, a un nivel muy profundo, que todos nuestros destinos están verdaderamente entrelazados. Debemos actuar con rapidez para desarrollar la ciencia que nos permitirá modelar y comprender el complejo sistema que es nuestro planeta y su corteza de actividades humanas (Fedoroff 2009).

Esta ciencia ya existe, al menos una buena parte de ella. Herramientas como la teoría de la complejidad, la teoría del caos, las teorías de la información, la inteligencia artificial, etc., ya se están empleando para la toma de decisiones por fuera de los espacios académicos. En los ámbitos corporativos, por ejemplo, se están aprovechando estas herramientas científicas con resultados contundentes. Si no se emplean en la toma de decisiones políticas es por

las razones ya expuestas.

La misión que enfrenta la diplomacia científica no es únicamente asistencial ni se limita a servir de apoyo secundario, a convertirse en parte del *soft power* o a facilitar procesos académicos aislados. La misión primordial de la diplomacia científica es formar *diplomáticos científicos*, que entiendan la ciencia y sean capaces de usarla. No necesitamos diplomáticos que memoricen la tabla periódica o resuelvan ecuaciones diferenciales, necesitamos que aprendan a tomar decisiones basados en evidencia, a superar las limitaciones de sus creencias, a tener un criterio científico.

Es seguro que continuará el rechazo a la ciencia por parte de muchos tomadores de decisiones, diplomáticos incluidos. La ciencia sigue avanzando, aunque muchos tomadores de decisiones la rechacen. No es casualidad que este rechazo a la ciencia vaya de la mano del autoritarismo: es un intento de retomar el poder subjetivo perdido, de volver a monopolizar la seguridad. Pero el avance de la ciencia es imparable. Estas censuras no son más que el coletazo de una bestia herida, rezagos de un mundo antiguo en el que el criterio que imperaba era la fuerza y la autoridad, en el que se creía que la realidad se acomodaría a la subjetividad de quien ostentaba el poder.

El rechazo a la ciencia, deliberado o inconsciente, en los tomadores de decisiones es un peligro que puede conducirnos a la tragedia: lo estamos viendo. La pandemia tiene indudablemente implicaciones políticas, pero el virus no tiene una naturaleza política y no puede ser detenido con una demostración bélica, ni con marchas

o votaciones, de la misma manera que no tiene naturaleza religiosa y no puede ser contrarrestado con rezos. En estas condiciones, la ausencia de educación científica pasa de ser pintoresca a ser peligrosa.

Conclusiones

Existe un rechazo generalizado a la ciencia que es independiente de la formación académica o el acceso a información. Esto incluye a los tomadores de decisiones, entre los que se encuentran los diplomáticos, y se traduce en que una toma de decisiones basada en criterios subjetivos impuestos por la fuerza o la persuasión y no en criterios objetivos basados en evidencia. El rechazo a la ciencia por parte de los tomadores de decisiones tiene dos dimensiones principales:

- Rechazo deliberado, cuando la ciencia limita el poder de decisión arbitrario y subjetivo. Los tomadores de decisiones deciden rechazar la ciencia cuando esta pone en entredicho su monopolio del constructo de seguridad.
- Rechazo inconsciente, que se debe al desconocimiento de los mecanismos epistémicos de la ciencia. Los tomadores de decisiones consideran que la ciencia es un cuerpo de conocimientos optativos al nivel de sus creencias y, por lo tanto, desestiman la evidencia como criterio de decisión.

Una posible solución al problema generado por el rechazo a la ciencia en el campo político se encuentra en el ejercicio de una diplomacia científica, entendida como aquella realizada con criterios científicos y herramientas científicas. Construir una diplomacia científica requiere educar a

los diplomáticos en ciencia, asumida no como un cuerpo de conocimientos, sino como una forma de abordar la realidad y pensarla apelando no solo a creencias o a

ideologías con coherencia lógica interna, sino especialmente a la evidencia empírica que pueda ser comprobada. 🌐

Notas

1. “We live in a society absolutely dependent on science and technology and yet have cleverly arranged things so that almost no one understands science and technology. That’s a clear prescription for disaster” (Sagan 1994, 99).
2. Bronowski, Jacob (1958) “Science and Human Values”. Moss, Stephen (Ed) (1997) “The accent of David Bronowski”, Webpage. URL: <https://www.drbronowski.com/humanv.htm>

Bibliografía

- Barceló, M. 2003. “Ciencia y ciencia ficción”. *Quark* 28–29.
- Fedoroff, N. 2009. “Science diplomacy in the 21st century”. *Cell* 136, núm. 1: 9–11.
- Harari, Y. N. 2018. *21 lecciones para el siglo XXI*. Madrid: Debate.
- Kaltofen, C. y M. Acuto. 2018. “Science diplomacy: Introduction to a boundary problem”. *Global Policy* 9, núm. 3: 8–14.
- Sagan, C. K. 1994. “Bringing science down to earth”. *Hemispheres*: 99.
- The Royal Society. 2010. *New frontiers in science diplomacy: Navigating the changing balance of power*. Londres: The Royal Society.
- Turekian, V., P. Gluckman, T. Kishi y R. Grimes. 2018. “Science diplomacy: A pragmatic perspective from the inside”. *Science and Diplomacy*, 16 de enero. <https://www.sciencediplomacy.org/article/2018/pragmatic-perspective>
- Wendt, A. 1992. “Anarchy is what states make of it: The social construction of power politics”. *International Organization* 46, núm. 2: 391–425.

Debilidades del multilateralismo y sus posibilidades de reacción



Por Luis Fernando Vargas-Alzate

Profesor asociado de relaciones internacionales en la Universidad EAFIT de Medellín. Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente es el coordinador del área académica de Relaciones Internacionales en EAFIT y adelanta investigación académica sobre las relaciones internacionales de Colombia, específicamente en su diálogo con las naciones norteamericanas, a partir de su estrategia de política exterior. Investigador asociado reconocido por Minciencias y miembro del Grupo de Investigación en Estudios Internacionales, categoría A1, de la Universidad EAFIT. Presidente de la Red Colombiana de Relaciones Internacionales (Redintercol).

Dadas las condiciones actuales de la sociedad internacional¹, con los efectos en las diferentes áreas de interés, tanto en el terreno nacional como internacional, es menester adentrarse en el análisis del comportamiento de las organizaciones internacionales, convertidas desde la segunda mitad del siglo XX en la esencia de la gobernanza global.

La pandemia del covid-19 y sus devastadores efectos plantearon retos insospechados al sistema multilateral, fundamentalmente a los Estados que mayormente han aportado para que dicho sistema salga a flote. Así, este texto plantea una revisión de la manera como el multilateralismo enfrentó, desde un primer momento, la propagación del virus Sars-CoV-2; los efectos del fenómeno, una vez fue declarado su carácter pandémico; el descrédito de las organizaciones internacionales; y la

necesidad de replantear el multilateralismo, a partir de las circunstancias contemporáneas.

Importancia del multilateralismo

Muchas décadas han transcurrido desde que, como consecuencia de las grandes conflagraciones globales a las que se vio sometida la humanidad, surgió la necesidad de pensar las dinámicas internacionales de manera diferente. Con los antecedentes de la Sociedad de las Naciones y con el impacto de la Segunda Guerra Mundial, germinó y se consolidó el multilateralismo. A pesar de la emergencia de diferentes organizaciones internacionales, lo más importante no fue su aparición, sino su ejercicio e interacción; es decir, la práctica de la gobernanza global². Fundamentalmente, con los desarrollos

institucionales en torno a los diversos regímenes internacionales³, dicha gobernanza se convirtió en un aspecto esencial de la sociedad internacional, en la que los Estados, las organizaciones y los diversos actores de la sociedad civil global interactuaron sin grandes cuestionamientos.

No obstante, en lo que va de este siglo, respaldados en el discurso de la desglo-balización (incluso antiglobalización)⁴, varios autores empezaron a sugerir que el multilateralismo, entendido como ejercicio de la gobernanza, se aprestaba a vivir un periodo de crisis. En tal dirección, de acuerdo con Costa (2003), es cierto que se han presentado cambios y características que sitúan al mundo, si no en crisis, al menos en una situación coyuntural que demanda cambios importantes en relación con lo que se entendía por multilateralismo. Tales características serán expuestas más adelante. Por lo pronto, resulta oportuno, también como el mismo Costa precisó en su trabajo, resaltar al multilateralismo como la expresión institucional del orden global.

Así, la importancia del multilateralismo no debiera ni siquiera estarse discutiendo en estos tiempos de covid-19, época en que la cooperación internacional y el diálogo entre actores de diversas áreas geográficas se torna imprescindible. De acuerdo con Ruiz y Rivera (2017, 11), es menester insistir en que “el multilateralismo es una expresión de la diplomacia y de la política internacional, cuyo objetivo es ofrecer soluciones comunes a problemas comunes”. En tal dirección, y aunque muchos de los problemas de la contemporaneidad no puedan ser solucionados fácilmente en dicho ámbito, la posibilidad de alcanzar normas, principios y prácticas consen-

suadas por la sociedad internacional facilita que el alto componente democrático del multilateralismo conlleve un ejercicio con resultados positivos.

Dada su relevancia, y a pesar de los cuestionamientos, dice mucho la reacción exhibida por Francia y Alemania en la Asamblea General de la ONU de septiembre de 2019, cuando lideraron una alianza en favor del multilateralismo que se convirtió en un llamado de atención a las naciones del mundo para ir en contra de lo que algunos gobiernos venían promoviendo desde 2016, especialmente el estadounidense durante la administración Trump⁵:

That is why the campaign “Alliance of Multilateralism” to be launched by Germany and France during the UN General Assembly in New York to promote global cooperation at a time of rising nationalism and isolationism is very timely. The primary objective of the campaign is to show that countries that support multilateralism and the UN remain relevant in the world (Eziakonwa y Modéer 2019).

Esta reacción, previa al fenómeno de la pandemia de covid-19, marcó la ruta para actuar ante al impulso liderado contra el multilateralismo. Como lo expuso Van Klaveren (2020), se ha hecho evidente una reacción negativa en su contra, caracterizada por el nacionalismo y las posiciones divergentes, en las que se percibe un rechazo a la concesión de soberanía y, en general, a la institucionalidad internacional. Con ese entorno mundial desfavorable, les ha correspondido a muchos actores generar estrategias para recomponer el rumbo hacia una gobernanza global de mayor calidad e impacto.

Descrédito del multilateralismo

A pesar de la interacción y de los buenos resultados que en materia de trabajo conjunto se alcanzaron en la segunda mitad del siglo XX, la realidad es que con los grandes problemas evidenciados en las dos primeras décadas del que ahora transcurre, muchos empezaron a atacar el funcionamiento del multilateralismo. En contraste con la posición que Estados Unidos exhibió durante décadas liderando la confección del sistema multilateral, en los últimos cuatro años ha actuado en contravía de ello. El gobierno de Trump se mostró hostil al multilateralismo. La no ratificación del Acuerdo de París; su denuncia del Acuerdo Nuclear con Irán; el retiro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, mientras se negaba a aceptar la injerencia de la Corte Penal Internacional; la negativa actitud frente a la Organización Mundial del Comercio (OMC); y las profundas confrontaciones comerciales, así lo han demostrado (Van Klaveren 2020).

Con ese panorama, es normal que exista pesimismo sobre la materia. Aún más, visualizando, por ejemplo, que también China actúa en contra de todo lo ganado por la sociedad internacional en materia de derechos humanos. Roth (2020) lo resalta cuando se refiere a que el país asiático aún atenta contra la fragilidad de dicho sistema internacional, no solo por sus acciones internas, sino además con el apoyo que ofrece, alrededor del mundo, a diversos regímenes que trasgreden constantemente los derechos humanos de sus nacionales.

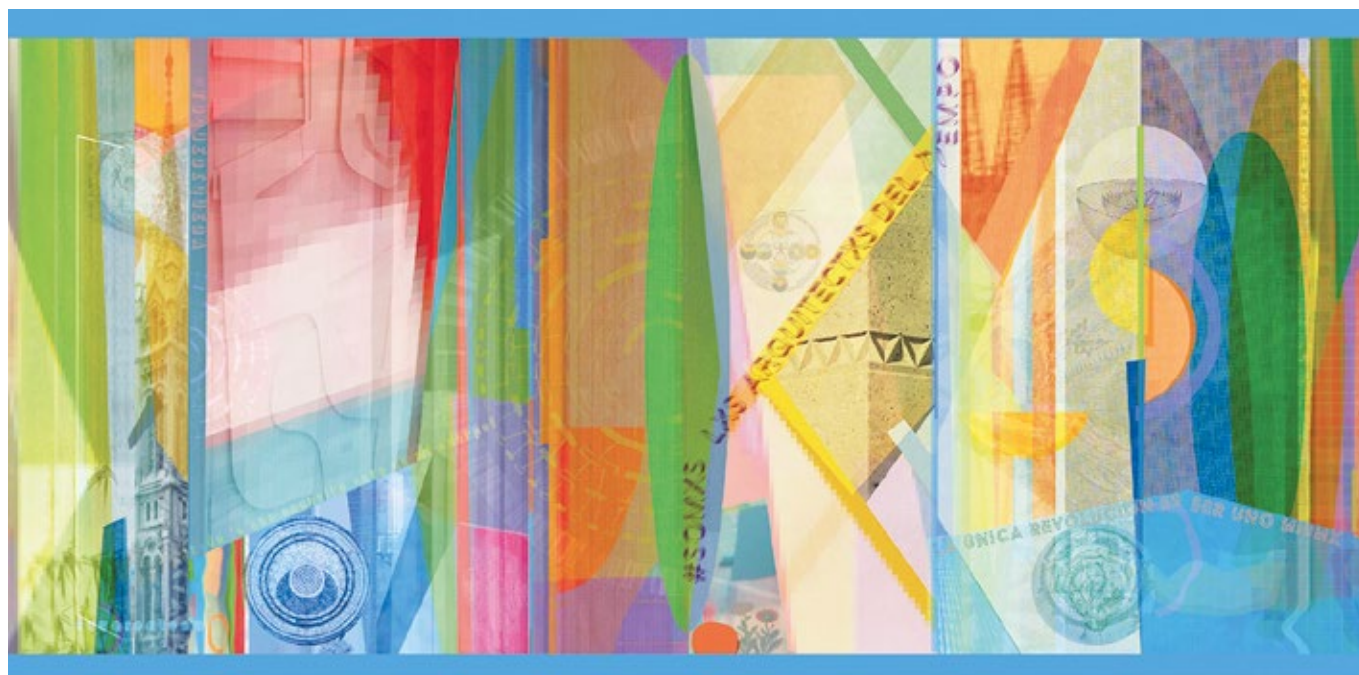
Además de las posiciones estadounidense y china, está también lo sucedido en Eu-

ropa con la salida del Reino Unido de la Unión Europea (*Brexit*) y algunas actitudes de gobiernos latinoamericanos que han lanzado críticas conjuntas, por ejemplo, al Sistema Interamericano de Derechos Humanos. De acuerdo con Van Klaveren, preocupa, y mucho, que no sean solo regímenes como el venezolano, reconocido por la violación sistemática de derechos humanos, el que lanza críticas al sistema interamericano, sino también algunos “países democráticos que no solo apoyaban al sistema, sino que se beneficiaron de su acción cuando tuvieron que luchar por recuperar sus democracias”, como es el caso de Colombia, Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Estas situaciones han llevado a que se haga referencia hoy al descrédito del multilateralismo y se ponga en tela de juicio su eficacia. Sin embargo, tanto la cooperación internacional en todas sus vertientes (desde la más ortodoxa hasta el diálogo Sur-Sur y el modelo de triangulación), como la gobernanza global, habían alcanzado un nivel de fortaleza tan importante que todavía hoy puede hacerse referencia a su pervivencia en el tiempo.

Cómo se afectó el multilateralismo en 2020

En lo que representa el año 2020 para el multilateralismo, existe una realidad que resulta imposible de ocultar. Los efectos de la pandemia provocada por el virus Sars-CoV-2 han profundizado las heridas con las que el sistema multilateral llegó a la tercera década del siglo XXI. De acuerdo con el sistema de Naciones Unidas, es claro que “la contención de la COVID-19 requiere la participación de los gobiernos, el sector privado, las organizaciones de



#ELMAMBODEVOZAVOZ | Monika Bravo
Tiempos de cambio, 2020

la sociedad civil y los ciudadanos comunes de todo el mundo. El fortalecimiento del multilateralismo y de las alianzas mundiales es más importante que nunca” (Jensen 2020, 50). Sin embargo, las acciones y pronunciamientos, tanto de algunos gobiernos como de importantes actores del escenario global, resultan desafortunados. En este punto es oportuno insistir en la posición estadounidense, con las desatinadas declaraciones del presidente Trump, que resultan coincidentes con visiones como la de Jair Bolsonaro en Brasil. Solo para citar dos casos de posiciones radicalizadas claramente en contra del multilateralismo.

Es un hecho que el impacto de la situación actual demanda acciones creíbles en materia de gobernanza global, pero sobre todo resultados de gran alcance. Con la sumatoria de acciones previas a la pandemia

que habían afectado el multilateralismo y con las acusaciones lanzadas contra la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁶ como principal institución multilateral del régimen global sobre la materia, el prestigio de la institucionalidad internacional se encuentra socavado en su credibilidad.

Además, no solo la OMS ha estado en entredicho. También se ha cuestionado el fenómeno de la politización⁷ del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a raíz de la elección de su más reciente presidente (Claver-Carone), así como el manejo del comercio global por parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los desaciertos en relación con la defensa de los derechos humanos de población diversa, en múltiples escenarios⁸.

Con este panorama, el año 2020 intenta pasar cuenta de cobro al manejo equívoco

que el multilateralismo ha hecho de varias situaciones. Hasta acá, y de acuerdo con Mandujano (2020, 7), la situación contemporánea ha evidenciado “una insuficiente solidaridad que no sólo se ve afectada por la gobernanza de cada país en sus respectivos regímenes autoritarios o demócratas”, sino además por la inexistencia de una respuesta global coordinada por los líderes gubernamentales más representativos de la sociedad internacional. Tampoco las organizaciones lo han logrado, “de manera que ni el G7, ni el G20 ni la propia OMS o la ONU han dado una respuesta global eficaz que inste y vincule a los países a nuevas decisiones de control y administración ante la crisis provocada por la COVID-19”.

A pesar de lo anterior, es importante reconocer que diversas dinámicas de cooperación internacional, con sus respectivos flujos financieros y de asistencia técnica y acompañamiento en el desarrollo de proyectos, se mantienen activas, aún en contravía de las difíciles circunstancias que se han vivido con la pandemia. Prueba de ello, entre muchos otros ejercicios de cooperación, es la respuesta liderada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través de la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial, haciendo una estricta revisión al Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes que viene desde 2019. Tal como está referenciado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC s.f.), las agencias de la ONU siguen trabajando sin dar tregua, en asocio con diversas organizaciones no gubernamentales (ONG), en la implementación de varias actividades de prevención y respuesta en los prin-

cipales lugares de acogida para refugiados y migrantes.

Necesidad de replantearse ante la incertidumbre

Después de este panorama y entorno de dificultades, es menester trazar algunas líneas sobre la necesidad de un replanteamiento del ejercicio de la gobernanza global, evaluando la manera en que las organizaciones internacionales y los actores involucrados en tales dinámicas han venido ejecutando sus diferentes acciones. Lo anterior, en procura de recomponer el funcionamiento del andamiaje multilateral, pero, sobre todo, para adecuarlo a las circunstancias y demandas del presente.

En tal dirección, algunos aspectos deben ser considerados neurálgicos. En su orden, el diálogo entre Estados Unidos y China, la superación de las secuelas generadas por la pandemia de la covid-19, una exhaustiva revisión a la manera como está funcionando la integración económica y la valoración de las organizaciones internacionales. Esto último, fundamentalmente, porque dichas organizaciones tienen que ofrecer respuestas a las situaciones contemporáneas con base en estas realidades, no a partir de sus postulados fundacionales, que fueron para un contexto radicalmente diferente.

En lo concerniente a la relación bilateral entre China y Estados Unidos, es preciso enfatizar que se hace referencia al diálogo entre las dos economías más importantes del mundo. Aunque Estados Unidos duplica el poderío económico chino, la realidad es que impacta la manera como desde Beijing se trazó el plan de ascenso internacional del país asiático. Ello hace que,

necesariamente, el multilateralismo pase por las decisiones de estos dos gigantes de las relaciones internacionales. Con la victoria de Joe Biden se allana el camino para que el gobierno norteamericano reasuma los compromisos previamente exhibidos en el ámbito multilateral. La ratificación del Acuerdo de París, el retorno a los más importantes foros internacionales y el reintegro al papel protagónico en la OMS, la OMC y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), entre otros organismos, se vislumbran como acciones cercanas y necesarias para que la institucionalidad global goce de un relanzamiento eficaz y eficiente. Ello podría favorecer la relación entre asiáticos y estadounidenses.

Los efectos devastadores ya conocidos, pero además los que faltan por darse como consecuencia de la pandemia, están claramente expuestos en el más reciente *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Jensen 2020). Asociados a las 17 metas y a los 169 objetivos, todos los retos coinciden en el trabajo colaborativo en el escenario multilateral, para evitar que las naciones en desarrollo y los países menos adelantados entren en un retroceso que, aunque parezca inevitable, puede paliarse con estrategias lideradas por esas mismas naciones, apoyadas en la diversidad de regímenes multilaterales existentes, tanto en materia financiera, comercial, ambiental, educativa y de justicia como de derechos humanos.

En relación con la integración económica, también resulta satisfactorio el cambio de gobierno en Estados Unidos. Las políticas proteccionistas, amparadas en un nacionalismo extremo que caracterizó al mandato de Trump desde 2016, quedarán atrás. Con los demócratas en el poder, el

diálogo con los aliados del comercio estadounidense se retomará y ello favorecerá al multilateralismo.

Una vez se supere la pandemia, se torna imperativo que los esquemas de integración económica realmente lo sean. Hoy, tales procesos se han convertido, en su mayoría, en fuertes burocracias que entorpecen los flujos comerciales y que en poco o nada favorecen los ejercicios de complementariedad económica. Seguro resultará oportuno dar cabida a las renegociaciones comerciales, pero no para imponer condiciones, sino para lograr acuerdos que satisfagan de la mejor manera los intereses de las partes.

Finalmente, están las organizaciones internacionales y, por ende, el ejercicio de la gobernanza global y la cooperación, en sus diferentes modalidades. A pesar de la crítica situación provocada por la pandemia, el núcleo de todo esfuerzo adelantado por los organismos multilaterales no debe centrarse en simplemente enfrentar la covid-19, hasta erradicarla, sino en acompañar al tiempo todos los procesos que se venían desplegando de acuerdo con la Agenda de Desarrollo 2030. Superar la coyuntura, perdiendo de vista el acompañamiento a las sociedades más vulnerables y dejando de asistirles en los requerimientos de lo esencial, pondrá a las organizaciones y sus funcionarios en una situación de no retorno, frente a las posibilidades de reconfigurar satisfactoriamente el ámbito multilateral.

Conclusión

En definitiva, el multilateralismo está atravesando momentos difíciles. A pesar de la situación, existe también un im-

portante llamado a la recomposición del escenario multilateral. En esa dirección, gobiernos importantes y representativos, además de diferentes organismos internacionales, han adelantado esfuerzos para darle un nuevo impulso a la práctica de la gobernanza global. Aún con algunas organizaciones internacionales e intergubernamentales experimentando periodos críticos, se ha evidenciado el compromiso de reformar el rumbo; primero, para superar

los efectos de la pandemia y, segundo, para ajustarse a las reales necesidades que la Agenda 2030 describe como prioritarias para la tercera década del presente siglo. El nuevo multilateralismo tendrá que ser realista y estar ajustado a lo que la sociedad internacional experimenta hoy; pero así mismo deberá ser mucho más solidario que en el pasado, si lo que se procura es la supervivencia humana. 🌐

Notas

1. Es oportuno señalar que para este texto el término *sociedad internacional* se conceptualiza desde la perspectiva teórica de la Escuela Inglesa. Así, esta involucra a “un grupo de Estados (o de manera más general, a un grupo de comunidades políticas independientes) que no forman simplemente un sistema, en el sentido de que el comportamiento de uno es un factor de cálculo necesario para los demás, sino que además han establecido, a través del diálogo y del consentimiento, reglas o instituciones comunes para organizar sus relaciones y han reconocido tener intereses comunes para mantener dichos acuerdos” (Barbé 1995, 99). Esto, claramente, traza las líneas para el ejercicio de la gobernanza global.
2. En general, se ha utilizado el término *gobernanza* para denotar la regulación de las relaciones interdependientes en ausencia de una autoridad política central en la arena internacional. Esta abarca las instituciones, políticas, normas, procedimientos e iniciativas a través de las cuales los Estados y sus ciudadanos tratan de aportar más previsibilidad, estabilidad y orden a sus respuestas frente a los desafíos transnacionales (United Nations 2014).
3. Desde la perspectiva de Stephen Krasner (1983, 186), los regímenes internacionales son un conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisión alrededor de los cuales convergen las expectativas de los actores en un área determinada de las relaciones internacionales. Esta categoría es importante, porque a la larga es el sustento de las organizaciones internacionales que nutren al multilateralismo, por ende, a la gobernanza global.
4. Algunos trabajos y análisis al respecto son los de Bello (2001), Jalife-Rahme (2007), Huerta (2017) y Coppelli (2018), entre otros.
5. Existe un amplio consenso sobre los efectos negativos para el sistema multilateral de la gestión de Trump en Washington. Para el efecto, se recomienda abordar los textos de Torres (2019), Dongo (2020) y Van Klaveren (2020). Ante ello, la Alianza para el Multilateralismo propuesta en 2019 fue enfatizada en abril de este año, con un comunicado oficial para enfrentar la pandemia de covid-19, y que puede ser consultado en: Ministère de l’Europe et des Affaires (s.f.).
6. El papel de la Organización Mundial de la Salud ha sido cuestionado tanto por gobiernos de diferentes latitudes como por diversos actores del entramado internacional. A la Organización se la acusó, además de ser contradictoria en sus medidas y decisiones, de no haber actuado a tiempo ante los reportes del gobierno chino, por ende, de actuar para favorecerlo. Para ampliar lo expuesto sobre estas críticas, se recomienda ver *La Vanguardia* (2020).
7. Para conocer más a fondo el tema de la politización de las organizaciones internacionales, se recomienda estudiar a Muñoz y Vilanova (2016).
8. “Hemos visto así como en tiempos recientes el cuestionamiento de organismos como la misma ONU y algunas de sus agencias (UNESCO) se ha extendido a las áreas del comercio internacional (OMC) y la salud (OMS), el medio ambiente (Acuerdo de París), la justicia (CIJ [corte Internacional de Justicia] y UNCDH) y hasta los pactos de asistencia mutua en temas de defensa (OTAN)” (Coates 2020, 1).

Bibliografía

- Barbé, E. 1995. *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Bello, W. 2001. "Praga 2000. Hacia un mundo desglobalizado". En *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Buenos Aires: Clacso.
- Coates, K. 2020. "La politización de los organismos internacionales". *La Mañana*, Economía, 23 de julio. <https://www.xn--lamaana-7za.uy/economia/la-politizacion-de-los-organismos-internacionales/>
- Coppelli, G. 2018. "La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización". *Estudios Internacionales* 50, núm. 191: 57-80.
- Costa, O. 2013. "Introducción: el multilateralismo en crisis". *Revista CIDOB de Affers' Internacionals* 101: 7-25.
- Dongo Sueiro, M. 2020. "Donald Trump y la crisis del multilateralismo". *Revista Ideele* 293. <https://www.revistaideele.com/2020/09/01/trump-y-la-crisis-del-multilateralismo/>
- Eziakonwa, A. y U. Modéer. 2019. *Why multilateralism matters*. United Nations Development Programme. Euractiv [Portal web] <https://www.euractiv.com/section/development-policy/opinion/why-multilateralism-matters/> (Consultado 14 de noviembre de 2020).
- Huerta, F. 2017. "¿De la globalización a la desglobalización?" *Cash: suplemento de economía y negocios del diario La Industria*, 3 de febrero. http://www.iee.edu.pe/doc/publicaciones/articulos/51--2017_01-De_la_globalizacion_a_desglobalizacion-IEE.pdf
- Jalife-Rahme, A. 2007. *Hacia la desglobalización*. México: Jorale.
- Jensen, L. ed. 2020. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Krasner, S. 1983. "Structural causes and regime consequences: Regimes as intervening variable". *International Organization* 36, núm. 2: 185-205.
- *La Vanguardia*. 2020. "La tormenta política sacude a la OMS, acusada de favorecer a China". *Internacional*, 19 de abril. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200419/48600716835/oms-criticas-crisis-sanitaria-coronavirus-gestion.html> (Consultado 23 de noviembre de 2020).
- Mandujano, M. 2020. *Impacto y efectos de la pandemia por Covid-19 en el multilateralismo: ¿Una nueva realidad internacional?* México: Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Educativo y Humano.
- Ministère de l'Europe et des Affaires Étrangères. s.f. "Alianza para el Multilateralismo: 'Necesitamos fortalecer la cooperación global y la solidaridad para combatir el COVID-19' (20.04.20)". <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-exterior/francia-en-naciones-unidas/alianza-por-el-multilateralismo/article/alianza-para-el-multilateralismo-necesitamos-fortalecer-la-cooperacion-global-y> (Consultado 15 de noviembre de 2020).
- Muñoz, L. y P. Vilanova. 2016. "La politización de las organizaciones internacionales como proceso: una aproximación conceptual a sus determinantes y dinámicas". *Revista Española de Ciencia Política* 40: 139-160.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNDOC. s.f. "La solidaridad y la cooperación internacional, claves para abordar el COVID-19". <https://www.unodc.org/ropan/es/la-solidaridad-y-la-cooperacion-internacional--claves-para-abordar-el-covid-19.html> (Consultado 20 de noviembre de 2020).
- Olivé, I. y M. Gracia. 2020. ¿El fin de la globalización? Una reflexión sobre los efectos de la crisis del COVID-19 desde el Índice Elcano de Presencia Global. Real Instituto Elcano. [Portal web] http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari43-2020-olive-gracia-fin-de-la-globalizacion-reflexion-efectos-crisis-covid-19-indice-elcano-de-presencia-global
- Roth, K. 2020. "How China threatens human rights worldwide". *The New York Review of Books*, 16 de enero. <https://www.nybooks.com/dail y/2020/01/14/how-chinathreatens-human-rightsworldwide/>
- Ruiz, M. y Rivera M. 2017. "En defensa del multilateralismo". *Revista Mexicana de Política Exterior* 110: 9-27.
- Torres, J. 2019. "Declive del liderazgo de EE.UU. con Trump y ascenso de China como opción del multilateralismo global". *Razón Crítica* 7: 139-175.
- United Nations. 2014. *Global Governance and Global Rules for Development in the Post-2015 Era*. Committee for Development Policy. https://www.un.org/en/development/desa/policy/cdp/cdp_publications/2014cdppolicynote.pdf
- Van Klaveren, A. 2020. "La crisis del multilateralismo y América Latina". *Análisis Carolina*, octubre. <https://www.fundacion-carolina.es/wp-content/uploads/2020/03/AC-10-2020.pdf>

The post-Covid-19 era: will there be more competition or more cooperation?



By Yavuz Selim Kiran

Deputy Minister of Foreign Affairs of the Republic of Turkey. He received his bachelor's degree from the Department of International Relations at Middle East Technical University. He was previously Chief Advisor to the Minister of Foreign Affairs and has held various advisory roles at the Scientific and Technological Research Council of Turkey (TÜBİTAK), the Minister for EU Affairs, the Secretariat General for EU Affairs and the Prime Ministry's Office for Press and Public Relations.

Turkey, under the leadership of President Recep Tayyip Erdoğan, has successfully completed the first phase of its fight against the coronavirus pandemic and has entered the second phase. This can be described as “regulated social life,” starting a gradual process of returning to “a new normal.” The extent of this challenging task and our success story so far is a clear demonstration of Turkey’s organizational and operational capabilities.

Turkey’s inclusive health system, well-equipped hospitals and health workers have been instrumental in successfully tackling the pandemic. The country’s success lies in the comprehensive transformation of Turkey’s health system and investments in hospitals over the last 19 years under the leadership of President Erdoğan.

Since the beginning of the crisis, the Turkish Foreign Ministry, with 251 missions

in 143 countries, has been playing an active role. Our Ministry has been especially instrumental in assisting Turkish citizens abroad and coordinating Turkey’s Covid-19 related efforts with other countries and relevant international bodies.

To tackle the challenges of the pandemic, we have mobilized our resources, established a Coordination and Support Center (CSC) and refocused the work of the Consular Call Center according to the instructions of Foreign Minister Çavuşoğlu.

The CSC is equipped to carry out multiple functions, such as bringing back our citizens from all corners of the world, supporting Turks abroad whose lives have been disrupted by the pandemic, overseeing Turkey’s medical aid to other countries and communities and solving problems related to border crossings and the flow of trade. The CSC serves as the hub of the multi-agency work that has resulted

in the largest evacuation operation in the history of our Republic.

While over 100,000 Turkish citizens have been brought back from 142 countries since the beginning of the pandemic, a total of 6,992 foreign nationals have been assisted in reaching their home countries on board Turkish repatriation flights. We have also helped 91 countries repatriate over 37,000 of their citizens from Turkey.

We are dispatching air ambulances free of charge for our nationals who have fallen ill and bringing them back to Turkey for medical care. Wherever conditions prevent one of our citizens from being repatriated, we support every single one of them. Guided by its enterprising and humanitarian foreign policy, and recognizing the need for cooperation and solidarity, Turkey has extended medical assistance to 157 countries and 12 international organizations¹. This has made Turkey the 3rd largest provider of medical aid and assistance in the world. The medical equipment that we have provided includes Turkey's domestically produced ventilators, which are vital for saving lives in Intensive Care Units. Turkey has also actively participated in international efforts to find a vaccine for the virus. In short, Turkey has once again proven that it is a global player and a reliable partner for the common good of all humanity.

In addition to logistical undertakings for the welfare, safety and security of our citizens, the Turkish Foreign Ministry has also been engaged in strategic thinking to ensure Turkey's safe navigation through these rough waters. International relations experts have been sharing their opinions and the literature regarding global

politics in the face of Covid-19 has been building up fast. We have been following and benefiting from these analyses, as well as actively contributing to the newly emerging literature. The Foreign Ministry's Center for Strategic Research (SAM), acting as a bridge between our Ministry and the academic world, has published two edited books, titled "*The Post-Covid-19 Global System: Old Problems, New Trends*," and "*The World after Covid-19: Cooperation or Competition?*" which included articles from 55 distinguished scholars from Turkey and various countries of the world.

Today, governments all over the world are overburdened with the substantial responsibility of protecting their citizens from a highly contagious, deadly virus. We have no choice but to restrict human interactions and redesign our daily lives accordingly, regardless of any social and economic repercussions. International relations are not immune to the virus either. Indeed, the level of uncertainty in today's international environment is unprecedented. Covid-19 has already affected nation states, international organizations, global governance and great power rivalry, among other things. What will the world be like after Covid-19? Will there be more competition or more cooperation?

It is not an easy task to seek an answer to this question, as we are still going through the pandemic and no one can tell for certain when we will leave it behind. Nonetheless, early signs unfortunately indicate that the pandemic is reinforcing previously existing competitive trends in international relations. Before Covid-19 arrived, states, especially richer ones, had grown more self-centered and less inclined to take responsibility on global issues. Glo-



#ELMAMBODEVOZAVOZ | Lydia Azout
Metamorfosis, 2020

bal governance was already under strain. International organizations had already been struggling to stay relevant. Decreasing global cooperation had coupled with increasing nationalism and great-power politics. Deglobalization had intensified, universalism and the rule based international order had been struggling. Covid-19 has highlighted and accelerated these developments.

It is now clear that the current international system has proven ineffective in assisting the international community to overcome the Covid-19 crisis and deal with its social, political and economic effects. What remains unclear is what we will do about it.

There are two alternatives: *increased isolationism* where states go their own ways or *fostered multilateralism* in which states reform international organizations and pool their resources to find global solutions to global issues. We need international organizations with ample abilities, resources and a strong will to tackle not only global political and economic problems, but also environmental, cultural and health-based issues. The pandemic has made this necessity crystal clear. Reflecting on institutional approaches that would enable all countries to work together in accordance with their needs and capabilities could be a good starting point.

Covid-19 has already caused tragic losses of human lives, global economic recession, soaring unemployment rates and rising levels of poverty in the developing world, and more difficulties lie ahead. However, it is not the first crisis of this scale. Humanity has already suffered several other pandemics. The good news is that we have managed to recover and emerge stronger from each crisis. So, there is no reason to be overly pessimistic this time and abandon what we have collectively built. It is in every country's interest to help reform and strengthen international institutions. With the world heading toward further uncertainty, the need for countries to work together is urgent. The initial task is to wipe out Covid-19. Then we should focus on reforming the international system to ensure that we will be sufficiently prepared to face future global challenges, including health emergencies, provide humanitarian and development assistance, deal appropriately with migration and refugees and attend to conflict resolution.

It has become obvious to everybody once again that we need a just world order, recalling President Erdoğan's apt remark that "the world is bigger than five." The pandemic has demonstrated that humankind is in the same boat and that it is our duty to safely bring this boat to a harbor of health, justice and prosperity. Given its successful track record in dealing with the Covid-19 health crisis and its active role in the international coordination efforts, Turkey is ready to bring its contributions and expertise to this endeavor.

Like every major global crisis, the pandemic has generated certain threats and has presented new opportunities. We must be prepared for the risks and seize the opportunities so that the international community does not suffer again in the future as it does today, and states do not need to fight the next pandemic on their own. Cooperation and solidarity are therefore indispensable. 🌐

Notas

1. Turkey received requests for assistance from 158 countries, approximately 4/5 of all countries globally.

The global and regional governance dilemma



By Lina María Ibáñez Silva

Minister Counselor. Political scientist from the Pontifical Xavierian University with postgraduate studies in International Affairs from ISCTE University in Lisbon and a Master in Analysis of Political, Economic and International Problems from Externado de Colombia University. Currently in charge of Consular and Political Affairs in the Embassy of Colombia in Portugal.

Introduction

Since the late 1980s and early 1990s there has been an exponential growth of various forms of regional cooperation throughout the world, mainly in the so-called “global south”. The proliferation of regional cooperation processes has opened a debate about whether regionalism threatens or complements existing global arrangements. Some scholars have questioned whether regional governance can collaborate with global governance so that it increases benefits and decreases risks. For that reason, identifying potential links between regional and global governance could provide solutions to find a middle ground that can positively impact their relationship.

There are different approaches that could

be used to describe the relationship between regional and global governances. In this article, I will be focusing on two approaches. I intend to demonstrate that, even if there are some risks and challenges in finding a common ground between regional and global governance, regionalism has become an important element for global governance.

This article is organized as follows: first, I will present a brief theoretical analysis about the definition of governance at the global and regional level. Next, I will discuss two approaches that show the relationship between global and regional governance, and finally, I will present some reflections about the challenges currently faced in the world that involves global and regional governance.

Global and regional governance: common visions in different levels

Some scholars have highlighted that the implementation of common rules and regulations allows actors to provide collective goods in specific issue areas. As such, governance, as a concept, describes diverse modes of policymaking by different actors that attempt to create collective policies.

How did governance first appear in the international scene? After the end of the cold war, in the beginning of the 90's, multilateralism seemed to be the perfect tool to solve the global problems existing at the time. The willingness of governments and other actors to collaborate internationally promoting cooperation and the shortfall in the capacity of states to respond adequately to the international challenges and transnational issues were the most important factors that impacted the emergence of governance. States began creating common rules, procedures, and institutions to find solutions to global problems that were the expression of their interdependence.

Scholars such as Weiss and Wilkinson (2014), authors of "Rethinking Global Governance", define global governance as a sum of informal and formal ideas, values, norms, procedures and institutions that help all actors identify, understand and address trans-boundary problems. What is notable in this definition is that global governance reflects a capacity of the international system at any moment in time to provide government-like services in the absence of world government, but without a political authority that centralizes the process.

On the other hand, regional governance is typically associated with the European Union (EU) model scheme, but the concept is wider. It shows almost common characteristics with global governance: the term includes the participation of many actors, the absence of a central authority and the commitment of these actors to collaborate mutually in order to find common solutions, all this at a regional level. What is really innovative about this regional governance concept is the role of regional powers, which actually promote integration processes.

How did regional governance emerge in the international scene? The dissatisfaction with existing global institutions that opened the debate of the "multilateralism's crisis" and the demands of the regional powers to expand their global influence, were the most prominent factors that allow regional governance to emerge. The creation of BRICs in 2010 was the best example to show how regional powers such as Brazil, Russia, India, China and South Africa started using integration processes to expand their regional influence in global affairs.

Linking global and regional governance: complementary or competing approaches

The relationship between global and regional governance shows how regionalism could facilitate the diffusion of global principles and become a cooperative instrument to fulfill global objectives or, on the contrary, it could emerge as a revisionist response to economic/political models or confront multilateral institutions.

"Complementarity" is the idealistic view

when analyzing regional and global governance, because regional organizations are part of global multilateral order and have a key role to manage global problems, so they engage and contribute to the global governance system. For example, the members of the Pacific Alliance in Latin America (Chile, Colombia, Mexico and Peru) share similar views on development and promotion of free trade, and its objective is to build an area of deep integration which complements the objectives of the World Trade Organization (WTO).

Regional organizations could make contributions to multilateral institutions not only acting as “multilateral utilities”, which pursue a strong normative agenda, but also as “heading utilities”, acting as devices to facilitate the peaceful resolution of disputes and create spaces for cooperation (Ruland 2011).

The best example in this case is the Association of Southeast Asian Nations, or ASEAN, established in 1967 with the purpose of accelerating economic growth, social progress and cultural development in the region. ASEAN is considered Asia’s premier regional organization and a model of regional cooperation, which has contributed to promote multilateral ideas encouraging dialogue among countries, serving as an agenda-setter in international forums such as the Cambodian conflict in the UN and supporting global multilateral order through resolutions and decisions.

From this perspective, there are many ways regional governance could complement global governance by finding feasible arrangements and coordinating actions that allow a harmonious and cooperative relationship. When regional governance is

aligned with global governance, economic and political benefits emerge. This is the case of implementing policies to generate more financial stability in crisis and improvements in sustainable development and the protection of human rights policies. Some academics such as Takur and Lankgenhove (2006) propose to build effective partnerships between global and regional agencies as a tool to find a common ground between both concepts.

On the other hand, conflicts between regional and global governance are generated basically when processes or initiatives at regional level do not have as a priority the need to complement with the global order because these have other interests, which lead to undermine global norms and policy aims. For example, regional trade agreements could produce a “spaghetti bowl” of different rules, transaction costs for private traders and exponential higher negotiation costs for governments. The recent creation of the Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP) which gathers 14 countries representing 30% of the world’s population and global GDP, is the perfect example.

There are some risks that regional governance pose to global governance from a political perspective. When countries prefer establishing alternative forms of social and political organizations with specific features constitutes an expression of resistance to global processes and is perceived as a choice to demonstrate independence. For example, ALBA (the Bolivarian Alliance for the Peoples of Our America) an intergovernmental organization, founded initially by Cuba and Venezuela in 2004, is associated with socialist governments. The objectives of this organiza-

tion contradicted the liberal principles that were followed by other integration organizations in Latin America and was also created as an alternative to the Free Trade Area of the Americas (FTAA or ALCA in Spanish), an agreement proposed by the United States.

The role of emerging powers is crucial to understand global governances because they have a great capacity to create new institutions or initiatives to enhance their international status, elevate their negotiating power, promote their interests and values in their regions, gain visibility and greater representation and elevate their negotiation power in the world. These emerging powers could risk global governance if their new rules and interests do not align with global existing norms and policy aims. This is a political issue that generates a debate between the preferences of the “emerging powers” in the international scene and their political willingness to be complementary with global governance.

Scholars such as Hurrell and Loke (2017) highlight that the emerging powers were seen to seek greater influence in the creation of alternative forms of cooperation, or ‘exit options’, such as the BRICS’ New Development Bank (NDB), the Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB), or China’s Belt and Road Initiative (BRI), among others. So, these new powers bypassed the discussion about how international politics has changed and how the world should be governed.

From another perspective, the G-20 (group of 20) represents an important block that has expanded its agenda to address various global issues. Although G-20

has been criticized for being an “exclusive club”, some academics have argued that it has become the most prominent mechanism to manage global problems because it also includes the “emerging powers”. But what happens with the United Nations, with the World Trade Organization and with other international institutions that gather most of the countries in the world? It could be important to reevaluate the role of these institutions in managing global governance and to consider reforming their norms in order to be more inclusive and democratic. Is global governance collapsing?

The weakness of formal multilaterals institutions and the difficulties to reform their structures will likely result in states relying on regional organizations to address global problems (Beth and Jokela, 2011). For that reason, nowadays regionalism is stronger than ever and the question is therefore what kind of dynamic it will have in the near future that may impact and shape the world?

Facing challenges

The majority of the scholars that have studied this subject agree on the need to limit and restrict competition and establish norms to facilitate links between regional and global institutions, making possible cooperation, coordination and complementation. The first challenge would be, on one hand, for global governance structures to adapt to regional governance dynamics. On the other hand, it is important to establish a regional consensus on the purpose and principles of global institutions, as most regional institutions are embedded within the global system and come to assume many competences and

contribute to global public good provisions. How can this be accomplished? For example, scholars as Takur and Langenhove (2006) propose to build a proper global institutional framework in which regional arrangements can be organized in such a way that these are allowed to contribute with existing global arrangements.

What is important to recognize is the role that regional powers play in influencing how regional and global governance evolve in a cooperative or disconnected fashion, mainly because these want to pursue greater global influence. So, the second challenge would be to find ways to integrate regional powers such as Brazil, Mexico, India, Turkey, South Africa and China to global governance in order to link their preferences with the established norms in the global system and promote collaboration amongst them. Otherwise, regional governance could compete with global governance generating fragmentation, uncoordinated actions and competition.

There are various global issues that need to be addressed and many countries are not equipped to deal with these and need the assistance of global institutions or initiatives to respond adequately and effectively. For example, issues such as climate change must be managed globally. For that reason, another challenge would be for global governance to respond effectively to global problems in a more democratic fashion, being inclusive, representing all the interest of the actors and allowing them to have voice and participation in these new initiatives.

The reform of the United Nations is a sub-



#ELMAMBODEVOZAVOZ | Jorge Julián Aristizábal
Penetración doble, 2020

ject that has been discussed for decades; however, there has been little consensus among its members about what reforms to implement. But some key issues are how to give regionalism a greater role and the reform of the Security Council, specifically to change the composition of its permanent memberships that reflect the power structure of the world as it was in 1945. There are several proposed plans but notably this reform will imply too much debate and discussion. Do we need to create a new generation of multilateral rules?

The challenges are for both: global and regional governance. The COVID 19 pandemic could affect global and regional governance or, on the contrary, could be an opportunity to recover their roles as structures that create collective policies to generate public benefits. The international system expects that the World Health Organization (WHO) plays a prominent role leading the world's health crisis, so its performance will define if cooperation and multilateralism still work or not.

Some scholars such as Hatuel-Radoshitzky (2020) have highlighted the necessity and added value of coordinating a global response to COVID-19 and it could be shown through the good performance of WHO in distributing millions of tests to identify cases, sharing research-based information to diagnose and manage cases, supplying protective equipment to keep health workers safe, educating the public about the virus through online courses, among others. On the contrary, other experts as Levy (2020) have stated that COVID has reinforced a resurgence of state power and further weaken multilateral and regional institutions because states started adopting their own policies, such as lockdowns to flatten the curves and manage contagions for their own public health systems to cope the situation. So in their view, there hasn't been any regional or global coordination up to now, which has dramatically impacted not only economic and investment trends, but also the social dimension.

The way the world copes with COVID will determine if global or regional governance manage effectively the situation and will reveal the number of gaps and shortcomings that multilateralism has in the glo-

bal and regional scene. The great challenge will be to evaluate the future of global and regional governance performance and their implications for the world.

Another important difficulty is what Weiss and Wilkinson (2014) state: "accepting the limits of global governance without global government, because global problems require a global solution, and global governance is a halfway house between the international anarchy underlying realist analysis and a world state"

Finally, building a cooperative relationship between global and regional governance depends not only on how international institutions perform in the international scene to face current challenges, but also on how regional powers play a role that positively impact these challenges. 🌀

Bibliografía

- Berh, Timo and Jokela Juha. 2011. *Regionalism and Global Governance: The Emerging Agenda*. Institut Jacques Delors. https://institutdelors.eu/wp-content/uploads/2018/01/regionalism_globalgovernance_t.behr-j.jokela_ne_july2011_01.pdf
- Hurrel, Andrew and Loke Beverley. 2017. "Emerging powers and global order: much ado about nothing". *PRIMO Working Paper* 14: 1-20.
- Kacowics, Arie M. 2018. "Regional Governance and Global Governance: links and explanations". *Global Governance* 24: 61-79.
- Kalher, Miles. 2017. "Regional Challenges to Global Governance". *Global Policy* 8, num. 1 (February).
- Krahmann, Elke. 2003. National, regional and Global Governance: one phenomenon or many?" *Global Governance* 9, num. 3 (July-Sep.). <https://www.jstor.org/stable/27800486>
- Hatuel-Radoshitzky, Michal. 2020. *Global Governance and COVID-19: Why International Cooperation Still Matters, in Challenges of Global Governance Amidst the COVID-19 Pandemic*. Council on Foreign Relations, Paper Series, May. INSS. The Institute for National Security Studies Brochure.
- Levy, David. 2020. "COVID and Global Governance". *Journal of Management Studies* (October). <https://doi.org/10.1111/JOMS.12654>
- Ruland, Jürgen. 2011. Southeast Asian Regionalism and Global Governance: multilateral Utility or Hedging Utility". *Contemporary Southeast Asia* 33, num. 1: 83-112.
- Takur, Ramesh and Luk van Langenhove. 2006. "Enhancing Global Governance with regional Integration". *Global Governance* 12: 233-240. <https://www.jstor.org/stable/27800615>
- Weiss Thomas G. and Wilkinson Rorden. 2014. "Rethinking Global Governance: Complexity, Authority, Power, Change". *International Studies Quarterly* 58: 207-215.

Impactos y desafíos del covid-19 en el multilateralismo para el desarme y la desmilitarización de la inteligencia artificial



Por Rodrigo Andrés Méndez Bocanegra

Segundo Secretario de Relaciones Exteriores. Actualmente trabaja en la Misión Permanente de Colombia ante Naciones Unidas en Nueva York. Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia y Magíster en Gobernanza y Estudios Políticos de la Universidad del País Vasco.

El multilateralismo en el control de armas, el desarme y la no proliferación constituye uno de los múltiples ámbitos de la gobernanza global afectados por la actual crisis derivada de la pandemia por covid-19. Los efectos de la pandemia en los espacios multilaterales y la consecuente ralentización de los escenarios de deliberación en materia de seguridad internacional han permitido que otras amenazas para la humanidad, como la militarización de las tecnologías emergentes, ganen cada vez más terreno y pongan en evidencia la dificultad de los gobiernos para responder oportunamente al reto de mantener el control humano significativo sobre el uso de la fuerza letal.

Los Sistemas de Armas Autónomos Letales (*lethal autonomous weapons systems*

– LAWS), como los denomina la Convención sobre ciertas Armas Convencionales (Convention on Certain Conventional Weapons – CCW), son armas con la capacidad de identificar, seleccionar y aplicar fuerza letal sobre sus objetivos sin que medie intervención humana (Lawand 2013). Este tipo de armas ha desatado una nueva carrera armamentista entre las principales potencias militares, debido a que su desarrollo sobreviene en un incremento de las capacidades militares y disuasorias de los Estados productores.

Si bien la sociedad civil transnacional ha realizado una importante labor para visibilizar los problemas éticos, legales, operativos y de seguridad que plantean este tipo de armas, 2020 fue un año en el que los organismos multilaterales para el

desarme no arrojaron avances significativos conducentes a una eventual regulación. Ante este contexto, vale la pena preguntarse en qué medida la pandemia por covid-19 ha afectado y seguirá desafiando las discusiones multilaterales sobre el uso de tecnologías emergentes en el ámbito de los sistemas de armas autónomos letales. Para abordar esta pregunta, se utilizó la metodología cualitativa de categorización inductiva de la información disponible en fuentes abiertas. Al tomar como referencia el ámbito y el nivel de afectación del covid-19, en este artículo se transita por los impactos y desafíos de la pandemia en los niveles estratégicos y operativos de los ámbitos sistémicos y temáticos del multilateralismo para el desarme.

Impactos de la pandemia de covid-19 en el multilateralismo para el desarme

Impactos en el nivel estratégico del sistema multilateral

La noción de multilateralismo adoptada en este análisis, entendido como práctica y principio de las relaciones internacionales, es la de la práctica de coordinación de políticas entre varios Estados o instituciones mediante acuerdos *ad hoc* (Keohane 1990). Por multilateralismo se hará referencia a los organismos intergubernamentales que tienen como propósito la solución de problemas globales, para este caso, en materia de militarización de la inteligencia artificial.

Puede argumentarse que la pandemia de covid-19 ha impactado el nivel estratégico del sistema multilateral, esto es, su capacidad de llegar a acuerdos de gobernanza sobre armas autónomas, en primera instancia debido a que el multilateralis-

mo para el desarme ya se encontraba en crisis. Desde hace más de una década su funcionamiento no es el esperado por la sociedad internacional, y sus instituciones burocráticas tienen serios problemas de financiación y formalidad en la discusión de asuntos de su competencia (Quejazu 2012). Un ejemplo de esta situación, que ha sido exacerbada por la actual pandemia, es la Conferencia de Desarme, instancia que desde hace más de 20 años no arroja un resultado significativo en el cumplimiento de sus objetivos.

En segundo lugar, la pandemia ha funcionado como un catalizador de las tensiones existentes entre las dos potencias más visibles del sistema contemporáneo y ha generado una situación de estancamiento o bloqueo en el multilateralismo para el desarme, permitiendo que se agraven amenazas emergentes para la seguridad internacional. Como evidencia de esta situación, puede mencionarse la incapacidad del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas para acordar una resolución encaminada a un cese al fuego global (Acheson 2020) debido a los desacuerdos entre Estados Unidos y China respecto al funcionamiento y financiación de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Impactos en el nivel operativo del sistema multilateral

La migración a los formatos virtuales e híbridos en las reuniones intergubernamentales ha impactado la manera tradicional de hacer diplomacia multilateral, basada en el contacto interpersonal, y ha dado lugar a la *Zoom fatigue*, padecida ya por muchos (Flores 2020) o saturación de eventos y reuniones virtuales mediante plataformas de videoconferencia.

La posible desaparición de las discusiones orales es aún más preocupante que la falta de las pausas de café en que se daban las pequeñas negociaciones informales. En el marco de algunos instrumentos globales para el desarme ha llegado a proponerse la posibilidad de aprobar decisiones mediante el procedimiento de silencio, es decir, enviando por correo electrónico los documentos de trabajo para que, antes de su adopción, se presenten los respectivos comentarios y objeciones nacionales ante el presidente de la reunión. Si no se presentasen comentarios u objeciones antes de cierto plazo, el documento sería adoptado. Saltan a la vista las limitaciones en deliberación, negociación y generación de consenso de este método, así como la afectación a la percepción de transparencia en el proceso.

La profundización del fenómeno de subrepresentación regional, tanto cuantitativa como cualitativa, también debe considerarse. Para algunos países menos desarrollados, la virtualidad ha puesto de relieve las dificultades ocasionadas por la diferencia horaria y por las desigualdades tecnológicas y de conectividad. Como consecuencia, en algunos casos ha sido imposible asegurar la participación de expertos ubicados en las ciudades capitales para que apoyen a los diplomáticos de su país durante las negociaciones.

Impactos en el nivel estratégico del grupo de expertos en LAWS

En la Quinta Conferencia de Revisión de la CCW, realizada en 2016, se decidió el establecimiento del Grupo de Expertos Gubernamentales (GGE) en LAWS, que tiene como mandato evaluar las preocupaciones relacionadas con las tecnologías emergentes en el área de sistemas de armas autó-

nomos letales, realizando sus trabajos y adoptando su informe final por consenso. La afectación de la pandemia en el cumplimiento de este poco ambicioso mandato es palpable en varios aspectos. En primer lugar, la problemática de la militarización de la inteligencia artificial se ha agravado, debido a que la pandemia ha propiciado la implementación de aplicaciones militares de tecnologías emergentes, como el reconocimiento facial en robots que rastrean contactos y vigilan confinamientos (Rej 2020). Asimismo, se ha generalizado el uso de precursores de LAWS en conflictos armados, como el de Nagorno-Karabakh y el de Yemen (Frantzman 2020).

En segundo lugar, el nivel técnico que requieren estas discusiones se redujo durante la pandemia debido a la imposibilidad de que los expertos participen. Por lo tanto, asuntos sustantivos en la discusión, como el mantenimiento del control humano significativo en el uso de la fuerza letal, han perdido relevancia y han aparecido propuestas más superficiales de discusión que parecen haber puesto en bucle las deliberaciones. Algunas delegaciones manifestaron, en la pasada reunión híbrida del GGE, que continuar las discusiones en ausencia de expertos en la sala no sería fácil y se debería ser realistas sobre los resultados y avances esperados (Reino de los Países Bajos 2020).

En tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, el nivel de politización de las discusiones en el marco del GGE aumentó notablemente. Algunos Estados, como Rusia, escéptico a la regulación de los LAWS, intentó posponer la reunión híbrida realizada el pasado mes de septiembre de 2020, en la cual fue el gran ausente, y propuso oficialmente al presidente del

Grupo posponer todas las reuniones hasta el 2021 o hasta que se pueda garantizar la participación de expertos en sala (Delcker, 2020).

Impacto en el nivel operativo del grupo de expertos en LAWS

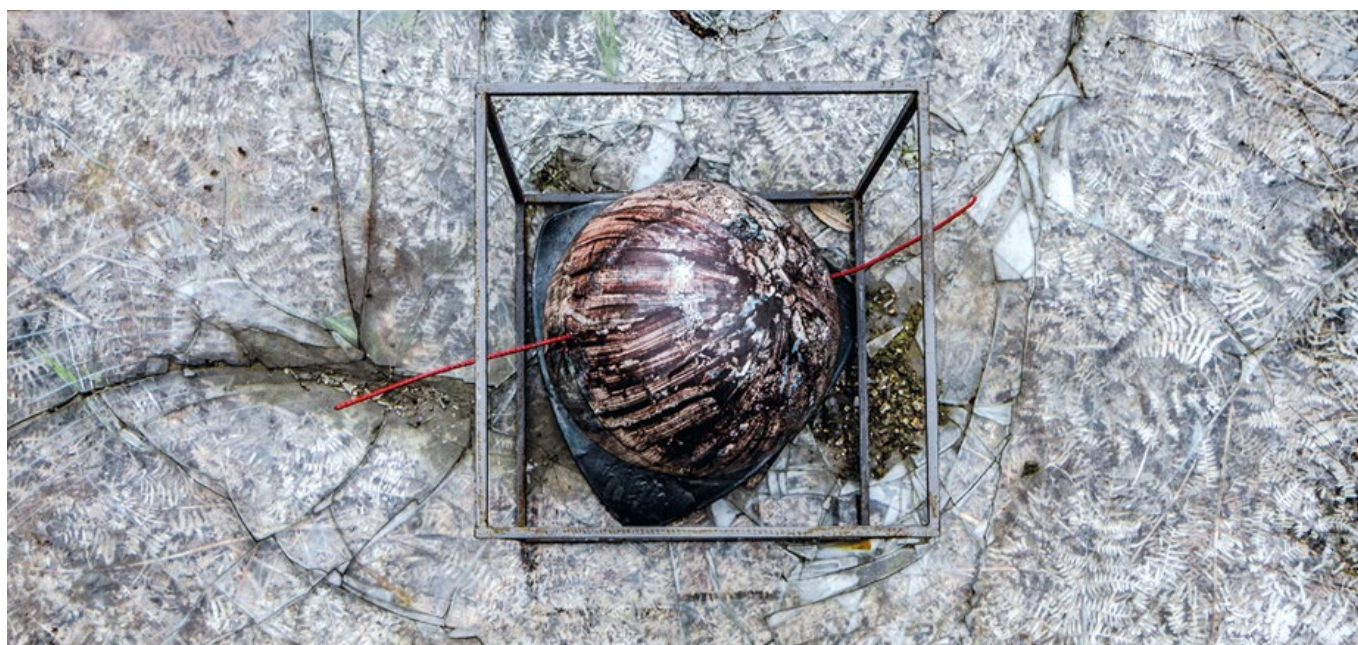
En concreto, la pandemia por covid-19 obligó a una reducción en el número de días inicialmente previsto para adelantar las discusiones sobre LAWS en el marco del GGE de la CCW. Se habían previsto diez días, que ya eran pocos, pero 2020 terminó con solo cinco días de discusiones. La primera sesión de trabajo, prevista inicialmente del 22 al 26 de junio de 2020, fue aplazada y se realizó de manera híbrida del 21 al 25 de septiembre, mientras que la segunda sesión, programada inicialmente del 10 al 14 de agosto de 2020, fue aplazada hasta el año 2021, a una fecha todavía por definir.

En lo procedimental, se destaca la insistencia de las delegaciones en la toma de decisiones por consenso dentro del Grupo, empezando por la definición de la agenda, lo que mostró una falta de flexibilidad generalizada frente a las propuestas de organización de trabajos del presidente de la reunión, agotando así tiempo valioso, que pudo ser usado en discusiones sustantivas.

Desafíos de la pandemia por covid-19 en el multilateralismo para el desarme

Desafíos en el nivel estratégico del sistema multilateral

Ante el impacto de la pandemia en la efectividad del sistema multilateral para el desarme, los desafíos comienzan con la necesidad de sumar voluntad política en el cumplimiento de objetivos comunes, que deben centrarse principalmente en tres aspectos. En primer lugar, en una renovación de la agenda y, por lo tanto, de las



#ELMAMBODEVOZAVOZ | Carlos Salas
Desde las antípodas, 2020

prioridades del sistema en materia de seguridad internacional y amenazas transnacionales. Para este fin, así como para el fortalecimiento del sistema, se hace necesaria una mayor solidaridad y cooperación para afrontar los retos, bajo la premisa de responsabilidad compartida y de no dejar a nadie atrás (Fernández 2020).

En segundo lugar, es necesario evolucionar del enfoque clásico securitario a un enfoque más humano y coherente con la Agenda de Desarrollo Sostenible. En este sentido, vale la pena reformular una nueva Agenda para la Seguridad Humana que incluya gestiones para el desarme mundial, reconceptualizando antiguas instituciones internacionales ya obsoletas ante las realidades sociales actuales (Elizondo 2002).

En tercer lugar, es conveniente ampliar la noción de multilateralismo y abrir las conversaciones y discusiones a actores no estatales que también integran el sistema internacional contemporáneo. Por ejemplo, la sociedad civil transnacional impulsó el inicio de las negociaciones de los tratados internacionales de desarme que prohíben las municiones en racimo, las minas antipersonal y las armas nucleares.

Desafíos en el nivel operativo del sistema multilateral

Es evidente que el mayor desafío en términos operativos para el sistema multilateral de desarme, mientras persista la pandemia, es la necesidad de lograr arreglos logísticos que permitan seguir adelante con el calendario de reuniones intergubernamentales, a fin de evitar una parálisis completa, tanto temática como procedimental. Una parálisis de este tipo, sumada a las crisis presupuestarias de di-

ferentes Estados del sistema, podría derivar en futuras reducciones del número de delegados e incluso en el cierre de misiones permanentes en las capitales del desarme, por tratarse a la vez de algunas de las ciudades más caras del mundo.

No se quiere dejar de mencionar que la necesidad de continuar con el funcionamiento de la maquinaria de desarme es un asunto de suma urgencia en medio de la pandemia, un momento histórico en el que se han agravado el uso de la violencia y el comercio de armas (Reaching Critical Will 2020).

Desafíos en el nivel estratégico del grupo de expertos LAWS

La deshumanización de la guerra, es decir, transferir a una máquina la posibilidad de utilizar fuerza letal, sin que se apliquen los principios de distinción, proporcionalidad y precaución del Derecho Internacional Humanitario, es un tema de suma urgencia para la humanidad, que no puede permitirse un estancamiento en medio de la pandemia. El desafío general es avanzar en más discusiones sustantivas y menos discusiones procedimentales hacia el cumplimiento del mandato del Grupo.

Para este fin, se debe partir de un acuerdo medianamente generalizado sobre la necesidad de mantener el elemento humano en los niveles político, estratégico, operacional, táctico y ejecutorio del uso de la fuerza. En adelante, cualquier respuesta del GGE debe mantener los estándares alcanzados históricamente en materia de control de armas, para lo cual se hace necesario incluir mayor nivel de detalle o pormenorización en las discusiones sustantivas.

En primer lugar, es necesario discutir sobre la necesidad de prohibir explícitamente el desarrollo y uso de LAWS, mediante un instrumento jurídicamente vinculante; las discusiones en torno a instrumentos blandos de control, como códigos de conducta o mejores prácticas, no contribuirían a una contención real de la amenaza. En segundo lugar, es importante deliberar sobre mecanismos de control y verificación suficientemente estrictos, que abarquen diseñadores y desarrolladores del sector privado, aumentando así las medidas de construcción de confianza. En tercer lugar, deben acordarse elementos relacionados con la asistencia a víctimas y con la reparación ambiental causada por el uso de estas armas.

Desafíos en el nivel operativo del grupo de expertos en LAWS

Al hacer un análisis contextual de los discursos pronunciados durante la primera sesión de 2020 del GGE en LAWS de la Convention on Certain Conventional Weapons (CCW), puede verse que la adaptación a los formatos virtuales e híbridos es uno de los mayores desafíos operativos derivados de la pandemia en esta instancia. La delegación del Reino Unido (2020), por ejemplo, afirmó que ante los retos del Covid-19 es necesario ser proactivos y flexibles, trabajando juntos para mantener el progreso en esta importante área. La mayor preocupación en este sentido es la efectiva inclusión de los expertos nacionales en las deliberaciones virtuales o híbridas, mediante un consenso entre las partes. Adicionalmente, el escaso tiempo para generar consensos y resultados es otro gran reto, debido a los escasos días de discusión destinados a este asunto y a la proximidad de la Sexta Conferencia de Examen de la CCW, prevista para finales

de 2021, en la que el GGE debe presentar los avances en el cumplimiento del mandato.

Conclusiones

Desde el ámbito sistémico, puede afirmarse que la pandemia por covid-19 ha exacerbado antiguos problemas y ha generado nuevos retos para el multilateralismo en desarme, lo que no significa que el mismo vaya a desaparecer, a pesar de haber mermado su eficiencia. En lo estratégico, se espera que la cooperación y solidaridad se sobrepongan a las tensiones políticas y que las discusiones sustantivas superen a las procedimentales para lograr la consecución de objetivos de beneficio general. En lo operativo, las formas virtuales e híbridas de hacer diplomacia multilateral exigen la creatividad de los diplomáticos para encontrar maneras de potenciar el componente de la interacción humana en las negociaciones y búsquedas de consenso.

En el ámbito temático de la militarización de la inteligencia artificial, la pandemia creó condiciones para expandir las aplicaciones autónomas emplazables en armas y ha dificultado el reto de alcanzar el mandato del Grupo de Expertos Gubernamentales (GGE) en Sistemas de Armas Autónomos Letales (LAWS) de la Convención sobre ciertas Armas Convencionales (CCW). Los trabajos en el futuro deben tener en cuenta la necesidad de responder pronta y suficientemente a la expectativa de iniciar negociaciones de un tratado global de desarme que prohíba el uso de sistemas de armas autónomos letales.

Por último, se quiere resaltar que la pandemia ha demostrado que las crisis en se-

guridad y amenazas transnacionales contemplan cada vez menos el ámbito militar y cada vez más el componente humano. En medio de una crisis como esta, deben explorarse soluciones conjuntas desde la perspectiva de la seguridad humana, destinando los esfuerzos políticos inter-

nacionales y los desarrollos tecnológicos en inteligencia artificial a la prevención y control de la pandemia, y no al desarrollo de armas destinadas a preservar el statu quo y las lógicas anacrónicas de poder y dominación. ☯

Bibliografía

- Acheson, R. 2020. COVID-19: From Ceasefire to Divestment and Disarmament. *Women's International League for Peace and Freedom (WILPF)*. <https://www.wilpf.org/from-ceasefire-to-divestment-and-disarmament/>
- Delcker, J. 2020. "Politico AI: Decoded: The rise and rise of facial recognition — Von der Leyen decoded — Killer robots ban". Politico, 23 de septiembre. <https://www.politico.eu/newsletter/ai-decoded/politico-ai-decoded-the-rise-and-rise-of-facial-recognition-von-der-leyen-decoded-killer-robots-ban/>
- Elizondo, A. 2002. Alfonso Elizondo/ Seguridad Humana global. *Reforma*, 18. WorldCat.org.
- Fernández de Soto, G. 2020. "Más cooperación, solidaridad y multilateralismo renovado". *La República*, Análisis, 7 de octubre. <https://www.larepublica.co/analisis/guillermo-fernandez-de-soto-3024841/mas-cooperacion-solidaridad-y-multilatera-lismo-renovado-3070324>
- Flores, S. 2020. *Covid-19 Webinar Series Session 9: Crisis on multilateralism and the International Geneva*. Geneva Centre for Security Policy (GCSP), 28 mayo. [Canal YouTube] https://www.youtube.com/watch?v=Ttk4afCyT28&ab_channel=GenevaCenterforSecurityPolicy%28GCSP%29
- Frantzman, S. 2020. "How Azerbaijan's drones show what the future war looks like". *Newsweek*, Opinion, 7 octubre. <https://www.newsweek.com/how-azerbaijans-drones-show-what-future-war-looks-like-opinion-1536487>
- Keohane, R. O. 1990. "Multilateralism: An Agenda for Research". *International Journal* 45, núm. 4, 731-764. <https://doi.org/10.1177/002070209004500401>
- Lawand, K. 2013. "Fully Autonomous Weapon Systems". *Seminario en Sistemas de Armas Autónomos Letales*, ICRC, Ginebra. Suiza, 25 de noviembre. <https://www.icrc.org/en/doc/resources/documents/statement/2013/09-03-autonomous-weapons.htm>
- Querejazu Escobari, A. 2012. "Seguridad internacional y multilateralismo: las organizaciones internacionales y la intervención en Libia". *Colombia Internacional* 76, 111-136. <https://doi.org/10.7440/colombiaint76.2012.05>
- Reaching Critical Will. 2020. NGO Reporting on the United Nations General Assembly First Committee on Disarmament and International Security. *First Committee Monitor* 18, núm. 1 (octubre). <https://reachingcriticalwill.org/images/documents/Disarmament-fera/1com/FCM20/FCM-2020-No1.pdf>
- Reino de los Países Bajos / Kingdom of Netherlands. 2020. *Group of Governmental Experts on emerging technologies in the area of Lethal Autonomous Weapon Systems / Intervención General del Reino de los Países Bajos ante el Grupo de Expertos Gubernamentales en Sistemas de Armas Autónomos Letales de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales*. https://reachingcriticalwill.org/images/documents/Disarmament-fera/ccw/2020/gge/statements/22Sept_Netherlands1.pdf
- Reino Unido. 2020. *UK attendance at LAWS GGE* [Intervención General del Reino Unido ante el Grupo de Expertos Gubernamentales en Sistemas de Armas Autónomos Letales de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales], 21-25 de septiembre. https://reachingcriticalwill.org/images/documents/Disarmament-fera/ccw/2020/gge/statements/21Sept_UK.pdf
- Rej, A. 2020. Are Robot Dogs Coming to Your Street Anytime Soon? Probably Not. *The Diplomat*, 17 de noviembre. <https://the-diplomat.com/2020/11/are-robot-dogs-coming-to-your-street-anytime-soon-probably-not/>

La vieja normalidad ya no es una opción: reverdeciendo la recuperación económica pos covid-19¹



Por Manuela Ríos Serna

Consejera de Relaciones Exteriores. Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente a cargo del escritorio de Cambio Climático en el Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El covid-19 ha demostrado el grado de interconexión del planeta y ha hecho evidente la relación entre la salud humana y la salud de los ecosistemas. Además, ha exacerbado las fallas estructurales de un modelo de desarrollo desigual que ha sido incapaz de superar la pobreza multidimensional y las necesidades básicas de millones de personas. Esta pandemia llegó en un momento en el que ya nos enfrentábamos a un modelo político, económico y social fracturado, a un multilateralismo en declive y a dos de las mayores crisis de nuestros tiempos: el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. En este contexto, una recuperación sostenible, inclusiva y resiliente es un imperativo económico, ambiental y ético. Es, también, la última oportunidad que tenemos de replantear nuestro modelo de desarrollo, para hacer-

lo compatible con la supervivencia de las especies. En este contexto, este artículo expone por qué es necesaria y recomendable una recuperación económica alineada con los objetivos climáticos y ambientales; revisa algunas reacciones de líderes internacionales frente a la recuperación sostenible y las políticas iniciales de respuesta a la crisis económica; y finalmente plantea algunos retos y oportunidades para Colombia en materia de política económica, social y ambiental, así como frente a su rol internacional.

**El mundo antes y después del covid-19.
¿Cómo enfrentar las crisis del planeta
simultáneamente?**

La economía mundial atraviesa tres cri-

sis estructurales del modelo de desarrollo desde antes de la pandemia: la inestabilidad y el bajo crecimiento productivo, la desigualdad creciente y la degradación del ambiente (Cepal 2020a). La ciencia ha demostrado que mantener el aumento de la temperatura media global por debajo de los 1,5°C es, literalmente, un asunto de vida o muerte. Hoy, el mundo se ha calentado alrededor de 1°C, y para alcanzar ese objetivo es necesario reducir en 45% las emisiones de gases de efecto de invernadero (GEI) para 2030 y alcanzar cero emisiones netas para 2050 (IPCC 2018). Sin embargo, las proyecciones más recientes indican que, aun cumpliendo los compromisos realizados por todos los gobiernos en sus contribuciones nacionalmente determinadas² (NDC), el aumento de la temperatura podría ser superior a los 3°C.

Además de la crisis climática, vivimos una pérdida de biodiversidad sin precedentes. Un millón de especies de plantas y animales están en riesgo de extinción debido al cambio en el uso del suelo, la sobreexplotación, el cambio climático, la contaminación y la introducción de especies invasoras. (IPBES 2019) El cambio climático se está convirtiendo en el principal motor de pérdida de biodiversidad, la cual reduce la habilidad de los ecosistemas para actuar como sumideros de carbono e impacta la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático. La pérdida de biodiversidad y las presiones humanas sobre los ecosistemas también incrementan la vulnerabilidad a futuras pandemias y enfermedades de origen zoonótico, sean estas de transmisión por vectores o infecciosas.

El panorama antes de la llegada del covid-19 no era menos preocupante en ma-

teria económica y social. Latinoamérica venía experimentando debilidades macroeconómicas producto de las bajas tasas de crecimiento económico, déficits fiscales crecientes, una estructura regresiva de los impuestos, balanzas comerciales deficitarias, altas tasas de informalidad laboral y desigualdad en la distribución del ingreso, y una disminución en los flujos de financiamiento (Cepal 2020a).

Globalmente, las medidas adoptadas para contener el contagio han tenido efectos positivos sobre la calidad del aire y las emisiones de GEI, que se estima habrían disminuido en 7% en 2020 con respecto a 2019. Sin embargo, estos efectos son transitorios y se espera que con la reactivación económica las emisiones retomen la trayectoria que tenían. Por otro lado, los efectos sobre la salud y la economía han sido devastadores y mucho más pronunciados en los países en desarrollo y en las poblaciones vulnerables. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) pronostica que el índice de desarrollo humano en el mundo empeorará por primera vez en 30 años.

Las altas tasas de informalidad, baja cobertura de protección social y la enorme desigualdad en Colombia han profundizado los efectos del covid-19. Las zonas rurales, las mujeres, las comunidades negras e indígenas y la población con ingresos más bajos están sufriendo los efectos de la pandemia de manera desproporcionada. Los estratos 1, 2 y 3 concentran el 90,3% de las defunciones causadas por covid-19 total en todo el país y solo los estratos 1 y 2 focalizan el 69,0% del total nacional de estos fallecimientos. El departamento de Amazonas registra una tasa de mortalidad por covid-19 confirmado de 153 por cada

100 mil habitantes, mientras que la cifra para Bogotá –la tercera más alta del país– es de 62³.

La pandemia y la crisis climática tienen elementos en común: son problemas globales que requieren de respuestas concertadas, afectan de manera desproporcionada a los países y poblaciones más vulnerables, profundizan las desigualdades existentes y demuestran que la prevención es la acción más efectiva y costo-eficiente.

A los impactos del covid-19 sobre el empleo, la pobreza y el índice de desarrollo humano se suman aquellos producidos por el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) proyecta que para 2050 los daños causados por el cambio climático en Latinoamérica podrían ser del orden de los US\$100.000 millones de dólares anuales y que se podrían perder 2,5 millones de puestos de trabajo solo a raíz del estrés térmico por calor para el 2030⁴ (Saget 2020). En la misma línea, 1,2 billones de trabajos están en riesgo en el mundo debido a la degradación del medioambiente (OIT 2020).

Ante la magnitud de las crisis simultáneas que vive el planeta, es imperativa una recuperación sostenible e inclusiva. Invertir en sectores poco intensivos en carbono no solo aporta a la mitigación y adaptación al cambio climático, sino que tiene un efecto multiplicador y un potencial de creación de empleos significativo. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la transición hacia una economía verde promete crear 15 millones de nuevos puestos de trabajo netos en América Latina y el Caribe, en comparación con un

escenario *business as usual* (Saget 2020). Adicionalmente, estas inversiones tendrían cobeneficios sobre la calidad del aire y la salud, la prevención y resiliencia ante futuras pandemias y la seguridad alimentaria y nutricional.

Es necesaria una transición energética hacia sectores más sostenibles, pues, en la medida en que nuestras exportaciones sigan dependiendo del sector minero energético, estaremos cada vez más expuestos a los choques externos. Más de 100 países han anunciado metas de carbono-neutralidad para 2050. La Unión Europea y China (que importa el 50% del carbón en el mundo) han impuesto techos al consumo de este combustible. Es previsible una caída en la demanda internacional, y el gobierno debe tener planes para evitar efectos negativos en las comunidades que dependen de esta actividad económica.

Recuperación económica sostenible: del discurso a la acción

La recuperación sostenible ha ganado un impulso importante en las organizaciones gubernamentales, bancos de desarrollo, sector privado, parlamentos, sociedad civil, centros de pensamiento y gobiernos en el mundo. El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, propuso en abril de 2020 seis acciones relacionadas con el clima para guiar la recuperación, que tienen la meta de frenar el cambio climático mientras ayudan a estimular las economías: 1) hacer que las sociedades sean más resilientes y garantizar una transición justa; 2) crear empleos verdes y crecimiento sostenible; 3) condicionar los rescates de la industria, la aviación y el transporte marítimo al cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París; 4) aca-



#ELMAMBODEVOZAVOZ | José Antonio Suárez

Dibujos de un Ping Pong con el grupo de dibujantes de los viernes durante las cuarentenas, 2020

bar con los subsidios a los combustibles fósiles; 5) considerar los riesgos climáticos en todas las decisiones financieras y

políticas; y 6) trabajar juntos, sin dejar a nadie atrás.

La República de Corea y la Unión Europea han anunciado pactos verdes con destinaciones específicas para inversiones en sectores limpios. China anunció su compromiso de alcanzar la neutralidad de carbono en 2060 y lograr el pico de emisiones de dióxido de carbono en 2030, un anuncio significativo viniendo del primer emisor neto del mundo. Japón lideró, en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), la creación de una plataforma de intercambio de buenas prácticas en recuperación sostenible y resiliente. El Reino Unido, como presidente de la 26 Conferencia de las Partes (COP26) de la CMNUCC, ha liderado durante el último año la agenda de acción climática y anunció un compromiso de reducción de emisiones del 68% para 2030.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la OIT, el BID y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), han adelantado informes y emitido recomendaciones de política sobre acciones costo-efectivas que tienen el potencial de generar mitigación y adaptación al cambio climático, restaurar los ecosistemas, generar empleos de calidad y dinamizar la economía. Kristalina Georgieva, directora del FMI, ha llamado a este el nuevo “momento Bretton Woods”, por constituir una oportunidad para enfrentar retos persistentes globales, como la baja productividad y el bajo crecimiento, la desigualdad y la crisis climática.

A pesar de este impulso político, las me-

didadas adoptadas hasta el momento no necesariamente coinciden con el discurso. Varios reportes⁵ han analizado la destinación de los recursos para la reactivación económica por parte de los países del G-20 y han constatado que la respuesta al covid-19, en términos generales, está encaminada a reforzar las tendencias ambientales negativas. Muchos países han relajado sus estándares ambientales, han concedido rescates a empresas contaminantes y grandes emisores de GEI sin ningún requisito de eficiencia o mejora en sus estándares ambientales. Tan solo en el sector energético, los países del G-20 han comprometido US\$382.000 millones de dólares, pero más de la mitad de esos recursos están dirigidos al sector de los combustibles fósiles (OCDE 2020).

En Colombia el primer anuncio positivo que se debe resaltar es la actualización de la contribución determinada a nivel nacional (Nationally Determined Contribution - NDC) con una meta de mitigación realmente ambiciosa (51% de reducción de las emisiones de CO₂ equivalente para 2030, con relación a 2010), la inclusión de nuevas sustancias que no estaban cubiertas en la pasada comunicación (como el carbono negro), la adopción de un presupuesto de carbono hacia el año 2023 y la formulación de un conjunto muy completo de medidas de adaptación y gestión del riesgo. Adicionalmente, se espera que en 2021 el país comunique su estrategia de largo plazo para un desarrollo bajo en emisiones (E2050), que contiene las apuestas estructurales para desacoplar nuestro desarrollo económico de las emisiones de GEI.

Cabe destacar también la reforma al sistema general de regalías, que contiene des-

tinaciones específicas para la reactivación, incluyendo la reforestación y la inversión en infraestructura, entre otros. También será clave la política de crecimiento verde plasmada en el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) 3934 de 2018, la posible formulación de una ley de crecimiento verde y el anunciado documento Conpes para la reactivación y el crecimiento sostenible e incluyente.

Retos y oportunidades para Colombia después del covid-19

Lograr los cambios estructurales que requiere la economía para transformar nuestro modelo de desarrollo requerirá un esfuerzo sin precedentes. Además del financiamiento y la creación de capacidades, el primer reto a superar son las incoherencias en el marco regulatorio y de políticas que siguen incentivando la exploración, explotación y consumo de combustibles fósiles. Invertir en este sector no solo implica un riesgo de incumplir las metas fijadas por el gobierno en la NDC y la Estrategia 2050, sino que además conlleva el riesgo de quedar con activos “varados”⁶.

Por otro lado, es necesario aplicar regulaciones ambientalmente robustas con base en el *principio de precaución*, para garantizar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, en especial en ecosistemas vulnerables. La explotación de minerales y los proyectos de infraestructura en ese tipo de ecosistemas deberían reevaluarse, porque tendrían el potencial de generar impactos negativos sobre el medio ambiente, particularmente sobre los recursos hídricos y sobre los servicios ecosistémicos, de los cuales se benefician

las comunidades. Este tipo de riesgos no debería ser aceptado a cambio de la generación de posibles beneficios económicos en el corto plazo.

Una recuperación sostenible también trae oportunidades para Colombia. Para mencionar algunos ejemplos, como país megadiverso tenemos un gran potencial tanto para la bioeconomía como para el turismo ecológico, contamos con abundantes recursos hídricos y con una matriz energética limpia, en comparación con otros países (aunque sigue siendo necesario aumentar la inversión en energías renovables no convencionales).

Colombia es reconocido a nivel internacional como un actor ambicioso, constructivo, comprometido con la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos, que defiende la ciencia como base para la toma de decisiones. Esto le ha dado al país una influencia mayor en los escenarios multilaterales ambientales frente a la que se tendría en otras agendas. Lo anterior nos ha permitido construir alianzas duraderas con socios estratégicos como el Reino Unido, Alemania y la Unión Europea. Esta situación es el resultado de más de una década de trabajo comprometido, consistente y técnicamente sólido de la diplomacia climática y ambiental de nuestro país.

El papel de países como Colombia y su grupo de negociación: la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC)⁷, entre otros, seguirá siendo fundamental para impulsar compromisos internacionales que respondan a la urgencia de la acción climática y ambiental. La salida de los Estados Unidos del Acuerdo de París y las políticas frente al medio am-

biente y el cambio climático que ha adoptado ese país en los últimos años han sido un enorme retroceso. No obstante, el giro en la política climática de la administración de Joe Biden, sumado a las acciones y mensajes recientes de grandes emisores como China e India, se pueden interpretar con un optimismo moderado.

El clima global es el más claro ejemplo de un bien público global víctima de la tragedia de los comunes. El destino del multilateralismo recae en su capacidad para generar acuerdos y propiciar acciones en relación con desafíos de esta naturaleza, especialmente aquellos que representan riesgos para la humanidad, como la crisis climática y la de biodiversidad.

El impulso que ha adquirido la recuperación sostenible, incluyente y resiliente al clima por parte de actores en el sistema internacional permite tener algo de esperanza en las acciones por venir. Sin embargo, las señales preocupantes en las políticas anunciadas por varios gobiernos llaman a la participación y la veeduría permanente de la sociedad civil. Su papel será clave para traducir los discursos en acciones concretas. 🌱

Notas

1. Las opiniones de la autora no representan ni comprometen la posición de Colombia ni del Ministerio de Relaciones Exteriores.
2. Las contribuciones nacionalmente determinadas son el documento que expresa el compromiso de reducción de emisiones de GEI nacional de cada parte del Acuerdo de París.
3. Cifras de noviembre de 2020.
4. El estudio realizado por la OIT (2019) “Trabajar en un planeta más caliente. El impacto del estrés térmico en la productividad laboral y el trabajo decente” define el estrés térmico como “un exceso de calor en el cuerpo superior a los niveles que este puede tolerar sin menoscabo de sus capacidades fisiológicas”. El informe estima que el cambio climático convertirá al estrés térmico en un fenómeno habitual que aumenta los riesgos para los trabajadores y genera importantes pérdidas de productividad. La OIT prevé que, en 2030, este fenómeno generará una reducción de US\$2,4 billones en el PIB mundial, si no se toman medidas adecuadas. Finalmente, el reporte señala que las actividades que presentan un mayor nivel de riesgo están en los ámbitos de la agricultura, bienes y servicios medioambientales (gestión de recursos naturales), la construcción, la recolección de residuos, los trabajos de reparación de urgencia, el transporte, el turismo y los deportes. Al ser sectores en los que suele estar concentrada la actividad productiva de los países en desarrollo, puede esperarse que serán estos países y las poblaciones más vulnerables quienes resulten más afectados.
5. Véanse, por ejemplo: IISD (2020), Vivid Economics (2020) y OCDE (2020a).
6. Activos e inversiones que podrían perder o disminuir su valor debido a la introducción de regulaciones, marcos de política o innovaciones tecnológicas.
7. AILAC es un grupo de negociación en materia de cambio climático que surgió de una serie de países con posiciones afines dentro del G-77 y actualmente está conformado por Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú. Colombia jugó un rol central en la creación y formalización de este grupo en 2012, así como en la gestión de los recursos para su operación. Al respecto, véase Nieto. Los países AILAC son responsables de alrededor del 1% de las emisiones de GEI globales, pero son altamente vulnerables a los efectos del cambio climático. Por eso han liderado posiciones ambiciosas y responsables, impulsando la agenda de adaptación y tendiendo puentes para el diálogo entre diferentes grupos de negociación.

Bibliografía

- Cepal – Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2020. Informe especial covid-19 No. 2. Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación.
- Cepal – Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2020a. Construir un nuevo futuro. Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad (LC/SES.38/3-P/Rev.1). Santiago.
- Cepal – Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2018. La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Una visión gráfica.
- Climate Action Tracker. 2020. “Temperatures”. [Portal web] <https://climateactiontracker.org/global/temperatures/>
- Coalición de Ministros de Finanzas. 2020. Better recovery, better world: resetting the climate action in the aftermath of the COVID-19 pandemic. Group of experts report.
- Hallegatte, Stéphane y Stephen Hammer. 2020. “Planning for the economic recovery from covid-19: A sustainability checklist for policymakers”. World Bank Blogs, 14 de abril. [Portal web] <https://blogs.worldbank.org/climatechange/planning-economic-recovery-covid-19-coronavirus-sustainability-checklist-policy-makers>
- IEA – Agencia Internacional de Energía. 2020. World Energy Outlook Special Report. Sustainable recovery. [Portal web] <https://www.iea.org/reports/world-energy-outlook-2020>
- IISD – International Institute for Sustainable Development. 2020. “Doubling Back and Doubling Down: G20 scorecard on fossil fuel funding”. ODI. <https://www.odi.org/publications/17522-doubling-back-and-doubling-down-g20-scorecard-fossil-fuel-funding>
- Nieto, Jimena. “Colombia en la COP21: Contribución y logros de la Delegación Nacional en la Negociación del Acuerdo de París”.
- OCDE – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. 2020. Policy Responses to Coronavirus (COVID-19). The

- impact of the coronavirus (COVID-19) crisis on development finance. 24 de junio. [Portal web] <http://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/the-impact-of-the-coronavirus-covid-19-crisis-on-development-finance-9de00b3b/>
- OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. 2020b. Biodiversity and the economic response to COVID-19: Ensuring a green and resilient recovery. [Portal web] <http://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/biodiversity-and-the-economic-response-to-covid-19-ensuring-a-green-and-resilient-recovery-d98b5a09/>
 - OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. 2019. Evaluación de la gobernanza del riesgo en Colombia. <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/f4ffa69-es/index.html?itemId=/content/publication/f4ffa69-es>
 - OIT - Organización Internacional del Trabajo. 2019. “Trabajar en un planeta más caliente. El impacto del estrés térmico en la productividad laboral y el trabajo decente”. [Portal web] https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_711919.pdf
 - OIT - Organización Internacional del Trabajo. 2020. Covid-19 and the world of work. Jump-starting a green recovery with more and better jobs, healthy and resilient societies. Policy Brief, julio 2020. [Portal web] https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/documents/publication/wcms_751217.pdf
 - Saget, Catherine, Adrien Vogt-Schilb y Trang Luu. 2020. El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe. Washington-Ginebra: Banco Interamericano de Desarrollo y Organización Internacional del Trabajo.
 - Universidad de los Andes, Grupo de Investigación en Macroeconomía de la Facultad de Economía. 2020. “El patrón socioeconómico del covid-19 en Bogotá”. Noticias – Economía y Negocios, 13 de agosto. [Portal web] <https://uniandes.edu.co/es/noticias/economia-y-negocios/el-patron-socioeconomico-del-covid19-en-bogota>
 - Vivid Economics Project. 2020. “Greenness of stimulus index”. [Portal web] <https://www.vivideconomics.com/casestudy/greenness-for-stimulus-index/#:~:text=The%20world's%20leading%20economies%20have,%2C%20waste%2C%20energy%20and%20transport>

Importancia de la coordinación intersectorial para una efectiva asistencia consular en situaciones de emergencia: el caso de Colombia



Por Natasha Arroyave Monsalve

Segundo Secretario de Relaciones Exteriores. Egresada de Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana. Se desempeña actualmente como Cónsul de Segunda en el Consulado de Colombia en Londres, Reino Unido.

Importancia de la gestión del riesgo de desastres ante escenarios de emergencia recurrentes

La diplomacia mundial ha sido testigo en los últimos años del gran aumento en la cantidad y la magnitud de los escenarios de emergencia, que han requerido ser atendidos por los Ministerios de Relaciones Exteriores y sus misiones consulares y diplomáticas, en cooperación con diversas entidades estatales, organizaciones internacionales, no gubernamentales, civiles y agencias especializadas. Entre estas emergencias pueden destacarse diversos desastres naturales y antrópicos –intencionales y no intencionales– e incluso, como ha podido evidenciarse en 2020, pandemias como el covid-19, que han afectado gravemente a sus ciudadanos nacionales y extranjeros en diferentes partes del mun-

do, poniendo a prueba la capacidad de respuesta de los Estados. En este sentido, la dinámica de la movilidad humana en el contexto de desastres implica varios escenarios: personas que cruzan una frontera por un desastre, ciudadanos que no pueden retornar a su país de origen por la misma situación o migrantes afectados en un tercer país.

En consecuencia, es de gran importancia, tal y como lo plantea el Plan de Acción Regional para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas, promover esfuerzos concertados y un marco común en materia de respuesta humanitaria, a fin de minimizar la utilización de medidas ad hoc en las respuestas brindadas y potencializar la búsqueda de acciones coordinadas a través de ejercicios regionales y multisectoriales, que

incluyan no solo a los ministerios de relaciones exteriores y sus consulados, sino también a todos los actores involucrados en una eventual respuesta humanitaria en caso de una situación excepcional (UNISDR 2017).

Dos conceptos permitirán enmarcar el análisis realizado en este documento. En primer lugar, la cooperación interagencial, herramienta imprescindible para responder a los desafíos presentados por emergencias y desastres, entendida como la “estrecha cooperación entre las organizaciones, agencias y entidades nacionales e internacionales y el desarrollo de programas estratégicos que amplíen sus alianzas y vínculos” (OEA s.f.). En segundo lugar, la diplomacia humanitaria, que busca persuadir a los tomadores de decisiones para que actúen en interés de las personas vulnerables y con pleno respeto de los principios humanitarios. La diplomacia humanitaria se ha consolidado como un vínculo entre la diplomacia y la asistencia, muy oportuno para analizar las actividades diplomáticas durante las crisis humanitarias (De Lauri 2018).

Necesidades y riesgos cada vez mayores: el caso de Colombia

La complejidad del riesgo de desastres ha cambiado. En el último decenio se han disparado el número y la magnitud de las crisis humanitarias y se han normalizado las emergencias prolongadas o recurrentes, según informes de agencias especializadas, sintetizados por el Centro de Liderazgo Humanitario de la Universidad Deakin, Australia. Los desastres están aumentando en frecuencia, intensidad y magnitud; los eventos climáticos extremos se han duplicado; y los desas-

tres que antes eran considerados de riesgo único se están transformando en emergencias combinadas y en cascada, lo que incrementa el riesgo de desplazamiento y migración (Finnigan 2019). Lo anterior ha conllevado un aumento de las necesidades de financiación y de la extensión de la duración de la respuesta humanitaria, por lo que los actores involucrados en la atención de estos escenarios se han visto obligados a responder por más tiempo con menos recursos y más costos.

Según la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR 2020), en las últimas dos décadas se registraron 7.348 desastres, más de 3.000 en comparación con los 20 años anteriores, a un costo de US\$2,97 billones en pérdidas económicas, 4.000 millones de personas heridas, desplazadas o necesitadas de asistencia y 1,23 millones de personas fallecidas. Tal y como lo señala el Informe del Secretario General sobre Cooperación Internacional para la asistencia humanitaria en los casos de desastre natural:

El panorama del riesgo de desastres está cambiando rápidamente y tornándose cada vez más dinámico. La convergencia de tendencias mundiales aumenta el riesgo de crisis graves y, al mismo tiempo, su alcance y complejidad. Se ha comprobado que los problemas como el rápido crecimiento demográfico y la urbanización no planificada, la pobreza y la disparidad, la desigualdad entre los géneros, las violaciones de los derechos humanos, el cambio climático y la degradación ambiental, y la escasez de agua y recursos ya están haciendo que aumenten la vulnerabilidad y las necesidades. [...] El efecto conjunto de estas

tendencias será un factor importante que incrementará el riesgo de crisis humanitarias y su complejidad en el futuro y que podría poner aún más presión en la capacidad de respuesta del sistema humanitario internacional si no se hace nada al respecto (ONU 2014).

En el caso de Colombia, el exponencial incremento en el número solicitudes de asistencia, en especial en cuanto al monitoreo y atención de emergencias y desastres, así como la democratización de la información y la diversificación de los destinos a los cuales están viajando los colombianos, llevó al Ministerio de Relaciones Exteriores a identificar la necesidad de establecer procedimientos que permitan dar un trámite eficaz y eficiente a las solicitudes generadas en el marco de una emergencia, ocasionada por desastres naturales o por causas antrópicas, intencionales o no intencionales. En este marco, desde 2016 la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano cuenta con un Plan Consular de Asistencia en Emergencias y Desastres, del cual hacen parte diversas guías, instructivos, procedimientos, bases de datos, plantillas y documentos que sintetizan los marcos jurídicos aplicables en la materia, y el cual, al igual que la anterior descripción del informe de la Organización de Naciones Unidas en cuanto al panorama del riesgo de desastres, debe cambiar rápidamente y tornarse cada vez más dinámico, incorporando los nuevos desafíos y estrategias que se presenten.

Conviene destacar los desafíos y, por ende, los aprendizajes que ha dejado la pandemia del covid-19, la cual presentó características únicas, tales como el hecho de que se trató de un evento que no solo afectó

a una o varias jurisdicciones consulares, como en otras oportunidades, sino también a Colombia y, sin excepción, a todas las circunscripciones de los consulados del país. Lo anterior, aunado a la imposibilidad de repatriación de los connacionales afectados y a las dificultades encontradas por las misiones consulares debido a que las instituciones u organizaciones a las cuales usualmente estas acuden en busca de apoyo se encontraban desbordadas en su capacidad de respuesta.

La situación actual llevó a la creación de instrumentos con componentes de gasto social, que buscaron identificar demandas que requerían especial atención por parte del Gobierno Nacional, pero que, por la misma naturaleza de la emergencia, tuvieron un enfoque de atención reactiva a las demandas sociales, sin haberse generado la posibilidad de planificación y prevención debido a la imposibilidad de previsión de la magnitud de la emergencia de salud pública presentada. En consecuencia, es necesario realizar una evaluación de las lecciones aprendidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y sus misiones en el exterior a lo largo de la pandemia, a fin de continuar implementando herramientas que permitan complementar el Plan de Asistencia en Emergencias y Desastres.

Importancia de la coordinación intersectorial en la gestión del riesgo de desastres y la asistencia consular en la materia

Conviene destacar en este punto el citado informe del Secretario General de las Naciones Unidas:

Las crisis humanitarias suelen ser pre-visibles y prevenibles. [...] Incluso cuando resulta imposible prevenir las crisis,

hay formas de reducir el riesgo de que los peligros se conviertan en desastres y de mitigar sus efectos en el momento en que ocurren. Para ello hace falta establecer alianzas más firmes en las que participen agentes humanitarios y de desarrollo, gobiernos y equipos locales de respuesta. [...] Ello entraña una preparación más sólida, una mayor capacidad de respuesta, mecanismos eficaces de alerta y acción tempranas, y el empoderamiento de las comunidades para aumentar su resiliencia a los riesgos (ONU 2014).

En el caso de Colombia, el Plan Consular de Asistencia en Emergencias y Desastres del Ministerio de Relaciones Exteriores identificó en 2016 la necesidad de trabajar en la caracterización de puntos focales y procedimientos de enlace con las autoridades competentes en las diferentes circunscripciones, así como en la identificación de los múltiples riesgos naturales y antrópicos en cada una de las jurisdicciones y de la importancia de contar con un enfoque preventivo, no reactivo, ante las emergencias. A partir de esto se formularon dos fases: una preventiva, que tiene por objetivo preparar las condiciones básicas para reaccionar de forma inmediata, en caso de emergencia, a través de la identificación de recursos, riesgos, dotación, número de connacionales en la circunscripción, capacidad de respuesta y necesidades; y una fase de implementación, a fin de brindar asistencia eficaz y eficiente en el marco de una emergencia, atendiendo a los roles y responsabilidades definidos de acuerdo con los distintos niveles de alerta.

Uno de los principales aprendizajes obtenidos en la construcción de esta he-

rramienta fue la importancia de la coordinación y la cooperación en situaciones excepcionales. En Colombia, por ejemplo, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres monitorea y atiende las emergencias en territorio nacional, en cabeza de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), encargada de la coordinación de todo el sistema, así como de dirigir la implementación de la gestión del riesgo. En los últimos años, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado activamente en el sistema a través de la Dirección de Cooperación Internacional involucrando hace poco a la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano. Este ejercicio es de gran importancia, pues permite que las entidades que hacen parte del sistema trabajen de manera articulada en un tema tan importante como lo es la gestión del riesgo de desastres en todas sus etapas. Un ejemplo destacado de la activación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se consolidó en 2015 con el cierre de la frontera colombo-venezolana y la posterior crisis humanitaria desatada por las deportaciones y el retorno masivo de colombianos desde el vecino país. Todas las entidades del sistema se desplazaron a los diferentes puntos de frontera para otorgar la debida atención humanitaria, estableciendo un destacado trabajo coordinado no solo entre ellas, sino también con los Consulados de Colombia en Venezuela y organizaciones y agencias tanto en Colombia como en Venezuela.

En cuanto a emergencias en el exterior, a través del Comité Consular de Emergencias y Desastres del Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezado por la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano y bajo la Secretaría



#ELMAMBODEVOZAVOZ | Miguel Ángel Rojas
SOS, 2020

Técnica del Grupo Interno de Trabajo de Asistencia a Connacionales en el Exterior de la misma dirección, se atienden las solicitudes de asistencia por emergencias y desastres a través de los consulados de Colombia. Por medio de las lecciones aprendidas en cuanto a la atención de situaciones excepcionales, en el Plan Consular de Asistencia en Emergencias y Desastres tanto los consulados como el Ministerio le han otorgado especial importancia a la necesidad de generar mecanismos de colaboración estratégica multisectorial con diversos grupos de interés. En el sector privado, es primordial trabajar articuladamente con aerolíneas, aseguradoras, operadores de turismo, universidades, organizaciones de intercambio y de comercio. Por otro lado, es claro que la asistencia consular y la atención humanitaria en situaciones excepcionales no podrían brindarse sin la cooperación y el apoyo entre

Estados y organizaciones internacionales, no gubernamentales, civiles, religiosas y agencias especializadas.

A manera práctica, en todos los casos de emergencias y desastres en los que el Ministerio y sus consulados han hecho presencia se ha establecido como mecanismo de acción el trabajo conjunto y coordinado con otras organizaciones gubernamentales, internacionales, no gubernamentales y agencias especializadas, entre otros, conformando así una red de acción humanitaria exitosa, que ha permitido en muchos escenarios salvaguardar los derechos e intereses de los nacionales colombianos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o indefensión. Adicionalmente, en colaboración con otros Estados se ha logrado en muchas ocasiones activar redes consulares, por medio de las cuales otros gobiernos brindan asistencia a na-

cionales colombianos y a su vez Colombia apoya a nacionales extranjeros en situaciones excepcionales. Por último, debe destacarse la importante colaboración de entidades del sector privado, civiles, religiosas y asociaciones de colombianos en el exterior en cuanto a brindar apoyo a los connacionales afectados por emergencias o desastres.

De esta manera, si en la fase preventiva mencionada se realiza con diversos actores un trabajo coordinado, participativo e interactivo para enfrentar conjuntamente situaciones excepcionales, incluyendo un intercambio de experiencias con actores de todos los niveles que tengan relación directa con el tema, en el momento en el que se presente una emergencia sería posible lograr esfuerzos más eficaces e integrados, pues, ya habiendo identificado y establecido confianza con los actores relevantes en Colombia y en cada circunscripción consular, es posible tomar decisiones informadas, tener un marco de trabajo claro e identificar acciones prioritarias.

Esto puede aplicarse a cualquier clase de asistencia consular, pero cobra especial importancia en situaciones excepcionales, incluyendo situaciones de salud pública, como la presentada en 2020 con el covid-19. Ante esto, es necesario recordar que no siempre es posible predecir las emergencias, pero sí deben persistentemente adelantarse estrategias de prevención y planeación para cuando estas ocurran y tener la capacidad de mitigar de forma eficiente los daños. Como se ha podido evidenciar en este artículo, esto se puede lograr de manera exitosa mediante el trabajo coordinado y el apoyo organizado, articulado y centralizado.

Acción consular en situaciones excepcionales

Particular importancia tiene dentro del Plan Consular de Asistencia en Emergencias y Desastres la acción consular, teniendo en cuenta que una de las funciones principales de los consulados es salvaguardar los derechos de sus nacionales en el exterior, especialmente los concernientes a connacionales en situación de vulnerabilidad. Por ende, los funcionarios consulares cuentan con una importante y a la vez retadora labor que implica, especialmente en situaciones excepcionales, estar disponibles 24 horas al día, 7 días a la semana. En tiempos de pandemia, por ejemplo, en muchos países han sido considerados como personal esencial, y en general su trabajo aumenta cuando ocurren emergencias, al ser el punto de contacto de los connacionales en el exterior que se han visto afectados.

La importancia de esta labor está dada por el hecho de que gran parte de los eventos también perjudican al personal consular. A modo de ilustración, en el terremoto de Ecuador en 2016, la temporada de huracanes y el terremoto de México en 2017, fue de conocimiento público que para facilitar la asistencia y evacuación de los colombianos damnificados se brindó asistencia desde múltiples consulados. Lo que no se conoce es que muchas de las oficinas consulares y las viviendas de los funcionarios fueron gravemente afectadas y muchos de ellos resultaron evacuados. De ahí la importancia de considerar al personal consular como trabajadores de primera línea, lo cual implica brindarles las herramientas, el acompañamiento y la capacitación necesaria para su labor en la atención de emergencias.

En este contexto, cada consulado debe desarrollar, gestionar y evaluar procedimientos que permitan proveer asistencia efectiva a nacionales colombianos afectados por emergencias en el exterior. Por consiguiente, se identificó la importancia de que cada misión tenga su propio Plan de Emergencias y Desastres, para lo cual se solicitó identificar aspectos que contribuyeran al fortalecimiento de la asistencia consular por medio del seguimiento de parámetros de utilidad, para determinar y afianzar la capacidad de atención y respuesta en caso de emergencia, como, por ejemplo, la información general del consulado, el análisis de riesgo de la circunscripción, la capacidad de respuesta ante emergencias y la identificación de actores relevantes.

Tener estos documentos, no como una simple formalidad sino como una parte fundamental del funcionamiento de la misión, es primordial, puesto que permiten conocer la comunidad, los riesgos, las herramientas con las que se cuenta y los aliados a los que se puede acudir y con los que se debe construir, por lo tanto, relaciones de confianza previas. De esta manera, una vez ocurra una situación excepcional, cada miembro de la misión tendrá los elementos para actuar y prestar una asistencia eficaz. Esto debe ser, además, un proceso dinámico, adaptativo y de fácil consulta, e implica la conversación constante entre los funcionarios.

Conclusiones

En suma, y tal y como lo manifiesta el Secretario General de las Naciones Unidas en su informe sobre cooperación internacional para la asistencia humanitaria en los casos de desastre natural,

la compleja combinación de desastres recurrentes y problemas mundiales y sus posibilidades catastróficas hace que la gestión del riesgo de crisis humanitarias sea más urgente que nunca [...]. Estamos ante una coyuntura crítica para dar forma al sistema internacional e incorporar la gestión de los riesgos en la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo en todas las divisiones institucionales y sectoriales. No se puede dejar pasar esa oportunidad (ONU 2014).

La atención a las diversas emergencias presentadas, incluyendo la pandemia del covid-19, ha dejado varios aprendizajes, entre ellos, que no es posible recurrir solamente a la respuesta en casos de situaciones excepcionales, ya que es fundamental reforzar las estrategias de prevención, preparación y la resiliencia, incluso de escenarios que no se consideran cercanos o factibles. En el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y sus misiones consulares, es imprescindible seguir trabajando en conseguir una mayor coordinación en cuanto a planificación y análisis conjunto de todos los posibles escenarios de emergencia, identificando los riesgos y los actores relevantes en cada circunscripción y actualizando constantemente los Planes de Emergencias y Desastres de cada misión, convirtiéndolos en mecanismos dinámicos y propios de las funciones consulares. Como sugerencia, se puede seguir el ejemplo de misiones de otros países que cada cierto tiempo realizan simulacros en los que participan no solo los funcionarios, sino también los actores locales relevantes, a fin de evaluar y, por lo tanto, mejorar sus procedimientos de emergencia.

Lo anterior podría verse incentivado, si se considera a los funcionarios consulares como trabajadores de primera línea ante la ocurrencia de situaciones excepcionales, lo cual conllevará que se les brinde capacitación en primeros auxilios psicológicos y prevención y atención de emergencias, además de acompañamiento emocional y técnico de expertos, cuando se encuentren prestando asistencia, a fin de promover el cuidado psicosocial, considerando también los factores de riesgo que influyen en la eficiencia del equipo de respuesta humanitaria.

Por otro lado, es fundamental continuar el compromiso adquirido por el Ministerio de Relaciones Exteriores en 2016 con la creación del Plan Consular de Asistencia en Emergencias y Desastres (incluyendo mecanismos para el monitoreo, seguimiento, evaluación y retroalimentación), a partir del cual se le ha dado visibilidad al aumento de solicitudes de asistencia por situaciones excepcionales. También, y en línea con lo manifestado a lo largo de este artículo en cuanto a la cooperación intersectorial, se debe priorizar el trabajo articulado y juicioso junto a otras instituciones y organizaciones de diversos sectores en la puesta en marcha de acciones preventivas, correctivas y reductivas en condiciones de articulación y complementariedad tanto en Colombia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, como en el exterior, por medio de los Consulados de Colombia. De esta manera se podrá actuar de manera rápida y precisa en el momento de requerirlo y se tendrán establecidos contactos estratégicos en diferentes sectores, para acudir a ellos de acuerdo con la necesidad específica de asistencia con la que cuenten los connacionales.

En otro orden de ideas, es menester contar con funcionarios que se especialicen en el tema, estén en capacitación constante y continúen con la mejora de los procesos existentes, por ejemplo, al incluir los riesgos de salud pública, como las pandemias, en los diferentes instructivos, guías y procedimientos del Plan Consular de Asistencia en Emergencias y Desastres. Podría además realizarse una actividad de retroalimentación con las misiones involucradas en la atención de la emergencia, con el objetivo de realizar un proceso de evaluación participativa que permita incorporar las lecciones conjuntas en los documentos oficiales.

Por último, el Ministerio de Relaciones Exteriores debe continuar participando activamente en los comités nacionales, regionales y globales para la atención de personas afectadas por emergencias, y socializar la información con sus misiones, todo lo cual contribuye positivamente al desarrollo de capacidades, la generación de instrumentos que permitan articular respuestas efectivas, la formulación de marcos integrales con estándares mínimos de protección y la puesta en marcha de mecanismos de cooperación, información y coordinación.

A través de estos aprendizajes y acciones de mejora podría garantizarse la existencia de un marco que permita la estandarización, continuidad y estabilidad de las decisiones tomadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y sus misiones consulares en el exterior, a favor de los intereses y las necesidades de los connacionales que se encuentren en una situación precaria o de franca indefensión o vulnerabilidad debido a situaciones de emergencias y desastres. ☺

Bibliografía

- Canton, R. 2005. Inter-agency Cooperation: How can it best enhance compliance with the law? *United Nations Asia and Far East Institute Resource Material* 99: 80–90. https://www.unafei.or.jp/publications/pdf/RS_No99/No99_VE_Canton_2.pdf
- De Lauri, A. 2018. *Humanitarian Diplomacy: A New Research Agenda*. Bergen: Chr. Michelsen Institute.
- Esteban, M. 2005. La evaluación y la mejora de la gestión pública: una reflexión. *Revista Española de Control Externo* 20, núm. 7: 35–60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1217038>
- Finnigan, G. 2019. *Cause-specific mortality and natural disasters. The urgent need for change*. Victoria: Centre for Humanitarian Leadership, Deakin University.
- Kurtzer, J. 2020. “The Impact of Covid-19 on Humanitarian Crises”. *Humanitarian Diplomacy*. <https://diplomatie-humanitaire.org/en/the-impact-of-covid-19-on-humanitarian-crises/>
- OEA – Organización de los Estados Americanos. 2006. “Red Interamericana de Mitigación de Desastres”. <http://www.oas.org/dsd/Nat-Dis-Proj/RIMD.pdf>
- OEA – Organización de los Estados Americanos. s.f. “Coordinación interagencial”. http://www.oas.org/udse/cic/espanol/web_cic/home-coordinacion.htm
- unisdr – Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. 2017. “Plan de acción regional para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030 en las Américas”. <https://eird.org/pr17/plan-de-accion-regional-marco-sendai-rrd-2015-2030.pdf>
- unisdr – Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. 2020. “Human cost of disasters: An overview of the last 20 years 2000–2019”. <https://www.undrr.org/media/48008/download>
- ONU – Organización de las Naciones Unidas. 2020. “Pese al aumento de las amenazas de origen natural en el siglo XXI, los países siguen ‘sembrando las semillas de su destrucción’”. <https://news.un.org/es/story/2020/10/1482242>
- ONU – Organización de las Naciones Unidas. 2014. Cooperación internacional para la asistencia humanitaria en los casos de desastre natural, desde el socorro hasta el desarrollo: Informe del Secretario General. Disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9782.pdf>
- OPS – Organización Panamericana de la Salud. 2010. *Apoyo psicosocial en emergencias y desastres: Guía para equipos de respuesta*. https://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=books&alias=1087-apoyo-psicosocial-en-emergencias-y-desastres&Itemid=1179&lang=es
- Soberana Orden de Malta. s.f. “Uniando la diplomacia y la asistencia”. *Diplomacia Humanitaria*. <https://www.orderofmalta.int/es/actividad-diplomaticas/diplomacia-humanitaria/>
- ungrd – Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. s.f. “Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”. <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estructura.aspx>
- Wahlström, M. s.f. “Antes de que ocurra el próximo desastre: Impacto humanitario del cambio climático”. <https://www.un.org/es/chronicle/article/antes-de-que-ocurra-el-proximo-desastre-impacto-humanitario-del-cambio-climatico>

Diplomacia feminista: nuevos enfoques ante los retos de la pandemia de covid-19



Por Lucía Solano Ramírez

Primer Secretario de Relaciones Exteriores. Abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana, con Maestría en Derecho Internacional de la Universidad de Georgetown. Coordinadora de tratados de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales de la Cancillería.

Como lo ha reconocido la Oficina de ONU Mujeres, “en las últimas décadas Colombia ha alcanzado importantes conquistas en relación con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, si bien aún hay brechas relevantes por reducir”¹. El país se ha hecho parte de todos los tratados multilaterales en materia de equidad de género y derechos de las mujeres² y existe una Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, dependencia adscrita a la Vicepresidencia de la República, con importantes funciones en la materia, que le fueron asignadas en virtud del artículo 11 del Decreto 1784 del 04 de octubre de 2019. Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia ha sido liderado por mujeres en diversas ocasiones³ y cuenta con varias mujeres entre sus directivos y asesores del más alto nivel. Sin embargo, y pese a algunos esfuerzos aislados y un apoyo –no

necesariamente protagónico– a la agenda feminista de las Naciones Unidas⁴, ello no se ha traducido en una política exterior feminista ni ha llevado a un beneficio evidente para las mujeres colombianas ni en particular para aquellas que laboran en la Cancillería.

La pandemia de covid-19 ha planteado unos retos considerables para todas las personas en todos los rincones del planeta, que nos hemos visto abocadas a realizar actividades que nos eran ajenas, a ajustar horarios, a cambiar patrones o incluso a adquirir nuevas habilidades. No obstante, el secretario general de las Naciones Unidas ha reconocido que estos retos han sido especialmente difíciles para las mujeres⁵. Para efectos de este escrito, es preciso empezar por definir ciertos términos con miras a partir de un lenguaje común. Seguidamente, se analizará por qué se con-

sidera que una política exterior feminista será la mejor forma para el Estado colombiano de responder a los nuevos retos que el covid-19 ha planteado para nuestra nación.

Ciertamente, la Universidad Libre de Berlín ha definido el feminismo como

...un conjunto de teorías sociales y de prácticas políticas en abierta oposición a concepciones del mundo que excluyen la experiencia femenina de su horizonte epistemológico y político. El feminismo revela y critica la desigualdad entre los sexos y entre los géneros a la vez que reclama y promueve los derechos e intereses de las mujeres. El movimiento feminista surge como consecuencia de la conciencia de las mujeres respecto de su estatus subordinado en la sociedad⁶.

Por su parte, no hay una definición precisa de lo que se entiende por “política exterior feminista” o por “diplomacia feminista”, que es el término que se emplea en Francia, aun cuando algunas naciones hayan decidido orientar su política exterior en ese sentido⁷, pero se podría decir que una política exterior o diplomacia “feminista” es aquella que tiene una orientación dirigida a alcanzar la igualdad de géneros y sexos y que busca proteger de forma especial los derechos e intereses de las mujeres.

Una vez definidos estos conceptos, es posible analizar ahora cuáles son esos retos especiales que ha planteado el covid-19 para las mujeres, cómo un enfoque feminista en la diplomacia puede ayudar a nuestra nación a superar de una mejor manera estos desafíos y cuál debería ser entonces el contenido de una política ex-

terior feminista para el Estado colombiano.

Retos que ha planteado el covid-19 para las mujeres

Si bien la pandemia del coronavirus nos ha afectado a todos, estimados de diferentes agencias internacionales han confirmado que la misma perjudica especialmente a los grupos de población más vulnerables y, por ende, ha exacerbado las discrepancias y desigualdades ya existentes. El Fondo de Población de las Naciones (UNFPA), en un reporte de marzo de 2020⁸, destacó las múltiples formas en las cuales el covid-19 ha lastimado con especial fuerza a mujeres y niñas, particularmente en materia de salud sexual y reproductiva o violencia intrafamiliar. Por su parte, las mujeres ya llevan auestas una carga desproporcionada en cuanto a atención de niños y enfermos –una labor con frecuencia no remunerada– y mayor presión ha recaído sobre ellas tras el cierre de colegios y guarderías. Incluso, la imposición de medidas en algunos países de América Latina, como Colombia, en medio de los distintos tipos de confinamiento decretados, separando a los grupos poblacionales por sexo, ha mostrado no ser muy exitosa, pues los días en que les correspondía salir a las mujeres, siempre estuvieron repletos lugares como supermercados y tiendas de alimentos (Oquendo 2020; López 2020; *Americas Quarterly* 2020). Así mismo, las mujeres suelen representar un mayor número de la población que desempeña “labores esenciales” y, por ende, se ven más expuestas a adquirir el virus, al verse forzadas a seguir trabajando como cajeras de supermercados, enfermeras, empleadas domésticas o aseadoras, entre otros ofi-

cios. Con certeza, la posibilidad de recuperación económica tras la pandemia tendrá un efecto desproporcionado sobre este grupo social, en tanto las mujeres representan un porcentaje más alto de personas en empleos precarios, informales o mal remunerados.

En efecto, mientras las Naciones Unidas ha confirmado que la pandemia del covid-19 ha profundizado la tensión económica y social y, a la vez, se han dictado medidas de restricción de la circulación y aislamiento social, la violencia de género está aumentando exponencialmente. Muchas mujeres se ven obligadas a confinarse en su casa con su abusador, justo cuando se interrumpen o se tornan inaccesibles los servicios de apoyo a las supervivientes. Todas estas repercusiones se amplifican aún más en contextos de fragilidad, conflicto y emergencias, en los que la cohesión social ya está agrietada y la capacidad y los servicios institucionales son limitados.

Por su parte, los escenarios virtuales que la pandemia ha convertido en la forma de trabajar en todas las profesiones son menos propicios para las mujeres. En efecto, estudios recientes han comprobado que las mujeres suelen tener menos acceso a los servicios digitales frente a los hombres. Adicionalmente, en el caso de las mujeres profesionales, el 45% de las líderes consideran más difícil alzar su voz en reuniones virtuales y una de cada cinco mujeres se ha sentido ignorada o relegada por sus colegas durante las videollamadas (Connely 2020).

Así las cosas, en un mundo en el que las mujeres ya enfrentaban grandes retos para alcanzar una paridad de género y un

empoderamiento completo, el covid-19 ha añadido nuevas preocupaciones o exacerbado las existentes. En consecuencia, corresponde a los Estados revisar cómo continuar en la búsqueda de soluciones a las brechas de género, tanto a las ya existentes como a las nuevas, pues de lo contrario todos los avances que hasta ahora se habían logrado habrán sido en vano.

El contenido de las políticas exteriores feministas

Las mujeres estamos subrepresentadas en todos los organismos que toman decisiones en respuesta a la crisis ocasionada por la pandemia, así como en las organizaciones que tendrán a cargo la implementación de políticas económicas y financieras para hacer frente a los impactos que la misma ha generado⁹. Como ya se ha explicado y lo han reconocido los organismos internacionales, el virus ha afectado particularmente a las mujeres, y es por eso que se precisa contar con ellas y, a partir de sus visiones, diseñar los planes y programas que permitan enfrentar y superar las desigualdades. En tal dirección, las perspectivas de género deben entonces hacerse obligatorias, las políticas para responder a los estragos causados por la pandemia deben ser intencionalmente enfáticas en ocuparse de las preocupaciones socioeconómicas de las mujeres y los planes de respuesta y recuperación no pueden dejar de involucrar un enfoque de género.

Eso aplica con particular énfasis en los asuntos de política exterior. La única forma de superar todos los retos que nos planteó el covid-19 será de una forma solidaria, a través de mecanismos globales y mediante un sistema multilateral robusto y unido. Y para ello se requiere que en

los escenarios internacionales se piense primero en las mujeres, por la especial afectación que el coronavirus les ha causado. En ese sentido, todos los gobiernos deben identificar sus rezagos en materia de género y procurar estar liderados por un servicio exterior marcadamente preocupado por las mujeres, si se espera que la recuperación, una vez superada la pandemia, sea cierta y perdurable y responda a las verdaderas necesidades de su población más vulnerable.

No son pocos los países del mundo que ya han adoptado una política exterior feminista. El caso de Suecia es particularmente emblemático, pero otras naciones, como Francia, Noruega, Luxemburgo, Bélgica, España o Canadá, también han enfocado sus esfuerzos en propender por una diplomacia liderada por mujeres y pensando en ellas. Más cerca aún de nosotros, el gobierno mexicano ha sentido la necesidad de otorgar a sus relaciones internacionales una perspectiva de género en todas sus facetas. Estas políticas exteriores “feministas” no son uniformes. Incluyen distintos enfoques y énfasis diversos. Pero todas buscan poner a las mujeres en el centro de sus preocupaciones.

Suecia, por ejemplo, fue el primer país del mundo en poner en marcha una política exterior feminista. Dicha política fue lanzada en 2014 en respuesta a la discriminación y la subordinación sistemática que todavía marcan la vida cotidiana de infinidad de mujeres y niñas de todo el mundo. La política exterior feminista sueca conlleva la aplicación de una perspectiva de igualdad de género sistemática en todas sus relaciones internacionales. Uno de sus puntos de partida es que la igualdad de género constituye una meta en sí misma,

aunque también resulta esencial para el logro de los demás objetivos generales del gobierno sueco, como la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

Francia, por su parte, ha manifestado que la igualdad entre hombres y mujeres es una prioridad de gobierno. Así, en los foros internacionales, este país defiende la igualdad de género atribuyendo gran importancia a la incorporación de este objetivo en todas las problemáticas: reducción de la desigualdad y desarrollo sostenible, paz y seguridad, defensa y promoción de los derechos fundamentales, retos climáticos y económicos. Igualmente, el país galo se ha comprometido a que, a 2022, el 50% de la ayuda oficial al desarrollo que brinda a través de la Agencia Francesa de Desarrollo se destine a proyectos dedicados significativa o principalmente a la igualdad de género.

Un ejemplo adicional es el de Canadá. Desde la llegada al gobierno de Justin Trudeau, Canadá decidió enfocar su desarrollo y financiamiento humanitario casi por completo en la igualdad de género. Esta política se enfoca en el trabajo central de igualdad de género, incluida la prevención y la respuesta a la violencia sexual y de género y el apoyo a organizaciones y movimientos locales de derechos de la mujer, con fondos especiales dedicados a las organizaciones de base de mujeres de primera línea. En este marco, la política exterior feminista de Canadá también asume la defensa de los tratados y resoluciones internacionales que refuerzan los derechos y la participación de las mujeres y otras minorías políticas, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Resolución 1325 del Consejo

de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad.

Un último caso de estudio es el de México, la primera nación de América Latina en adoptar una política exterior feminista. Como una adición respecto de otros ejemplos internacionales, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se comprometió con: hacer transversal el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la interseccionalidad, en todas las áreas de la política exterior de ese país; visibilizar el aporte de las mujeres a la política exterior y a las acciones globales; y mantener la coherencia y congruencia, al enfocarse tanto al exterior como al interior de su cancillería.

Pero Colombia, pese a que, como se indicó, ha contado con muchas mujeres cancilleres en su historia reciente, no se ha decidido, sin embargo, a darle a su política exterior ese acento feminista. Si bien algunas embajadoras han querido desarrollar actividades en ese sentido, sus esfuerzos han sido aislados y la Cancillería en Bogotá ha desperdiciado la oportunidad de ser un país referente en estas materias.

A continuación se explicará por qué una política exterior feminista es el mejor camino para, desde las relaciones internacionales y la multilateralidad, dar respuesta a la mayor parte de los retos que ha planteado la pandemia del coronavirus y se identificarán cuáles podrían ser algunos de los elementos de una política exterior feminista a la colombiana.

Propuesta hacia el futuro: ¿una política exterior feminista para Colombia?

Una política exterior feminista no es una



#ELMAMBODEVOZAVOZ | Ana María Devis
Acercamientos, 2020

política exterior contra los hombres. Por el contrario, y en tanto hoy en día las mujeres y las niñas suelen verse más afectadas que los hombres por la pobreza, los conflictos y el cambio climático, una política exterior feminista lo que busca es traer esas preocupaciones al centro del debate internacional¹⁰. Pero para ello es preciso empezar por casa. En ese sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores debe dar el ejemplo en sus prácticas y debe favorecer la igualdad profesional entre hombres y mujeres,

así como la paridad. Para el efecto, el pasado 30 de noviembre de 2020 la Cancillería colombiana, por primera vez, decidió crear una mesa de trabajo sobre equidad de género¹¹. Si bien esto es un avance, todavía queda por delante todo por hacer¹².

A la par con esos ajustes de orden interno, la Cancillería debe propender por una política exterior que respalde sin ambages la agenda de equidad de género de las Naciones Unidas y se apoye en ella, y que aproveche su talento humano, por cuanto una importante cantidad de funcionarias de carrera diplomática están ubicadas hoy en puestos directivos o asesores¹³.

Adicionalmente, instrumentos y órganos internacionales, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos instan a los Estados a avanzar en estas materias de equidad de género. Los Estados han asumido obligaciones concretas a la luz de estos instrumentos y ello requiere, a su vez, que se hagan los respectivos ajustes en el orden interno, empezando por las entidades gubernamentales, que deberían dar el ejemplo en el manejo de estos asuntos.

En el marco específico de las medidas que las distintas naciones del planeta deben tomar para hacer frente a la crisis generada por el coronavirus, es importante vincular más mujeres que logren transmitir y representar los intereses y preocupaciones de sus pares. En ese contexto, es relevante tomar en consideración que, tal y como lo ha retratado el índice del Concejo sobre

Poder de las Mujeres en las Relaciones Internacionales¹⁴, los países que cuentan con mayor cantidad de mujeres en posiciones de liderazgo tienen mejores chances de desarrollar respuestas que consideren los efectos de la crisis sobre mujeres y niñas y que tomen en cuenta criterios de equidad de género y, por ende, lleguen a soluciones más perdurables.

Al respecto, como lo ha indicado el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, los gobiernos, las instituciones multilaterales, el sector privado y otros actores deben asegurar la representación igualitaria de la mujer, incluso a través de las organizaciones defensoras de los derechos de la mujer, así como su verdadera participación y liderazgo en la elaboración de estrategias de respuesta y recuperación del covid-19, incluidas las estrategias de recuperación social y económica, a todos los niveles. Asimismo, deben reconocer que las mujeres son agentes importantes en los cambios sociales, tanto ahora como después del coronavirus¹⁵.

Por su parte, la representación de los Estados en los escenarios multilaterales en los que se desarrollan y deciden las respuestas globales al coronavirus debería estar liderada por mujeres, y las instrucciones para que esas mujeres negocien las respectivas resoluciones y demás instrumentos internacionales deben emitirse de forma clara, y emanar de las autoridades en salud, educación, trabajo social y políticas públicas respectivas, las cuales deben propender siempre por impartir un enfoque de género en las intervenciones que se desarrollen en nombre del Estado en los distintos escenarios internacionales.

En este punto, se propone que la Canci-

llería conforme un equipo diplomático que esté mejor preparado para atender las preocupaciones de género. Para ello, sería conveniente que se cuente con un grupo asesor dentro de la Cancillería compuesto por “femócratas” (mujeres expertas dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores que apoyen el desarrollo de respuestas feministas a la pandemia) que pueda orientar la toma de decisiones en el escenario internacional en esta materia¹⁶. Finalmente, la política exterior colombiana debería orientarse a asegurar que en todos los órganos de decisión relacionados con el covid-19 se cuente con equipos incluyentes, balanceados en cuanto a género, y que consulten a miembros de la sociedad civil feminista.

Por su parte, el gobierno colombiano no tiene que desarrollar solo esa política exterior feminista que se propone. Suecia, Canadá o Francia, por ejemplo, han ofrecido a otras naciones compartirles sus experiencias y lecciones aprendidas en esta materia y cuentan con programas de desarrollo que se enfocan en ayudar a otros países a mejorar sus capacidades para responder a los retos que se les presentan desde una perspectiva de género. El Ministerio de Relaciones Exteriores debería preocuparse entonces por analizar cómo está cambiando la vida de las mujeres y las niñas a causa del covid-19, proponer medidas prioritarias que puedan acompañar tanto la respuesta inmediata como las actividades de recuperación a más largo plazo y buscar apoyo internacional de Estados que ya han adoptado políticas exteriores feministas.

Implantar una diplomacia feminista implica que se piense en construir un mundo más justo y equitativo, en pro de las mu-

jer y las niñas, pero también de los niños y los hombres. Como lo ha indicado el Secretario General de las Naciones Unidas, las mujeres son las más afectadas por esta pandemia, pero también el pilar de la recuperación en las comunidades. Toda respuesta en forma de política exterior que reconozca esta realidad tendrá, por consiguiente, mayores y mejores efectos.

Conclusión

La respuesta de las naciones a los desafíos sin precedentes cercanos que nos ha planteado el coronavirus puede adoptar diferentes enfoques. En este escrito se plantea que, en el caso de Colombia, las entidades del gobierno y, en particular, la Cancillería no se deberían limitar a repetir políticas anteriores, a buscar cooperación internacional o a pensar las relaciones internacionales como siempre se ha hecho, sino aprovechar este momento para reconstruir la sociedad colombiana de modo que sea más equitativa, inclusiva y resiliente. Para ello, la adopción de una política exterior con un acento feminista podría ser clave.

La respuesta de Colombia a la crisis será más certera y sostenible con una diplomacia enfocada en las mujeres, en la que se las involucre de forma activa, se tome en cuenta a las organizaciones de mujeres en el centro de la respuesta a la pandemia, se propongan nuevas aproximaciones multilaterales a la economía del cuidado y se ideen planes socioeconómicos que se centren deliberadamente en la vida y el futuro de las mujeres y las niñas¹⁷.

Una política exterior feminista será una política exterior mejor para todos, será una política exterior que responda a las

preocupaciones de los colombianos más vulnerables (las mujeres y niñas) y será una política exterior que atienda a las principales desigualdades que el coronavirus ha desnudado en nuestro país. Las mujeres deben ser las arquitectas de esta

nueva estructura pospandemia y el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el talento humano necesario, a través de sus funcionarias, para alzar esta batuta y para convertirse en un referente internacional en la materia. 

Notas

1. Ver ONU Mujeres Colombia, “Las mujeres en Colombia” [Portal web], <https://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia>
2. Para consultar los tratados en la materia de los cuales Colombia es parte, ver Ministerio de Relaciones Exteriores, Biblioteca Virtual de Tratados [Portal web], <http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/SitePages/Menu.aspx>
3. Colombia ha tenido cinco cancilleres mujeres en los últimos 30 años, cuyos períodos sumados han abarcado 19 años al frente del Ministerio. Ver historial de ministros de Relaciones Exteriores en Cancillería de Colombia, “Cronología de Ministros” [Portal web], https://www.cancilleria.gov.co/ministry/the_ministry/history/historical
4. Es posible ver los progresos que la Oficina del Secretario General estima haber alcanzado en materia de paridad de género en United for Gender Parity, “Making progress toward achieving gender parity”, ONU [Portal web], <https://www.un.org/gender/>
5. Naciones Unidas, “Informe de políticas. Las repercusiones del covid-19 en las mujeres”, 9 de abril de 2020, https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/covid_and_women_spanish_new_translation.pdf. Presentado por el Secretario General de la ONU con motivo del vigesimoquinto aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing
6. Definición disponible en Freie Universität Berlin, Instituto de Estudios Latinoamericanos. “Feminismo”, Mujeres y Género en América Latina [Portal web], https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzepte-bereich/ba_feminismo/contexto/index.html
7. Ver más información en iD4D – “‘Feminist foreign policy’ explained”, Ideas for Development [Blog], <https://ideas4development.org/en/feminist-foreign-policy-explained/>
8. UNPFA, “Covid-19: Un enfoque de género”, Informe técnico, marzo de 2020, https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/COVID-19_A_Gender_Lens_Guidance_Note.docx_en-US_es-MX.pdf
9. Más del 70% de los líderes en las organizaciones internacionales activas en temas de salud son hombres y solo 5% son mujeres, que provienen de países de ingresos medios o bajos. Ver al respecto, Global Health 5050, “2020 Global Health 50/50. Report: Power, Privilege & Priorities” [Portal web], <https://globalhealth5050.org/2020report/>
10. Ver por ejemplo, la posición de Francia en la materia, en Ministère de l’Europe et des Affaires étrangères, “Diplomacia feminista” [Portal web], <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-exterior/diplomacia-feminista/>
11. Circular Interna de 20 de noviembre de 2020.
12. Al efecto, el Ministerio podría tomar en cuenta diversos reportes que se han hecho sobre la forma de reforzar los temas de género en asuntos de relaciones internacionales, como el Reporte del Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer, ICRW, “Toward a More Feminist United Nations” [Portal web], <https://n2r4h9b5.stackpathcdn.com/wp-content/uploads/2017/07/Toward-a-More-Feminist-UN.pdf>, entre otros.
13. Ver listado de funcionarios en cargos directivos del Ministerio de Relaciones Exteriores, en su planta interna, en Cancillería de Colombia, Directivos del Ministerio de Relaciones Exteriores [Portal web], <https://tramites.cancilleria.gov.co/ApostillaLegalizacion/directorio/directivo.aspx>. De los 25 cargos directivos, 11 están ocupados por mujeres.
14. El índice puede consultarse en Council on Foreign Relations 100, “Women’s Power Index” [Portal web], <https://www.cfr.org/article/womens-power-index>

15. El reporte entero aparece disponible en United Nations Human Rights Treaty Bodies: https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=INT/CEDAW/STA/9156&Lang=en
16. Un documento que contiene información muy interesante para orientar la política exterior con miras a hacer frente a la pandemia desde una perspectiva de género fue producido por el Centro para la Política Exterior Feminista – CFFP, se denomina “Policy Brief: A Feminist Foreign Policy Response to COVID-19” [Portal web], https://static1.squarespace.com/static/57cd7cd9d482e9784e4ccc34/t/5f034a694227530712b1b4f6/1594051182529/Policy+Brief_+A+Feminist+Foreign+Policy+Response+to+COVID-19.pdf. También es indispensable leer el manual de la Secretaría General del Gobierno de Suecia, “Política exterior feminista de Suecia”, <https://www.government.se/4aa34e/contentassets/fc115607a4ad4bca913cd8d11c2339dc/swedens-feminist-foreign-policy-spanish.pdf>
17. Ver más propuestas en esta materia en Naciones Unidas, “Informe de políticas”.

Bibliografía

- *Americas Quarterly*. “What COVID-19 Tells Us about Gender Inequality in Latin America”. Gender Gap, 1 de mayo de 2020. <https://www.americasquarterly.org/article/what-covid-19-tells-us-about-gender-inequality-in-latin-america/>
- Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer – ICRW. “Toward a More Feminist United Nations”. [Portal web] <https://n2r4h9b5.stackpathcdn.com/wp-content/uploads/2017/07/Toward-a-More-Feminist-UN.pdf>
- Centro para la Política Exterior Feminista – CFFP. “Policy Brief: A Feminist Foreign Policy Response to COVID-19”. [Portal web] https://static1.squarespace.com/static/57cd7cd9d482e9784e4ccc34/t/5f034a694227530712b1b4f6/1594051182529/Policy+Brief_+A+Feminist+Foreign+Policy+Response+to+COVID-19.pdf
- Council on Foreign Relations 100. “Women’s Power Index”. [Portal web] <https://www.cfr.org/article/womens-power-index>
- Connely, Courtney “45% of women business leaders say it’s difficult for women to speak up in virtual meetings”. CNBC, 3 de septiembre de 2020. <https://www.cnbc.com/2020/09/03/45percent-of-women-business-leaders-say-its-difficult-for-women-to-speak-up-in-virtual-meetings.html>
- Freie Universität Berlin. Instituto de Estudios Latinoamericanos. “Feminismo”, Mujeres y Género en América Latina. [Portal web] https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/ba_feminismo/contexto/index.html
- Global Health 5050. “2020 Global Health 50/50. Report: Power, Privilege & Priorities”. [Portal web] <https://globalhealth5050.org/2020report/>
- iD4D – “‘Feminist foreign policy’ explained”. Ideas for Development. [Blog] <https://ideas4development.org/en/feminist-foreign-policy-explained/>
- López, Canela. “Perú reverses its controversial gender-based lockdown, quarantining men and women on different days, after intense backlash”. *Insider*, 13 de abril de 2020. <https://www.businessinsider.com/peru-quarantining-men-and-women-different-days-2020-4>
- Ministère de l’Europe et des Affaires étrangères. “Diplomacia feminista”. [Portal web] <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-exterior/diplomacia-feminista/>
- Naciones Unidas. “Informe de políticas. Las repercusiones del covid-19 en las mujeres”. 9 de abril de 2020. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/covid_and_women_spanish_new_translation.pdf
- ONU Mujeres Colombia. “Las mujeres en Colombia”. [Portal web] <https://colombia.unwomen.org/es/ONU-mujeres-en-colombia>
- Oquendo, Catalina. “La restricción por género desnuda los prejuicios de Bogotá”. *El País*, Sociedad, 21 de abril de 2020. <https://elpais.com/sociedad/2020-04-21/la-restriccion-por-genero-desnuda-los-prejuicios-de-bogota.html>
- Secretaría General del Gobierno de Suecia. “Política exterior feminista de Suecia”. [Portal web] <https://www.government.se/4aa34e/contentassets/fc115607a4ad4bca913cd8d11c2339dc/swedens-feminist-foreign-policy-spanish.pdf>
- United for Gender Parity. “Making progress toward achieving gender parity”. ONU. [Portal web] <https://www.un.org/gender/>
- UNPFA. “Covid-19: Un enfoque de género”. Informe técnico, marzo de 2020. [Portal web] https://www.unpfa.org/sites/default/files/resource-pdf/COVID-19_A_Gender_Lens_Guidance_Note.docx_en-US_es-MX.pdf

La triple frontera amazónica y el coronavirus: itinerario, lecciones y desafíos para la salud tribal, local y global



Por Germán Grisales

Ministro Plenipotenciario de Carrera Diplomática. Sociólogo y Arquitecto; Magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos, DEA; Magister en Antropología Social y Etnología, EHESS, París; Especialista en Filosofía en América Latina USTA; Doctor en Antropología Social, EHESS, París; Doctor en Estudios Amazónicos, Universidad Nacional de Colombia; Postdoctorado de la Universidad Nacional de Colombia. Se ha desempeñado como Cónsul de Colombia en Tabatinga (Brasil), y Encargado de Negocios de Colombia en Jamaica, miembro del grupo de investigación de la Universidad Nacional Etnología y Lingüística Amazónica, inscrito en Colciencias (Grupo A)¹. Descendiente del grupo indígena ette ennaka. Actualmente trabaja en la Dirección de Soberanía Territorial.

La irrupción de la pandemia del covid-19 en la triple frontera entre Colombia, Brasil y Perú puso al descubierto la vulnerabilidad de los indígenas, como sucediera mucho tiempo atrás durante el Primer Contacto entre la población europea y las comunidades locales. Esta relación provocó un gran despoblamiento, más por la acción de los virus que por la acción de las armas (Crosby 1998). En la frontera se encuentran miembros de casi todos los grupos indígenas del Amazonas, debido al desplazamiento forzado. De los 35 pueblos en peligro de extinción en Colombia, cuatro se encuentran presentes en la triple frontera y, al momento de la irrupción de la pandemia, ya contaban con un Plan de Salvaguarda determinado por la Corte Constitucional de Colombia: los ocainas,

los murui (conocidos como huitotos), los yagua y los bora. Con excepción de los yagua, la mayoría de los territorios ancestrales se hallaban lejos, en el Predio Putumayo.

Así, la triple frontera se llenó de refugiados *ad hoc* y de víctimas. En ese proceso, también se desplazaron los ticunas, con más de dos mil años de localización en tal entorno². Tres ciudades de la frontera concentraron el hacinamiento: Tabatinga, Leticia y Santa Rosa.

A pesar de haberse ganado un lugar importante como socios del desarrollo sostenible en el plano global, los indígenas han sido sometidos a un tratamiento secundario, incluso en la valoración de sus

sistemas de salud propia, pero han desplegado muchas resistencias que les han permitido sobrevivir³.

En este documento se describe, de manera sucinta, la irrupción del covid-19 en la triple frontera amazónica, el impacto sobre la salud indígena e, igualmente, las resistencias nativas; asimismo, las lecciones y desafíos que esta pandemia nos enseñó en el plano local y global, partiendo de la pregunta filosófica: ¿Se ha hecho realidad aquel *incesante progresar* soñado por los filósofos del siglo XVIII, de la mano de la ciencia, a la luz de la situación de los indígenas amazónicos frente a la Pandemia? La ciencia biológica por sí sola, a través de la invención eventual de una vacuna, no resolverá de manera sustancial el problema de la salud general de los pueblos tribales en peligro de extinción, de los aislados por voluntad propia en la Amazonía ni de otros pueblos más recientes. Es necesario realizar cambios ambientales, sociales y productivos de carácter estructural, así como en el modelo de gestión intergubernamental e inclusión de los pueblos locales; de lo contrario, los grandes costos culturales se traducirán en pérdida de vidas humanas. Existe la necesidad de reflexionar de manera integral sobre los procesos globales y locales del entorno que puedan mitigar o exacerbar la extinción física o cultural de algunos pueblos selváticos con escasos habitantes, incluyendo a los de la Amazonia, aún si la vacuna tuviera éxito. La extinción física y cultural se volvió más compleja en Colombia con la violencia política y el desplazamiento forzado y ha terminado haciendo crisis con la aparición del coronavirus, que en este estudio de caso afecta también a otros pueblos inmigrantes y mestizos más recientes ubicados en la frontera.



El Abuelo Antonio Bolívar, sabedor ocaína y miembro de una etnia en peligro de extinción (apenas sobreviven 130 personas), muerto por el coronavirus. A su lado, la joven psicóloga ocaína y estudiante de posgrado Flor Isabel Candre Kañube. Foto: Germán Grisales.

El itinerario del problema local

Los indígenas kokamas fueron los primeros en confirmar un caso de coronavirus en un indígena brasileiro, tras el contagio de una joven de 20 años, el 25 de marzo. Eso expresaba Edney Samías a la agencia EFE, el 8 de mayo de 2020⁴. Pero poca gente le prestó atención. Después, el problema apareció en el lado colombiano. El primer caso entre indígenas se registró el 17 de abril de 2020 (Opiac 2020). Era difícil contener, de un solo lado fronterizo, una infección tan contagiosa en un entorno con tanta interdependencia y tres soberanías nacionales, sin una eficaz integración.

El Departamento de Loreto, en la frontera peruana, había registrado ya sus primeras dos víctimas mortales el 30 de marzo⁵, pero eso para el Trapecio Amazónico pasó inadvertido. El día 22 de marzo fueron cerrados todos los vuelos en el territorio colombiano, incluyendo los destinados a Leticia, excepto los humanitarios. Todo habitante quedó paralizado en el

sitio donde lo había encontrado el virus; cada ciudad quedó encerrada en sí misma, incluyendo a Leticia, en el departamento del Amazonas (Granados 2020). Muchos abuelos indígenas permanecieron retenidos sin quererlo.

El padecimiento comenzó por el lado brasileño, pero, sin acciones conjuntas y veloces de cooperación entre los tres Estados, se convirtió pronto en un problema regional en el cual ni la militarización ni el cierre de fronteras ni la orden de confinamiento fueron eficaces. La peor situación se vivió el 7 de mayo, cuando el Departamento del Amazonas produjo más casos (188) que la capital de Colombia (130) (*Semana* 2020b). Unos días después, otro reporte de la revista *Semana* del 11 de mayo de 2020 fue contundente al señalar con incredulidad: “Por segunda vez, este Departamento superó a Bogotá como el territorio con más contagios en un solo día, al sumar 191, mientras la capital enseñó 150” (*Semana* 2020c)⁶. Aquel día fueron prendidas todas las alarmas.

La pandemia pudo haber afectado, incluso, a los pueblos indígenas aislados, como los del río Puré (yuries, jurumies y, probablemente, passés), amenazados por la minería practicada ilegalmente por *garimpeiros* extranjeros y propios, porque entre Estados nunca se creó una política unificada para preservarlos sin intervenirlos. En el pasado, mucho antes de entrar en contacto físico con los europeos, estos pueblos ya habían sufrido con sus epidemias.

En Santa Rosa, el alcalde Max Ortiz daría fe en su momento de que, incluso en pleno cierre de fronteras a comienzos de junio, los comerciantes rompieron el cerco en la madrugada para comprar los produc-

tos necesarios en Tabatinga (*Cuarto Poder*, 2020). Este flujo mercantil pudo haber contribuido a propagar el virus. Leticia tampoco hubiera podido dejar de alimentarse sin los muchos productos comprados en Tabatinga, con o sin cerco militar. Cada poblado necesitaba del otro para sobrevivir.

Con la llegada del covid-19, las malocas y el resto de la población enfrentarían nuevos problemas de sanidad. Ya para entonces, muchas de las malocas eran multiculturales y contaban con indígenas en peligro de extinción que habían sido desplazados desde sus territorios originales. Algunos cocamas, además, habían perdido gradualmente su lengua para camuflarse y sobrevivir. La prevención de la peste exigiría distancia social (contradictoria con el hacinamiento) y autosuficiencia alimentaria (muchos indígenas ya requerían de ciertos artículos no tradicionales para su dieta, sin contar con territorio). La lucha contra la pandemia demandaría también medidas de higiene (pero las urbes carecían parcialmente de servicios públicos y, especialmente, de agua potable), instrumentos apropiados para la atención médica y conectividad digital. Leticia solo contaba con un transporte aéreo y uno fluvial marginal que atravesaba primero –este último– buena parte del Amazonas brasileño, y carecía de un adecuado servicio de ambulancias para navegar por los ríos⁷.

Finalmente, los tres Estados, de espaldas los unos respecto de los otros, y compartimentados por razones de soberanía, se encontraban en crisis política y presentaban altos grados de ineficiencia administrativa. Sin coordinarse entre sí, no obstante, el trabajo del personal hospitalario y el de los grupos indígenas, con sus mé-

dicos tradicionales, resultaron complementarios.



Betty Souza: dirigente indígena de víctimas y auxiliar de enfermería, ha enfrentado la pandemia con medicina ancestral y con recursos de la medicina occidental. Lo propio hicieron otros médicos tradicionales. Foto: Betty Souza.

Luego de azotar a Leticia y a Puerto Nariño, la pandemia apareció en las Áreas No Municipalizadas. Lugares como la Chorrera, donde el centro de salud ni siquiera contaba con medicinas, ni con instrumentos de bioseguridad, y menos con suficiente socialización sobre el peligro que se cernía sobre ellos, fueron atacados por la infección a través de distintas vías y vuelos de carga que no guardaban el protocolo de bioseguridad; y en lugares como el corredor fluvial del Putumayo y del Caquetá, limítrofes con el Brasil, fue evidente que la

labor de los comerciantes de víveres y de gasolina contribuyó a la propagación del virus.

Si la situación de la frontera fue crítica, también lo fue la de las familias amazónicas y la de los jóvenes estudiantes de la región que quedaron atrapados en Bogotá con el cierre de los vuelos nacionales, sumidos en el confinamiento⁸. Muchos eran miembros de etnias en peligro de extinción, desplazados también por la violencia política. La llegada del virus había atrapado a todos en el lugar equivocado y en un momento inesperado. La situación de los indígenas urbanos de Bogotá se transformó en otro problema de la frontera ubicado en pleno *corazón de la capital*⁹.

La llegada del covid-19 a la triple frontera fue precedida por factores políticos y sociales que agravaron la vulnerabilidad biológica de los indígenas¹⁰. La pandemia desnudó nuestras deficiencias en gestión y errores históricos en equidad; también, ciertas vergüenzas como Estados; igualmente, develó el abandono de la Amazonia y el despilfarro, así como el descuido histórico de los sistemas de salud en la selva.

Pero el covid-19 también nos permitió descubrir otros valores y fuerzas entre los indígenas. Como expresa la médica tradicional Betty Souza: “fortaleció nuestra confianza en el regreso a los orígenes, al reservorio nutritivo y farmacopéutico inconmensurable que conocían nuestros ancestros. [...] Nos enseñó a valorar lo nuestro, a sacar el espíritu guerrero que hay dentro de cada uno, porque el Estado no fue garante de nuestra supervivencia”¹¹. Solo así se pudo recuperar el territorio como fuente de nutrición, fertilidad y abundancia. Se percibió, de esta manera,

el valor de las mujeres en la chagra, el de los cultivos más nutritivos, el del territorio propio.

Un año terrible transcurrió, con muchos muertos en nuestra frontera y en el resto del mundo. Cada día llevamos luto. Y cuando arribó la esperanza con la aparición de las vacunas, algo no previsto golpeó de nuevo a esta frontera amazónica, para recordarnos que la pesadilla nunca terminó: la irrupción de una nueva cepa, más contagiosa que la anterior, desplazándose a gran velocidad por el aire y por el río que siempre nos unió, el Río Mar, mientras la vacuna aterrizaba en época electoral.

Las lecciones frente al porvenir

Es difícil volver atrás¹². Pero, hemos aprendido ciertas lecciones para la nueva realidad de la frontera y del escenario mundial. La contundencia de la pandemia en las grandes selvas del mundo nos permite considerar que ella ha tenido tanta relación con lo biológico como con la manera en que nos organizamos constituyendo una sociedad global; es decir, con el modo en que producimos, distribuimos y consumimos. No solo con los agentes patógenos, especialmente en el mundo indígena, donde las enfermedades en general se entienden producidas por otras causas más profundas. La manera de alimentarnos, por ejemplo. Nadie parece estar dispuesto a sacrificarse en demasía o a deshacerse de lo superfluo. La cría extensiva de ganados, que provoca la deforestación de grandes cantidades de territorio; la introducción de químicos y antibióticos, así como las variabilidades climáticas inesperadas, han generado efectos adicionales de carácter universal que tarde o tem-

prano nos llevarán a tener que adaptarnos ante efectos indeseables: muertes, desplazamientos, inundaciones, desertificaciones, incendios y transformaciones en la manera tradicional de vivir, o fragilidades mayores ante las próximas pandemias; y enfermedades coexistentes que facilitarán la letalidad de los demás coronavirus presentes y por venir (hipertensión, diabetes, malnutrición, cáncer pulmonar por consumo de cigarrillos, etc.).

La transformación del hábitat, junto con la deforestación, en África ayudó a la fragmentación selvática (igual que en Indonesia y en el Amazonas) y al hacinamiento de especies entrando en contacto con humanos a través de la comida. Ello parece haber sido determinante en el surgimiento del ébola y otras pandemias, y ha condicionado su propagación entre pueblos en condiciones de extrema pobreza, exclusión y vulnerabilidad, con sistemas sanitarios poco atendidos por los Estados, que en la Amazonia trinacional nunca estuvieron a la altura de las necesidades ni contaron con una buena gestión preventiva.

El tráfico de especies silvestres, cual se presentó hasta muy recientemente en la región del Trapecio Amazónico, puede eventualmente contribuir a la irrupción de epidemias con virus propios que salten hasta el hombre (zoonosis) como en cualquier selva fragmentada. Aún es confuso su origen. Todavía falta estudiar más los virus y las sociedades cuando entran en pánico o no renuncian a su comodidad. En todo caso, la victoria sobre las pandemias no es simplemente un problema biológico que resuelva una vacuna proporcionando cierta inmunidad; es un asunto de organización social y de compromisos colectivos actualizados para la nueva realidad.

La influencia de la variabilidad climática sobre las cuencas que proporcionan el mayor volumen del agua (Amazonas, Mekong o Congo) ha afectado la vulnerabilidad de las poblaciones locales, el volumen de la pesca, la vulnerabilidad del agro a los incendios, los calendarios ecológicos indígenas, la productividad de las siembras, y ha estimulado la propagación de males, cada cual con su capacidad para mutar, su diferente velocidad para expandirse y para influir en el cambio de costumbres tribales; eso potencia nuestra propia fragilidad.

Y, junto a todo ello, la estela oscura des-parramada por los extractivismos vegetales (como los del caucho, las maderas, los barbascos, los bejucos y los alucinógenos), los extractivismos minerales (desde el oro hasta el coltán) y los extractivismos paisajísticos (el turismo), con su capacidad para usar y deformar economías locales sin evaluar las capacidades de carga; todo, en conjunto, nos indica que tenemos hasta ahora lo que hemos sembrado: un entorno afín al crecimiento de las pandemias.

Contemplando la experiencia inacabada de la Amazonia colombiana, donde todos los sectores sociales ahora se sienten des-amparados y en peligro, uno coincide con la conclusión de una colega de universidad en París, Maristella Svampa: “el enemigo no es el virus sino lo que lo ha causado” (Svampa, 2020), una combinación de factores globales y locales, ambientales, sociales y económicos, que para los seres humanos han sido difíciles de controlar y que se encuentran más allá de la consecución de una vacuna. Se trata de la destrucción de los ecosistemas, del poco respeto al gobierno propio de los indígenas, de la transformación del territorio en víctima, de los modelos de gestión que me-

nosprecian los saberes tradicionales, de la corrupción y la exigencia de nuevos materiales útiles para los inventos que propician nuevas necesidades (como el coltán, para los celulares).

Partiendo de esta descripción de la situación de los indígenas y del resto de la sociedad frente a la pandemia y, mencionadas algunas causas, parece no encontrarse evidencia suficiente sobre aquella deontología kantiana del siglo XVIII, en el sentido de que el mundo “progresa” siempre hacia lo mejor, por la razón y la ciencia. Si se contabiliza el número de muertos y afectados por la gripe española y el covid-19, por ejemplo, se tendería a pensar que no se marcha siempre hacia lo mejor, sino en zig-zag, sin la seguridad de que la “normalidad” que nos espera sea superior o nos exima de grandes errores ya sufridos; con vacuna o sin vacuna, lo único que nos rodea es la incertidumbre y el zig-zag. La ciencia, por sí sola, sin transformaciones políticas, sociales y ambientales complementarias y dirigidas a combatir la inequidad, no nos garantiza un progreso sin cesar; apenas la ilusión de que podría ser peor incluso en la frontera.

Vista la situación de los indígenas amazónicos ante esta pandemia, el panorama nos enfrenta a varios desafíos: El primero tiene que ver con la manera en que seamos capaces de reorganizar la vida social de los conglomerados amazónicos cada vez más urbanos, preservando ecosistemas y salvaguardando el mayor número de vidas entre las comunidades locales en peligro de extinción y las demás. El segundo será la no politización, la prudencia o la lucha contra la mercantilización de la ciencia, en un entorno dotado de poca voluntad de cooperación y ausencia de pro-



#ELMAMBODEVOZAVOZ | Carlos Jacanamijoy
Tierra en flor, 2020

tección de sociedades diferenciadas, como son las comunidades tribales. Y el tercero será este: algunos buscan la solución al coronavirus en las ciencias biológicas, olvidando que la virología no es autónoma, en un mundo con un mercado competitivo, donde su camino es determinado por decisiones políticas que siempre afectan a los seres humanos de manera desigual, condicionando las causas y las consecuencias de las pandemias en el pasado y en el porvenir¹³.

Ellos quisieran que la ciencia biológica re-

solviera el problema de la pandemia con una solución simplemente tecnológica, una vacuna, sin mayores transformaciones sociales, en un contexto lleno de inequidades contextuales y de poca transparencia en la negociación entre conglomerados con disímiles poderes. La vacuna, entendida como negocio en el marco de la competencia y la guerra de patentes, puede contribuir a mayores asimetrías, como las intervenciones políticas imprudentes y las presiones de los nacionalismos para que ella no constituya un bien público universal, sino una prioridad nacional, que debe

arrojar dividendos a la empresa privada.

Los pueblos tribales están especialmente sometidos a la vulnerabilidad, discriminación y marginalidad. Su problema no es aquel, aunque sí sus impactos, que vienen del mundo externo. Son pueblos con menor poder en los foros multilaterales donde votan los Estados. Y muchos están constituidos por menos de 500 personas, como los ocainas: ¿se les brindará un acceso similar al de las sociedades mayoritarias? A las condiciones de vulnerabilidad biológica se le suma, por ejemplo, la inequidad política con la que han sido tratados a lo largo de la historia, con poco acceso a la gestión. Y, además, nos preguntamos, ¿cómo se preservará de la pandemia a los pueblos aislados por su propia voluntad, sin intervenirlos?

Por la urgencia y competitividad entre laboratorios frente a un jugoso negocio mundial, los proyectos de vacuna no han podido contrastar efectividad contra seguridad a largo plazo (solo ha pasado un año); tampoco se ha evaluado la existencia de obstáculos culturales, ni la ausencia de transparencia en las transacciones, ni los oportunismos electorales, ni las dificultades y sobrecostos para la distribución del producto en selvas tropicales, ni, simplemente, las diferencias de poder entre los Estados pobres y los Estados ricos, para organizar la recuperación económica y social en entornos de grupos étnicos y de otras poblaciones afectadas.

Sin cambiar las condiciones de inequidad entre sociedades mayores y comunidades tribales, sin autodeterminación, ni respeto por el gobierno y territorio propios, sin transparencia en el manejo de recursos, y en manos de relaciones mercantiles de

países en crisis, la vacuna por sí sola no garantizará la detención de los riesgos de extinción y tampoco el bloqueo en la profundización de las asimetrías respecto a los pueblos tribales de selvas tropicales como las amazónicas¹⁴. Y muchos más resultarán afectados. Seremos lo que alcancemos a modificar; pero si somos tímidos, con vacuna o sin vacuna, construiremos una nueva realidad que merezcamos, atrapados entre nuestra timidez colectiva y cierta mezquindad de vocación global. 🌐

Notas

1. Agradecimientos especiales a Betty Souza, ticuna; a Flor Isabel Candre Kañube, ocaina; a Eño Namey Buinaño, murui de habla *m+in+ka*; a la familia Kuiru, murui de Puerto Milán; a Johnny Zumaeta, exgobernador del Cabildo de Pueblos Indígenas Unidos de Leticia (Capiul); a mis hermanos de este cabildo, y a mi compadre Jair Agga, murui.
2. Se atribuye a las antiguas Fuerzas armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) la toma de Santa Sofía, en las goteras de Leticia, en 1993, que dejó varios muertos ticunas y desplazados en Tabatinga (Brasil) y otros lugares, así como otros tantos desaparecidos. La dirigente ticuna Betty Souza nos ayudó mucho a reconstruir esta historia en toda la región fronteriza.
3. La población indígena del Brasil, de otro lado, pasó de 3 millones de habitantes a 1 millón 200 mil personas, entre 1500 y 1570, en gran medida merced a las epidemias y virus. (Almeida *et al.* 2020). Hay razones, por tanto, para temer un proceso de extinción física y cultural, con el covid-19, por su rapidez de expansión.
4. El dirigente kokama dice literalmente en la entrevista: “Los Kokama fueron los primeros en confirmar un caso de Coronavirus en un indígena brasileño, tras el contagio de una joven de 20 años el 25 de marzo pasado” (Agencia EFE, 2020a/b).
5. La región del mismo nombre (Loreto) reportaba los mismos dos fallecidos, pero añadía 53 casos positivos, sin discriminar si eran indígenas o no indígenas (Depor, 2020).
6. Véase también: *Semana* (2020a).
7. En Leticia, existían para la época tres cabildos urbanos, uno de los cuales, el Cabildo de Pueblos Indígenas Unidos de Leticia (Capiul), había visto morir a varios abuelos, con pocos días de diferencia; representaba a 131 familias, con 468 integrantes de las etnias ticuna, cocama, yagua, miraña, muinane andoque, murui, bora, nonuya, okaina, yucuna, matapí, makuna, letuama, tatuyo, cubeo y tanimuka. (Carta personal de Capiul, mayo 21 de 2020). El denominador común de estas familias es que carecían de territorio urbano donde cultivar y se encontraban confinadas. Y eso, en la ciudad, era y es lo más parecido a una condena y un rápido deterioro de la salud colectiva.
8. Hubo conglomerados “huitotos”, que en ese territorio extraño denominado Bogotá habían tenido que invadir, primero, un parque llamado Entre Nubes y luego una loma: el Polígono 194, de La Esmeralda, en la Puerta al Llano, donde terminaron viviendo 126 familias indígenas amazónicas, una porción en condición de víctimas de la violencia y otra parte sin esta condición.
9. Eño Namey Buinaño. Comunicación personal, 2 de agosto de 2020.
10. Factores tales como los siguientes: ubicación remota; confinamiento de comunidades; violencia política y expulsión hacia los centros urbanos; desprecio estatal hacia su estilo de vida; debilidades en la prestación de una salud intercultural; poca prioridad en la prevención, atención y coordinación entre el Estado y las autoridades indígenas; problemas de soberanía alimentaria; pocos planes de recuperación cultural; transporte marginal; corrupción, y, finalmente, modos de operar a partir de soberanías compartimentadas y no integradas, que transformaban en paquidémica la cooperación demandada por las sociedades fronterizas. Y todo contribuiría al proceso gradual de extinción cultural de muchos indígenas.
11. Entrevista con Betty Souza, diciembre de 2020.
12. El año 2020 estuvo cargado de avances y retrocesos, así como de muchas situaciones inesperadas: Éramos seres sociales y nos aisló. Se presentaron reinfecciones, rebrotes, inseguridades sobre el número de días de permanencia del virus, diversidad de formas de transmisión inéditas, oleadas sucesivas, mutaciones de nuevas cepas, impactos novedosos, incertidumbre sobre la eficacia a largo plazo de los distintos embriones de vacunas y tantas cosas más. Pero, finalmente, surgiría la vacuna y, por razones de urgencia, se aplicaría.
13. Aunque se respire en la actualidad un ambiente de optimismo en la nueva realidad pospandémica por la posibilidad de obtener un mayor compromiso de los Estados más contaminantes y renuentes a suscribir el Acuerdo de París (2015), así como la mitigación del cambio climático y el multilateralismo político.
14. Michelle Bachelet señaló a la pandemia del covid-19, como una amenaza crítica para las comunidades indígenas que luchan contra los daños ambientales creados por la depredación económica (UN News 2020).

Bibliografía

- Agencia EFE. 2020a. “Los Indígenas de la Amazonía se enfrentan al Covid-19, desprotegidos y vulnerables”. [Entrevista con Edney Samias] 11 de mayo. <https://forbescentroamerica.com/2020/05/11/los-indigenas-de-la-amazonia-se-enfrentan-al-covid-19-desprotegidos-y-vulnerables/>
- Agencia EFE. 2020b. “Un grito de auxilio en la Amazonía”. América/Sociedad, 8 de mayo. <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/un-grito-de-auxilio-en-la-amazonia/20000013-4241711>
- Almeida, G. et al. 2020. “Covid-19 and Brazilian Indigenous Population”. *The American Journal of Tropical Medicine and Hygiene* 103, núm. 2 (agosto).
- Cuarto Poder. 2020. “Cuarto Poder: La Situación de la Triple Frontera”. América Noticias, 5 de junio. [Canal YouTube] https://www.youtube.com/watch?v=8vVoo_P4MLE
- Crosby, A. 1998. *Imperialismo ecológico: la expansión biológica de Europa, 900-1900*. Barcelona: Crítica.
- Depor. 2020. “Coronavirus en Perú”. 30 de marzo. <https://depor.com/off-side/coronavirus-peru-en-vivo-hoy-lunes-30-de-marzo-cifras-oficiales-casos-confirmados-y-muertes-en-el-pais-conferencia-martin-vizcarra-y-minuto-a-minuto-en-lima-piura-lambayeque-y-mas-noticia/?ref=depr>
- Granados, C. 2020. “Intervención de la Ministra de Relaciones Exteriores, Claudia Blum, ante la Comisión Segunda, en especial en las fronteras, por COVID-19”. Senado de la República, 15 de abril. [Portal web] <https://www.senado.gov.co/index.php/prensa/lista-de-noticias/1000-canciller-responde-ante-comision-segunda-acciones-en-especial-en-fronteras-por-covid-19>
- Grisales, G. 2017a. “El discreto encanto de los cementerios”. *Mundo Amazónico* 8.
- Grisales, G. 2017b. *Movilidad humana, territorio, integración y Derechos Humanos: flujos en las áreas urbanas de la frontera trinacional de Colombia, Brasil y Perú*. Leticia, Amazonas: Universidad Nacional de Colombia.
- Grisales, G. 2004. *Le progrès et le développement comme droits de l’homme : de l’ONU au trapèze amazonien*. Thèse de Doctorat, EHES.
- Grisales, G. 2004. “La Ilustración, el progreso, el desarrollo y los grupos indígenas”. *Revista Jangwa Pana* 4, núm. 1 (enero-diciembre). <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/622>
- Kant, I. 1991. *Anthropologie du point de vie pragmatique*. París: J. Vrin.
- Opiac – Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana. 2020. “Acción de tutela ante el Tribunal Superior de Cundinamarca”.
- Municipio de Leticia 2020. Plan de Desarrollo Municipal. Juntos por una Leticia Mejor 2020-2023”. 13 de agosto. [Portal web] <http://www.leticia-amazonas.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-2020-2023-juntos-por-una>
- Procuraduría General de la Nación. 2020. “Procuraduría adelanta 512 procesos disciplinarios por presuntas irregularidades en 26 gobernaciones y 272 alcaldías”. *Boletín* 295, 21 de mayo. <https://www.procuraduria.gov.co/portal/-Procuraduria-adelanta-512-procesos-disciplinarios-por-presuntas-irregularidades-en-26-gobernaciones-y-272-alcaldias-en-la-emergencia-sanitaria-por-covid-19.news>
- Svampa, M. 2020. “Reflexiones para un mundo postcoronavirus”. En *La fiebre. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: ASPO, 17-39. <https://www.elextremosur.com/files/content/23/23821/la-fiebre-aspo.pdf>
- Svampa, M., M. Cagnolini, M. Ribeiro et al. 2020. *La fiebre. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: ASPO. <https://www.elextremosur.com/files/content/23/23821/la-fiebre-aspo.pdf>
- Semana. 2020a. “El Coronavirus llegó a Tabatinga, ciudad vecina de Leticia”. *Sostenibilidad*, 9 de abril. <https://sostenibilidad.semana.com/actualidad/articulo/coronavirus-llego-a-tabatinga-ciudad-vecina-de-leticia/49778>
- Semana. 2020b. “¿Crisis humanitaria en el Amazonas?”. *Nación*, 10 de mayo. <https://www.semana.com/nacion/articulo/amazonas-enfrenta-una-crisis-humanitaria-por-la-pandemia/670229>
- Semana. 2020b. “Amazonas supera de nuevo a Bogotá, como la zona con más contagios en 24 horas”. *Vida Moderna*, 11 de mayo. <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/coronavirus-hoy-en-colombia-11-de-mayo-11613-casos/670558>
- UN News. 2020. “Pandemic Highlights of Indigenous Self-determination”. *Human rights*, 7 de agosto. <https://news.un.org/en/story/2020/08/1069762>

El futuro: tema común entre la diplomacia y la ciencia-ficción



Por Dixon Moya Acosta

Embajador de Carrera Diplomática. Actualmente Cónsul General de Colombia en Chicago. Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Entre otros libros ha publicado una obra de cuentos de ciencia-ficción titulada Relatos extemporáneos, firmado con su seudónimo literario.

Diplomacia y ciencia-ficción es una combinación que tiene más en común de lo que a primera vista puede parecer. Por ello, en el presente artículo se describirá la relación entre una disciplina que tiene tanto de arte como de ciencia con un género literario y artístico innovador, confluyendo los dos en un mismo concepto temporal: el futuro.

Puede afirmarse que la diplomacia y la ciencia-ficción son coetáneas y, en su concepción actual, son hijas de la Modernidad. Si bien las prácticas diplomáticas vienen desde el antiguo Egipto en forma de tratados de paz con la civilización cananea en el siglo XIV antes de nuestra era, las reglas de la moderna diplomacia se empezaron a configurar en el Renacimiento y tomaron forma en el Congreso de Viena de 1815. De igual modo, en el género literario

de la ciencia-ficción, aunque hay algunos antecedentes en obras clásicas griegas y del Medio Oriente, la configuración de la novela de ciencia-ficción se da en 1818 gracias a la escritora Mary Shelley y su obra *Frankenstein o el moderno Prometeo*, hasta popularizarse el género en el siglo XX, especialmente por sus adaptaciones audiovisuales.

La diplomacia, como herramienta de la política exterior, se dedica a la defensa de los intereses nacionales y la forma de relacionarse en el plano internacional con otros Estados u otro tipo de actores transnacionales no estatales, como corporaciones, organizaciones no gubernamentales e incluso individuos. Tiene una vocación de futuro, ya que busca la estabilidad global, así como superar con el diálogo y la negociación los conflictos emergentes. En ese

sentido, busca permanecer y trascender en el tiempo. La negociación diplomática es la única alternativa al conflicto, el cual parece inherente a la naturaleza humana.

La ciencia-ficción es el futuro mismo. A pesar de las múltiples variantes y diversas temáticas, es un género literario y artístico que pivota sobre la especulación del futuro, partiendo de la experiencia presente. Muchas veces, para evitar temas como la censura, ajena o propia, los autores plasman en escenarios del mañana problemáticas que suceden en su propia actualidad. Esta estrategia narrativa es muy útil para los analistas, que pueden esbozar escenarios probables sobre problemáticas reales a partir de obras de ficción.

La ciencia-ficción como creación intelectual, bien sea en la literatura o en sus manifestaciones audiovisuales, ha llevado a la diplomacia a un límite más allá de su propia definición, e incluso ha llegado a concebir la posibilidad de civilizaciones extraterrestres, como uno de los fundamentos de sus argumentos en esos escenarios imaginados.

Es verdad que cada vez es menor la posibilidad de encontrarnos con esas culturas alienígenas avanzadas, lo cual puede ser un alivio, pensando en nuestro propio bienestar, y nos conformamos con hallar algún atisbo de vida microscópica en las nubes de Venus o en el agua congelada de Marte. Sin embargo, algunos autores han creado mundos sofisticados, y en ese punto la diplomacia ya no es patrimonio de un país determinado, sino que se convierte en instrumento de la política exterior mundial o planetaria.

En algunos casos, esa premisa implica que los conflictos de las naciones ya se hu-

bieran solucionado, mediante una especie de gobierno multilateral mundial o que la potencia con supremacía tome la vocería de todo el planeta. Las relaciones con las supuestas civilizaciones alienígenas pasan por el conflicto o la comunicación. Repasemos algunos ejemplos.

H. G. Wells, uno de los padres indiscutidos de la ciencia-ficción, resolvió el tema de la manera más contundente en *La guerra de los mundos*, al imaginar una invasión sin mediar palabra, sin conflicto previo ni posibilidad de aviso previo. La diplomacia, que busca entre otras cosas resolver los conflictos con las palabras y sin el uso de las armas, en este caso no tiene cabida. Lo interesante de la novela es que lo único que destruye a los invasores son bacterias, dado que nuestro planeta es generoso en ese campo, igual que con los virus, como lo hemos padecido durante el inolvidable 2020.

Algo similar ocurre con Robert A. Heinlein y sus *Tropas espaciales* (*Starship Troopers*), una novela de marcada naturaleza militarista, en la cual los extraterrestres tienen forma de insectos gigantescos, tan hostiles como difíciles de eliminar. Estas obras parecen confirmar algo que plantea la historia: que la guerra constituye una primaria forma de relación entre los pueblos.

En otro plano, se encuentran autores y guionistas que le han dado protagonismo a la diplomacia en sus obras. Una película clásica del género, de 1951, es *The Day the Earth Stood Still* (*El día que la Tierra se detuvo*, también conocida como *Ultimátum a la Tierra*). En ellas se muestra al que bien pudiera ser el primer diplomático extraterrestre en el cine, *Klaatu*, un mensajero de otra galaxia, quien trae un mensaje

de paz y exhorta a los seres humanos al entendimiento y a la no promoción de las armas de destrucción masiva. La película recibió un Globo de Oro como mejor obra promotora del entendimiento internacional. Es una cinta netamente diplomática, en un momento de crispación mundial por la carrera armamentística nuclear.

Gene Roddenberry, creador de la legendaria franquicia audiovisual *Viaje a las Estrellas* (*Star Trek*), le confirió suprema importancia a la labor diplomática en la serie de televisión original, en un mensaje claramente antibélico. La Enterprise no es una nave de guerra, es una embarcación cósmica de carácter científico y diplomático que indaga sobre nuevas culturas alienígenas. Utiliza la fuerza militar solo en caso de extrema necesidad o con el principio de la defensa legítima, pero intenta al máximo no intervenir en los asuntos internos de los mundos que visita. Se trata de una interpretación del principio de no injerencia consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

Esta serie parte de una base que resulta alentadora para la humanidad. En el planeta Tierra se han superado las diferencias entre los países, hay una paz universal y parecería que se han alcanzado lo que hoy llamamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que impulsa la ONU. La conformación internacional e interracial del personal de la cosmonave demuestra la fraternidad e incluso va más allá, pues esta tripulación obedece las directrices de la Federación de Planetas Unidos, versión intergaláctica de las Naciones Unidas, que integra a humanos y extraterrestres aliados, como los racionales “vulcanos”.

La otra gran saga cinematográfica espa-

cial: la *Guerra de las Galaxias* (*Star Wars*), se inicia con la interceptación de una nave con inmunidad diplomática que transporta a la princesa Leia, enviada especial de la República. Esta historia, que se ha reencauchado hasta la saciedad, narra la lucha entre dos formas de gobierno estelar, uno despótico, al mando de un autoproclamado “emperador”, mientras la resistencia apoya la República, en su carácter democrático. El malvado Emperador Palpatine, otrora canciller de la República, desarrolla una política exterior oculta, beneficiando su agenda personal y promoviendo conflictos en secreto, para obtener todo el poder político. Cosas que se ven, incluso en galaxias muy, pero muy lejanas.

A propósito de la *Guerra de las Galaxias*, así fue conocida la Iniciativa de Defensa Estratégica, impulsada por la administración del presidente Ronald Reagan en Estados Unidos, símbolo de una nueva carrera armamentística entre ese país y la Unión Soviética, lo que produjo una presión adicional a la potencia comunista y, sin duda, fue un factor decisivo para su posterior debacle. Utilizar un nombre tan familiar, tomándolo de la saga fílmica, permitió una divulgación más efectiva de la estrategia en todo el mundo.

Otra serie de televisión *Babylon 5*, recrea una base espacial dedicada a la diplomacia y al comercio, como lugar de encuentro de diversas culturas alienígenas y humanas. En cierta forma, otra alegoría de la sede de Naciones Unidas, un sitio neutral en donde tanto aliados como enemigos pueden reunirse para discutir sus intereses. La serie, que mostraba episodios desarrollados durante 5 años consecutivos a partir del año 2258, se consideró una aproximación madura al género de ciencia-ficción, pues

su punto de interés no era la aventura ligera, sino el desarrollo de dramas personales y políticos dentro de aquella ficticia base.

Keith Laumer (1925-1993) fue un autor estadounidense de ciencia-ficción que plasmó en una serie de relatos futuristas su propia experiencia como diplomático en el servicio exterior de su país. Dentro de su dilatada obra se destaca la serie dedicada a Jame Retief, un diplomático cínico e inteligente perteneciente al Cuerpo Diplomático Terrícola (C.D.T.), que no solo debe enfrentar los riesgos de su oficio al entrar en contacto con diversas culturas extraterrestres, sino vérselas con la envidia de algunos colegas y los hábitos corruptos e incapacidad mental de sus jefes.

Una de las obras más interesantes de ciencia-ficción de los últimos años ha sido la película *La llegada* (*Arrival*, 2016), cuyo argumento se basa en la incapacidad de comunicación entre dos civilizaciones. La protagonista es una filóloga, que hace las veces de diplomática, pues busca entender el lenguaje de las criaturas espaciales que han llegado a nuestro planeta y, de esta manera, saber sus intenciones.

Esto me recuerda que dentro de la Sociedad de las Naciones se alcanzó a discutir la pertinencia de designar el esperanto como lenguaje internacional, pero el delegado francés bloqueó la iniciativa, porque iba en contra de su idioma, que se tenía como el lenguaje diplomático por excelencia en aquella época.

Servir al hombre es una historia corta del escritor Damon Knight, que inspiró un episodio clásico de la mítica serie televisiva *Dimensión desconocida* (*The Twilight Zone*), creación de Rod Serling, que llevó

la fantasía a límites insospechados. Este episodio, realizado en 1959, cuenta con guion adaptado de Serling. La historia transcurre en la sede de Naciones Unidas, en donde se recibe una delegación diplomática alienígena del planeta Kanamit, unas criaturas que llegan en son de paz, trayendo promesas de amistad y progreso. Los extraterrestres luego abren embajadas en todos los países para promover proyectos de cooperación interplanetarios. El final es antológico y sorpresivo, no lo adelanto, para quienes no lo conozcan.

El capítulo cuenta con referencias a Colombia, pues el nombre del país se observa en los preparativos de la Asamblea en Naciones Unidas, así como la presencia del actor colombiano Robert Tafur, quien tuvo una destacada trayectoria en Hollywood en los años cincuenta y sesenta. Aquí interpreta a un silente diplomático, pues no hay ninguna línea de diálogo, pero se le enfoca varias veces. En los créditos aparece identificado como Señor Valdés, quien en el relato original hace de delegado argentino.

Regresando a nuestro presente, sin salir de este mundo y sin acudir a los alienígenas, el futuro deja abiertos muchos caminos y también interrogantes sobre lo que podría ser la política exterior de los Estados y el manejo diplomático, con la irrupción de la tecnología y la inteligencia artificial.

Desde 2020, impulsados en parte por la pandemia del covid-19, que aún nos afecta, estadistas y funcionarios participan con más frecuencia en conferencias virtuales aprovechando los desarrollos tecnológicos en comunicación, lo cual agradece, en época de crisis y austeridad, la opinión pública. La pregunta es si esa ten-

dencia podría alcanzar a las embajadas y delegaciones permanentes de los países ante otros Estados y organismos internacionales.

¿En el futuro, se designarían embajadores virtuales? ¿Habría conferencias internacionales efectuadas con hologramas, robots encargados del ceremonial y el protocolo, reemplazando a cansados funcionarios, siempre falibles? ¿Organismos internacionales, como la ONU, podrían convertirse en centros ubicados en el mundo digital que no requieran de sedes físicas ni una excesiva burocracia?

En principio, no creo que los colegas deban temer en el corto plazo, pues el contacto cercano entre diplomáticos, bien sea entre sí o con las autoridades ante las cuales están acreditados, es imprescindible. Si algo tienen las conferencias internacionales o reuniones multilaterales en donde se deciden los grandes temas de la humanidad son las charlas de pasillo, las consultas informales. Quienes hemos participado en ese tipo de reuniones sabemos bien que, aparte del formato establecido, buena parte de las decisiones se toman en escenarios no formales, incluso improvisados, para tratar de conciliar aspectos en apariencia irreconciliables.

La ciencia ficción les ha permitido a muchos lectores y espectadores interesarse en temas de ciencia, al plantear preguntas clave y desarrollar hipótesis. La diplomacia igualmente tiene una variante científica que muchas veces no es conocida o difundida. Sobre temas cósmicos, existe la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Exterior/Ultraterrestre (en inglés se conoce como United Nations Office for Outer Space Affairs (UNOOSA), cuya sede



#ELMAMBODEVOZAVOZ | María Isabel Rueda
En este mundo caben otros mundos, 2020

se encuentra en Viena, Austria, y mantiene el registro de objetos lanzados al espacio, promueve la cooperación internacional en

esta temática y la utilización del espacio con fines pacíficos. Actualmente, su directora es la astrofísica italiana Simonetta Di Pippo, destacada científica que podría considerarse la embajadora terrícola en el espacio exterior. Para los jóvenes diplomáticos con intereses en la ciencia, en particular, en estos temas del cosmos, resultaría muy conveniente que profundizaran en esta agencia internacional.

Sobre este punto de los jóvenes aspirantes a diplomáticos, debe recordarse que el ingreso de los candidatos a la carrera diplomática en Colombia se hace mediante un concurso de méritos, siendo una convocatoria abierta a todas las profesiones, no solo a internacionalistas o politólogos. Eso permite tener una mirada multidisciplinaria, que es muy importante en el manejo de las relaciones internacionales.

La ciencia-ficción y sus interpretaciones sobre la política exterior igualmente permiten una diversidad de miradas que, aunque hablen de mundos futuros, pueden dar lecciones a la comunidad internacional del presente. Existen diversos análisis desde la politología y sociología de obras cimeras de ciencia-ficción, como la serie *Fundación* de Isaac Asimov, clásicos como *Fahrenheit 451* de Ray Bradbury, 1984 de George Orwell o la ucronía *El hombre en el castillo* de Philip K. Dick, en donde han encontrado temas para el estudio como: autoritarismo, seguridad del Estado, auge y declive de las potencias, terrorismo, formación o desmembramiento de países o mancomunidades regionales. Personajes clásicos del género, como los *zombies*, pueden interpretarse como amenazas al orden establecido, nacional o global, o reflejar dramas humanos reales, como los de migrantes y refugiados.

Si queremos una prueba contundente de la relación intertextual entre la ficción y la realidad, no debemos ir muy lejos. Es probable que todavía a inicios del 2020, si alguien hubiera predicho un escenario global, con confinamientos obligatorios, cierre de fronteras, suspensión de vuelos internacionales, hordas de gente abasteciéndose de papel higiénico, mientras en las redes sociales se popularizan las teorías conspirativas y los grupos anti-vacunas, a esa persona le habrían dicho que era un argumento apocalíptico para una novela de ciencia-ficción, lejano de la realidad. La angustia de los científicos y gobernantes por encontrar una cura a una pandemia sin control ya la habíamos visto en *La Amenaza Andrómeda* (1969) de Michael Crichton.

Se puede consultar una variada bibliografía, en la cual se trata la relación entre política exterior y ciencia-ficción como *International relations through Science Fiction* (1978) publicación de los editores Joseph D. Olander (1978) y Martin Harry Greenberg; *Theories of International Politics and Zombies* (2011) de Daniel Drezner; *To seek out new worlds* (2003) editado por Jutta Welles; o varios libros de Iver B. Neumann, respetado analista noruego, director del Instituto Noruego de Relaciones Internacionales, quien en el pasado ha elaborado escenarios de contingencia basados en argumentos de novelas de ciencia-ficción para el gobierno de su país.

En conclusión, las posibilidades al mezclar dos elementos que parecerían incompatibles, como la ciencia-ficción y la diplomacia, son variadas e insospechadas. Cuando la ciencia-ficción ha tomado el tema de la diplomacia, algunos autores prefieren suprimirle la parte tecnológica

(lo que solía llamarse la ciencia-ficción dura) y, en cambio, utilizan el concepto de *ficción especulativa*, para enfatizar en la parte humana, social y política. Si hacemos esta concesión, la ficción especulativa en la literatura y los medios audiovisuales cuenta con un espectro amplio de trabajo, como es el caso de un subgénero que gana terreno: el llamado clima-ficción, que va de la mano de fenómenos como el calentamiento global y el cambio climático.

Al final, no debería ser extraño que un diplomático se interese por la ciencia-ficción, porque esta se ocupa de lo mismo en lo que trabajan los profesionales de las relaciones internacionales y quienes ejercemos la diplomacia: formular preguntas sobre el futuro de la humanidad, especular con diferentes escenarios y, en ocasiones, presentar propuestas que la salven de la catástrofe. 🌐



Jeffrey Sachs. *The Ages of globalization: geography, technology and institutions.* Columbia University Press, 2020, 282 pp.

Por Manuel Lozano Rodríguez

Segundo Secretario de Relaciones Exteriores. Cónsul de Segunda en el Consulado General de Colombia en Vancouver. Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá); master en Industrias Culturales y Creativas del King's College London; master en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia.

En su más reciente libro, *The Ages of globalization: Geography, technology and institutions*, Jeffrey Sachs se plantea el ambicioso proyecto de postular una periodización de la globalización humana, desde el Paleolítico hasta la actual Era Digital. Y lo hace con el propósito de reivindicar el papel fundamental del multilateralismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a la hora de enfrentar los principales desafíos de este mundo interconectado. Sachs, actual director del Centro de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Columbia, es un firme defensor del sistema de las Naciones Unidas y ha asesorado a sus tres últimos secretarios generales.

Se puede debatir interminablemente cuántas fases componen la globalización y cuál es la relación entre desarrollos tecnológicos e instituciones humanas. El relato de Sachs introduce una tercera variable: la geografía, que según su análisis favoreció la dispersión y posterior interacción de los grupos humanos en el eje este-oeste de Eurasia, al tiempo que dificultó la competencia y el intercambio de tecnologías en el eje norte-sur del continente americano

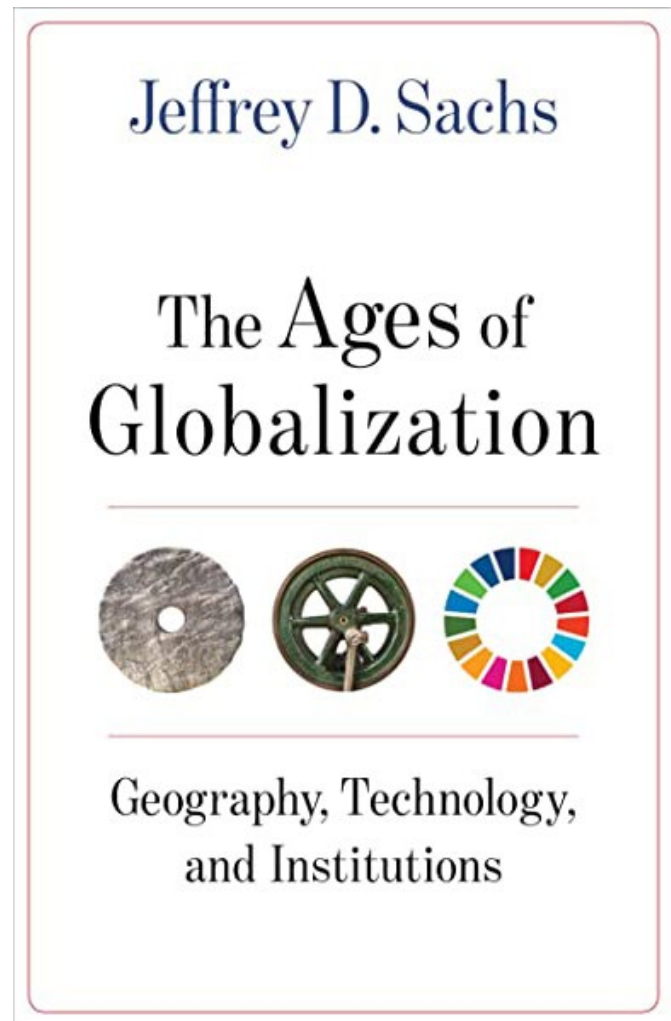
(Diamond 1998). El resultado es un modelo de siete eras de la globalización, que Sachs desarrolla en capítulos individuales: Paleolítico (70.000–10.000 a.C.), Neolítico (10000–3000 a.C.), Era Ecuéstre (3000–1000 a.C.), Era Clásica (1000 a.C.–1500 d.C.), Era Oceánica (1500–1800), Era Industrial (1800–2000) y Era Digital (2000 a la fecha). Esta periodización resulta familiar, pues los quiebres están marcados por hitos tecnológicos, como el desarrollo de la agricultura, la domesticación del caballo y la invención de la máquina de vapor.

Como en cualquier historia de la globalización, la conquista de América figura entre los momentos centrales del relato de Sachs, y es tal vez el mejor ejemplo de la ambivalencia de este proceso, que a lo largo de la historia ha propiciado la cooperación humana, pero también ha desencadenado fuerzas devastadoras. Los viajes de Colón inauguraron un canal sin precedentes para que el viejo y el nuevo mundo intercambiaran plantas y animales, pero también expusieron a los grupos indígenas a múltiples patógenos para los que no tenían defensas. En el siglo XVI, mien-

tras Europa conocía el maíz, el tabaco y la papa, el 90% de la población nativa americana sucumbía ante la violencia de los conquistadores y sus enfermedades. Desde entonces, los flujos humanos no han hecho más que acelerarse. Como señala el propio Sachs en su preámbulo, mientras la peste bubónica tardó casi dos décadas en llegar de China a Italia en el siglo XIV, el covid-19 se diseminó a lo largo de 140 países en cuestión de tres meses. De ahí la importancia actual de encontrar herramientas efectivas para facilitar la acción colectiva ante riesgos que afectan al planeta entero.

La dificultad, identifica Sachs, es que la humanidad ha prosperado desde sus albores gracias a lo que se conoce como evolución multinivel (Wilson 2029). Nuestra capacidad para conformar sociedades con jerarquías, que posibilitan el liderazgo y cooperación intergrupar, ha funcionado muy bien para controlar nuestro entorno y prevalecer sobre otras especies y grupos humanos menos cohesionados, pero también ha venido acompañada de un fuerte *grupismo* o “altruismo parroquial” (Haidt 2012), que nos impide muchas veces cooperar con los que consideramos nuestros adversarios. En un mundo marcado por la interdependencia, en el que la desigualdad económica, la devastación del ambiente, el riesgo de una nueva guerra mundial y, tal como aprendimos en 2020, la amenaza muy real de una pandemia se convierten en problemas comunes a todos los habitantes del planeta, Sachs ve en el multilateralismo el foro natural para superar esa barrera y articular respuestas efectivas.

Es en este punto donde el autor presenta su visión del camino racional que deberíamos seguir en la Era Digital, aunque lo



Fuente: <https://www.amazon.com/Ages-Globalization-Geography-Technology-Institutions-ebook/dp/B07RG8FXTF>

hace de manera muy breve. Para Sachs, los ODS representan la necesaria visión holística de la gobernanza, en la que se reconcilian los objetivos económicos, sociales y ambientales, que son la clave para el buen vivir. Para alcanzarlos, nos dice el autor, es necesario que en el mundo impere un modelo socialdemócrata, inclusivo y participativo, en todos los niveles de la vida política y económica. También es necesario el respeto cabal del principio de subsidiariedad, que es la capacidad, cada vez más apremiante, de abordar los problemas y gestionar los recursos con el grado adecuado de gobernanza. Por último,

es necesaria la reformulación del sistema de Naciones Unidas, para que represente de mejor manera las realidades económicas de las poblaciones del mundo actual y facilite el proceso de toma de decisiones. Las reformas propuestas por Sachs no son

novedosas y el hecho de que sea necesario insistir en ellas confirma su argumentación a lo largo del libro: las instituciones humanas siempre están un paso atrás de las necesidades que impone cada era. 

Bibliografía

- Diamond, J. M. *Armas, gérmenes y acero: la sociedad humana y sus destinos*. Barcelona: Debate, 1998.
- Haidt, J. *La mente de los justos: Por qué la política y la religión dividen a la gente sensata*. Bilbao: Deusto, 2012.
- Wilson, E. O. *Genesis: The Deep Origin of Societies*. UK: Penguin, 2019.



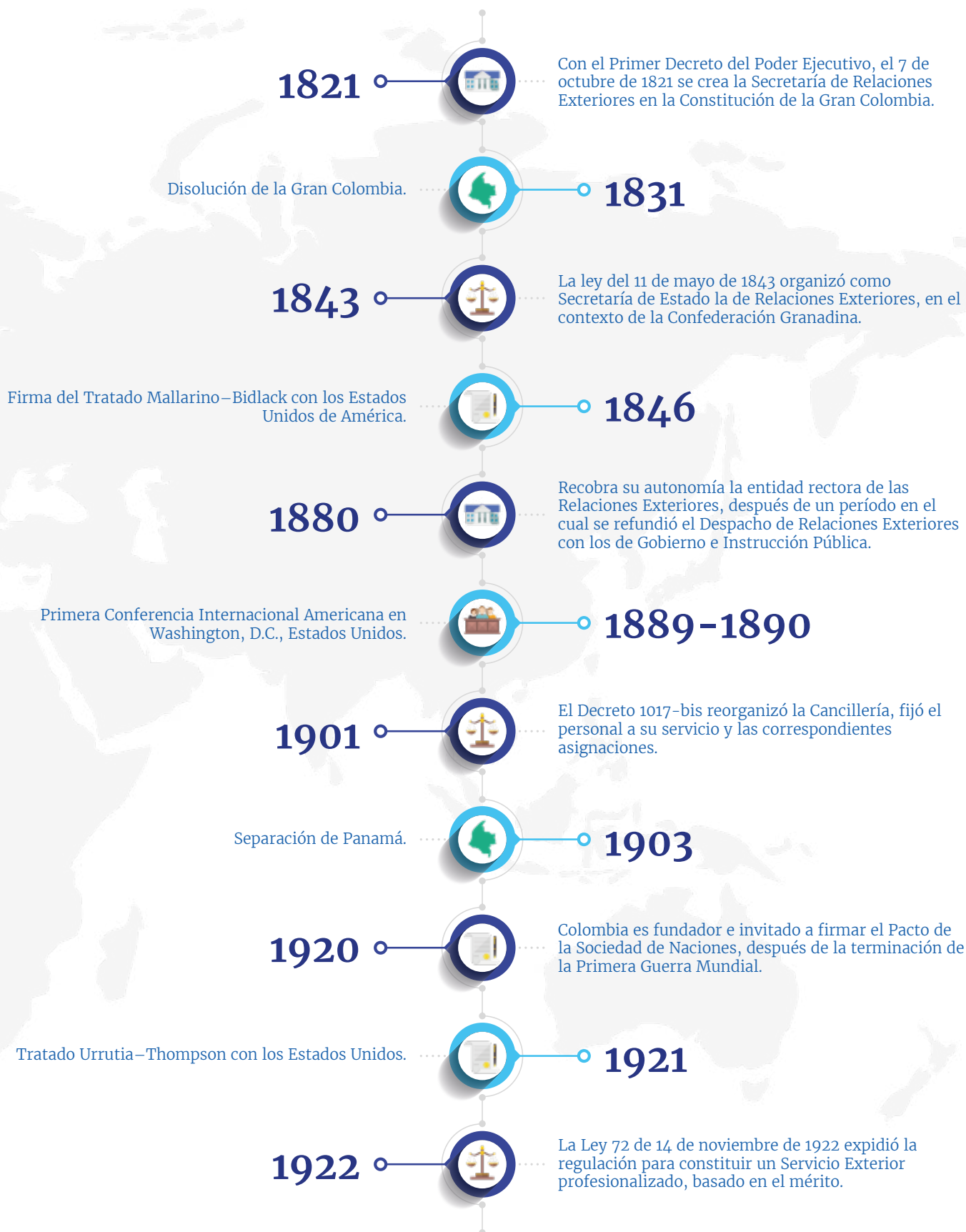
Especial Línea Del Tiempo:

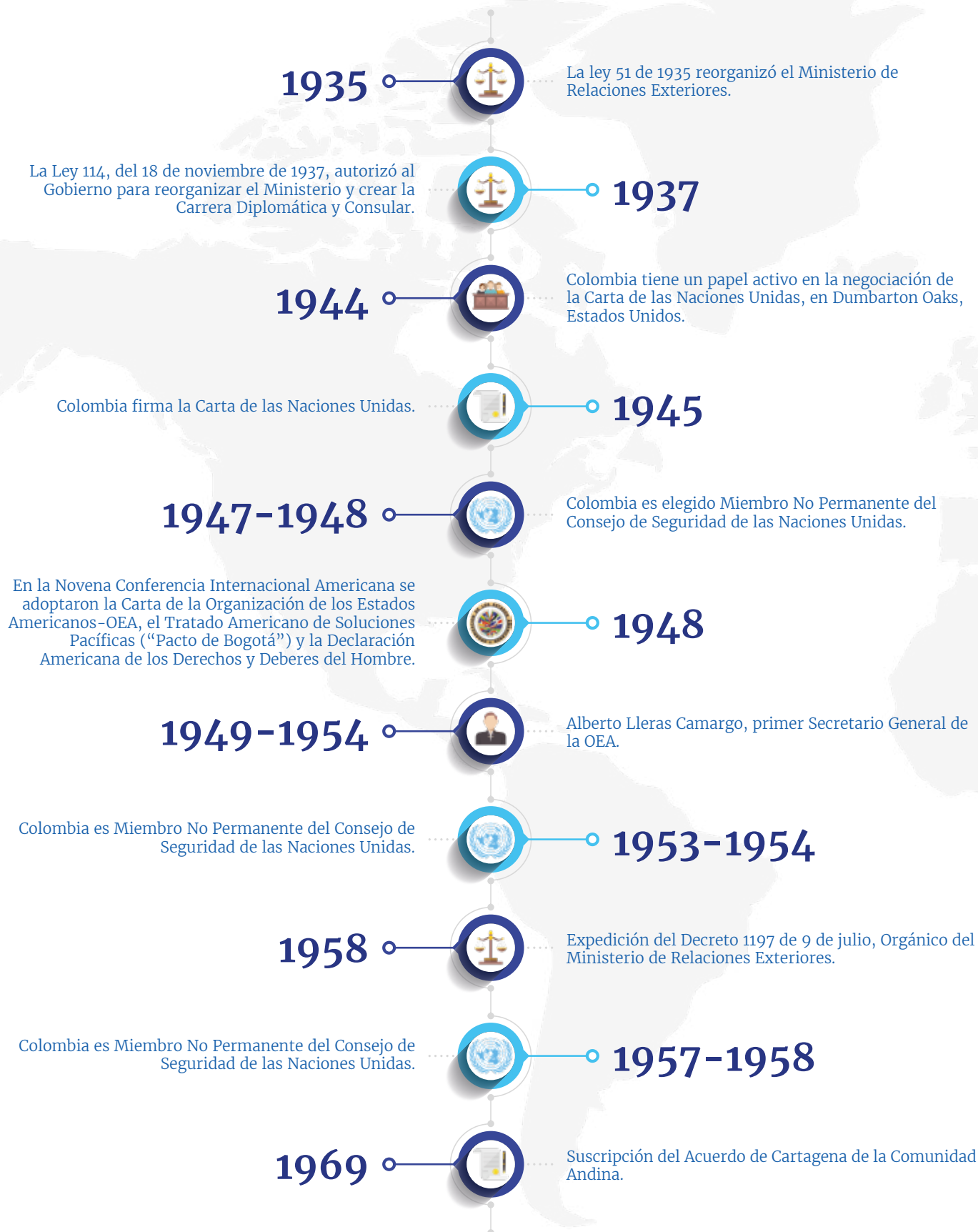
BICENTENARIO DE LA DIPLOMACIA COLOMBIANA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, creado en 1982 como Secretaría de Relaciones Exteriores, cumple 200 años. La Revista Orbis presenta una línea de tiempo en la que señala hitos de nuestra diplomacia y de la Cancillería como institución fundamental para el Estado colombiano y artífice de su política exterior.



Vista interior del patio colonial del Palacio Bolívar o Palacio de San Carlos, ubicado en la carrera 6 (sexta), con calle 10 (décima). Fecha: 1930 (aproximada).
Fotografía: Gumersindo Cuéllar Jiménez. Fuente: Biblioteca virtual del Banco de la República.
<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll19/id/1059>





1969-1970



Colombia es Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Bernardo Zuleta Torres es designado Secretario General Adjunto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.



1974

1981



Fundación de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia el 13 de mayo, mediante la firma de su Acta constitutiva en la sede del Club Angloamericano.

El colombiano Eduardo Valencia Ospina ejerce como Secretario de la Corte Internacional de Justicia.



1984-1987

1989-1990



Colombia es Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Expedición de la Ley 11 de 1990 que establece la estructura orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y determina las funciones de sus dependencias, entre otras disposiciones.



1990

1991
Constitución Política



Política Exterior fundamentada en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia.

Reestructuración del Ministerio de Relaciones Exteriores y definición de las funciones de sus dependencias con el Decreto 2126 de 1992.



1992

1994-2004



El Ex Presidente César Gaviria es elegido Secretario General de la OEA.

El Embajador Camilo Reyes es designado como primer Canciller de Colombia miembro de la Carrera Diplomática y Consular.

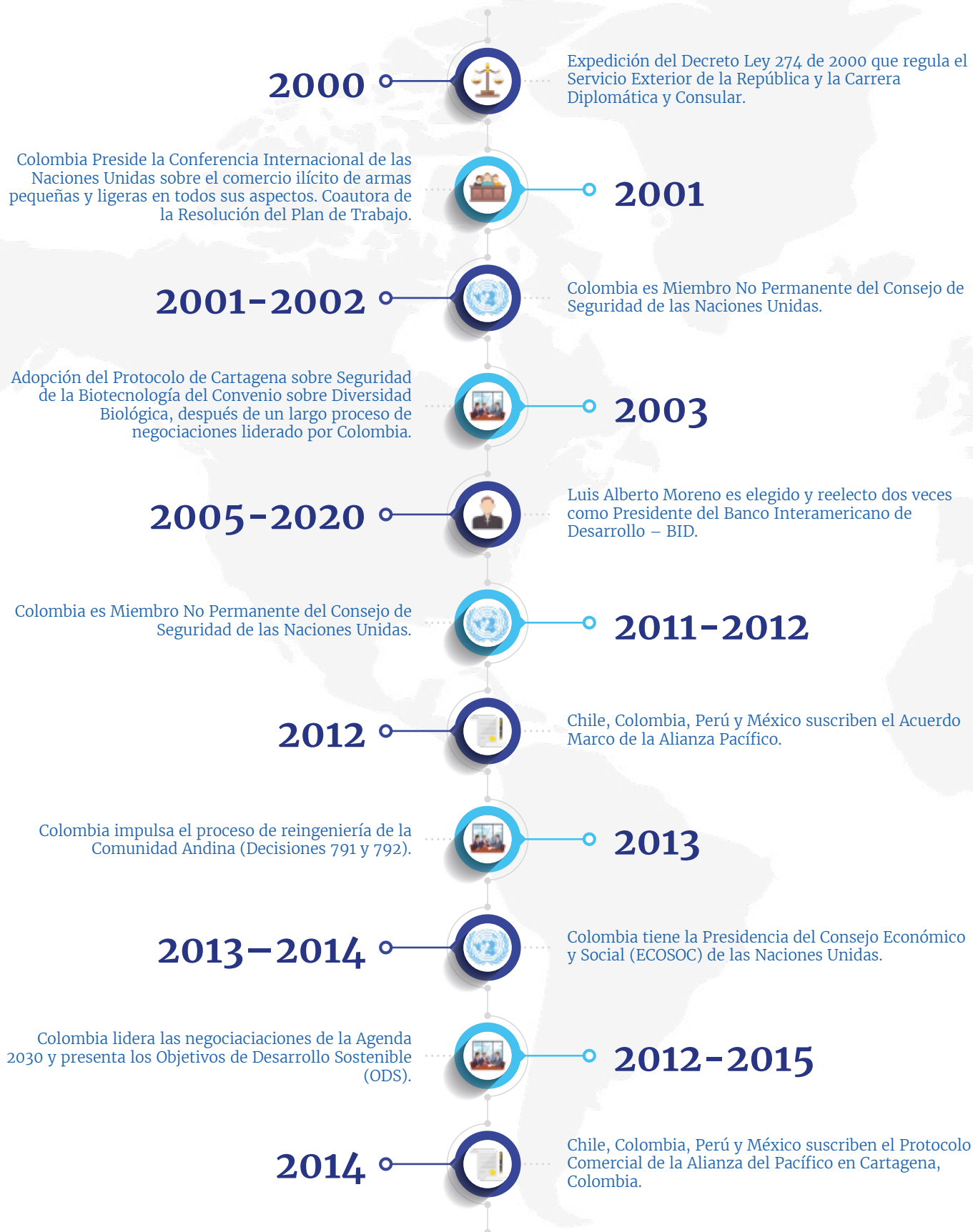


1998

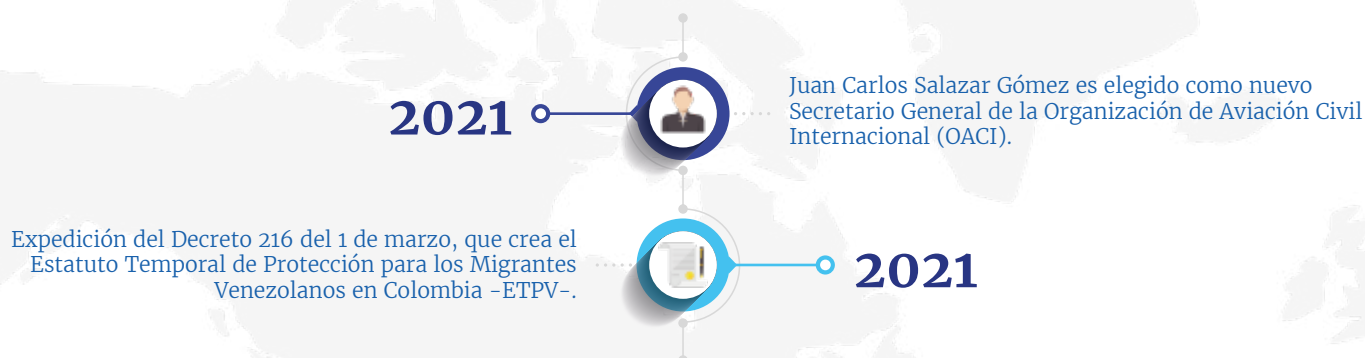
2000



Modificación de la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores mediante el Decreto 1295 de 2000.







Bibliografía consultada:

- Cancillería de Colombia. (s.f.) "Historia del Ministerio". Disponible en la Página Web de la Cancillería de Colombia: <https://www.cancilleria.gov.co/historia-ministerio>
- Nicolás Correa Cruz y Sebastián Correa Cruz (2020) "Forjando nuestro futuro juntos: Colombia y el 75º aniversario de la ONU" Blog del Diario el Espectador Ese extraño oficio llamado Diplomacia de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia. <https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/forjando-futuro-juntos-colombia-75o-aniversario-la-onu>
- OEA (s.f.) Nuestra Historia. http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp
- Comunidad Andina (s.f.) Cronología. La CAN en la historia. Disponible en la Página Web de la Comunidad Andina: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=195&tipo=QU>
- Alianza Pacífico - <https://alianzapacifico.net>
- Cancillería de Colombia: Pasaporte colombiano gana reconocimiento por ser el "más seguro del mundo". <https://www.cancilleria.gov.co/en/newsroom/news/pasaporte-colombiano-gana-reconocimiento-ser-seguro-mundo>
- Comunidad Andina. (2019) "Colombiano Jorge Hernando Pedraza es elegido Secretario General de la Comunidad Andina". <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=11032&accion=detalle&cat=NP&title=colombiano-jorge-her>
- Diario el Espectador: El director de la Aerocivil fue elegido secretario general de la organización de aviación de la ONU. <https://www.elespectador.com/noticias/economia/el-director-de-la-aerocivil-fue-elegido-secretario-general-de-la-organizacion-de-aviacion-de-la-onu/>



Foto: Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO. Exposición De Voz A Voz (2020).

#EL MAMBO DE VOZ

MAMBO 
Museo de Arte Moderno de Bogotá

EL TIEMPO

#WordOfMouthMambo

El primer gran proyecto artístico
de la pandemia en el país.

A VOZ

El 7 mayo de 2020, el Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO) lanzó en alianza con el periódico El Tiempo el proyecto artístico *De Voz a Voz*, el primero a escala nacional como respuesta a la emergencia ocasionada por la COVID-19. Desde esa fecha y dos veces por semana (sábado y domingo), se publicaron en el diario obras inéditas de artistas colombianos provenientes de diferentes generaciones y ámbitos, todas ellas concebidas en torno a la pandemia. Participaron artistas consagrados como Beatriz González y Marta Granados, y voces emergentes como las de Mateo López Parra y Alberto Baraya. Las obras resultantes reflexionan acerca del aislamiento, la soledad, las políticas gubernamentales, la angustia y la crisis social, entre otros temas.

Entre septiembre de 2020 y febrero de 2021, el MAMBO abrió una exposición interdisciplinar con las más de 50 obras que hicieron parte de este proyecto, posible gracias al esfuerzo conjunto de Claudia Hakim, directora del Museo, y su curador jefe, Eugenio Viola.

La presente separata, que recoge el trabajo de 12 de los artistas participantes en *De Voz a Voz*, reserva un lugar especial al maestro Antonio Caro, fallecido el 29 de marzo a sus 70 años. Tal como lo ha destacado la Galería Casas Reigner, que exhibió en varias oportunidades su trabajo, Caro fue uno de los artistas conceptuales más importantes de Colombia. Su amplia obra, en la que se destaca un uso inconfundible y subversivo de elementos del diseño gráfico y la publicidad, es tal vez más pertinente que nunca al momento de tornar la mirada hacia la sociedad y la política colombianas de los últimos 50 años.



SEPTIEMBRE

- | | |
|--|--|
| 35 Jorge Julián Amatiábal
<i>Percepción doble</i> | 36 Leyla Cárdenas
<i>Descompo</i> |
| 37 Iván Argote
<i>Si</i> | 38 Delcy Morelos
<i>Globos en la mano</i> |
| 39 Verónica Lehner
<i>Cosas que pasan</i> | 40 Gabriel Sierra
<i>Simulato</i> |
| 41 Rosario López
<i>Pigmalión, serie C2</i> | 42 Luis Luna
<i>Alas</i> |

Foto: Museo de Arte Moderno de Bogotá – MAMBO. Exposición *De Voz a Voz* (2020).



Beatriz González

Sobrevivir para convivir, convivir para sobrevivir, 2020.

De Voz a Voz se lanzó en las páginas de El Tiempo con la obra *Sobrevivir para convivir, convivir para sobrevivir* (2020) de Beatriz González, en la que se representan dos rostros que comparten un gesto ambiguo, de dolor o éxtasis.

“El arte y las pandemias tienen una larga historia en común. Los artistas, en diferentes épocas y en diferentes pestes, han retratado el drama y la salvación, desde el icónico Triunfo de la muerte, de Brueghel, obra en la que un ejército de esqueletos masacra a todos los humanos que se topan con ellos, hasta los amarillentos hospitales de Goya o la desesperación y la tristeza de Munch –el hombre de El grito– en su autorretrato después de la gripe española. La historia nunca escapa de la mirada de los artistas; siempre queda atrapada en un lienzo, en una foto o en una instalación.” – Fernando Gómez Echeverri, *El Tiempo*.

ESTE CONTENIDO FUE CONCEBIDO PARA UN MEDIO IMPRESO PERIÓDICO: EL TIEMPO (COLOMBIA), COMO RESPUESTA DEL ARTISTA COL
GENERADO POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN EL PAÍS. EN SU FORMATO IMPRESO, ESTE ANUNCIO PODRÁ SER RECORTADO Y/O REA



YO

CO



EL MONTAJE TIPOGRÁFICO FUE REALIZADO POR EL ESTUDIO
EN LAS OBRAS ARTÍSTICAS DE ANTONIO CARO. EL PAQUETE DI

MAMBO 
Museo de Arte Moderno de Bogotá

EL TIEMPO

Antonio Caro

Yo con yo, 2020.

“Caro”, dice Eugenio Viola, curador jefe del MAMBO, “crea una obra visualmente impactante, en la que abandona sus característicos tonos irreverentes e irónicos, para adoptar un mensaje más introspectivo, que refleja su presente y nuestro presente, marcado por el aislamiento y la cuarentena”. – *El Tiempo*.

ADRIANO ANTONIO CARO A LA INVITACIÓN DEL MUSEO DE ARTE MODERNO DE BOGOTÁ PARA GENERAR UNA PROPUESTA VISUAL/TEXTUAL QUE REFLEXIONARA SOBRE EL PERIODO DE CUARENTENA PRODUCIDO PARCIAL O TOTALMENTE POR EL RECEPTOR, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO IMPRESO O DIGITAL (O CUALQUIER OTRO MEDIO QUE NO SE HAYA AÚN INVENTADO AQUÍ O EN EL UNIVERSO).

N Y O

CUARENTENA 2020



DE DISEÑO GRÁFICO TANGRAMA. SE UTILIZARON LAS FUENTES IMPERIAL Y FRENTE NACIONAL: TIPOGRAFÍAS INSPIRADAS
E FUENTES ES GRATUITO Y DE USO LIBRE. SE PUEDE DESCARGAR EN TANGRAMA.CO/FUENTES-TANGRAMA-ANTONIO-CARO/



#ElMamboDeVozAVoz 02 | Antonio Caro

Santiago Cárdenas

Hecho un ocho, 2020.

La pieza que Cárdenas hizo para “De voz a voz” habla de la angustia cotidiana de la cuarentena con un elemento clásico de su obra: los ganchos de ropa.

“Hace muchos años empecé a pintar ganchos como un símbolo del hombre: la cabeza, en el gancho, la vi como un signo de interrogación encima de los hombros. Alguna vez, para hacer una grabado, tuve que distorsionarlo para que cupiera en la plancha y quedó así: hecho un ocho, como estamos todos ahora”.
– *El Tiempo*.



Agua

RECIBO DE CASH MENOR

Ciudad: ~~Amaz - Papa - Yuca~~ Día: ~~1~~ Mes: ~~1~~ Año: ~~2020~~

Pagado a: ~~\$~~

Por concepto de: ~~ACEITE - ARRIENDO~~

Valor (en letras): ~~CARNE - FRIJOLAS - Pollo~~

Código: ~~1~~ Firma del recibidor: ~~1~~

Aprobado: ~~No pagues el arriendo!~~

☐ C.C. ☐ NIT.

Óscar Murillo

No pagues el arriendo, 2020.

“El país tiene una economía informal”, dice Murillo. “Y esto ha generado un colapso social, ¿qué pasa con los vendedores de frutas o de lotería, o con los que tenían una fritanga, por ejemplo?”.

Murillo tomó un recibo y escribió los elementos básicos de una canasta familiar, agua, carne, pollo, aceite, frijoles, papa, yuca, y luego los tachó con total violencia.

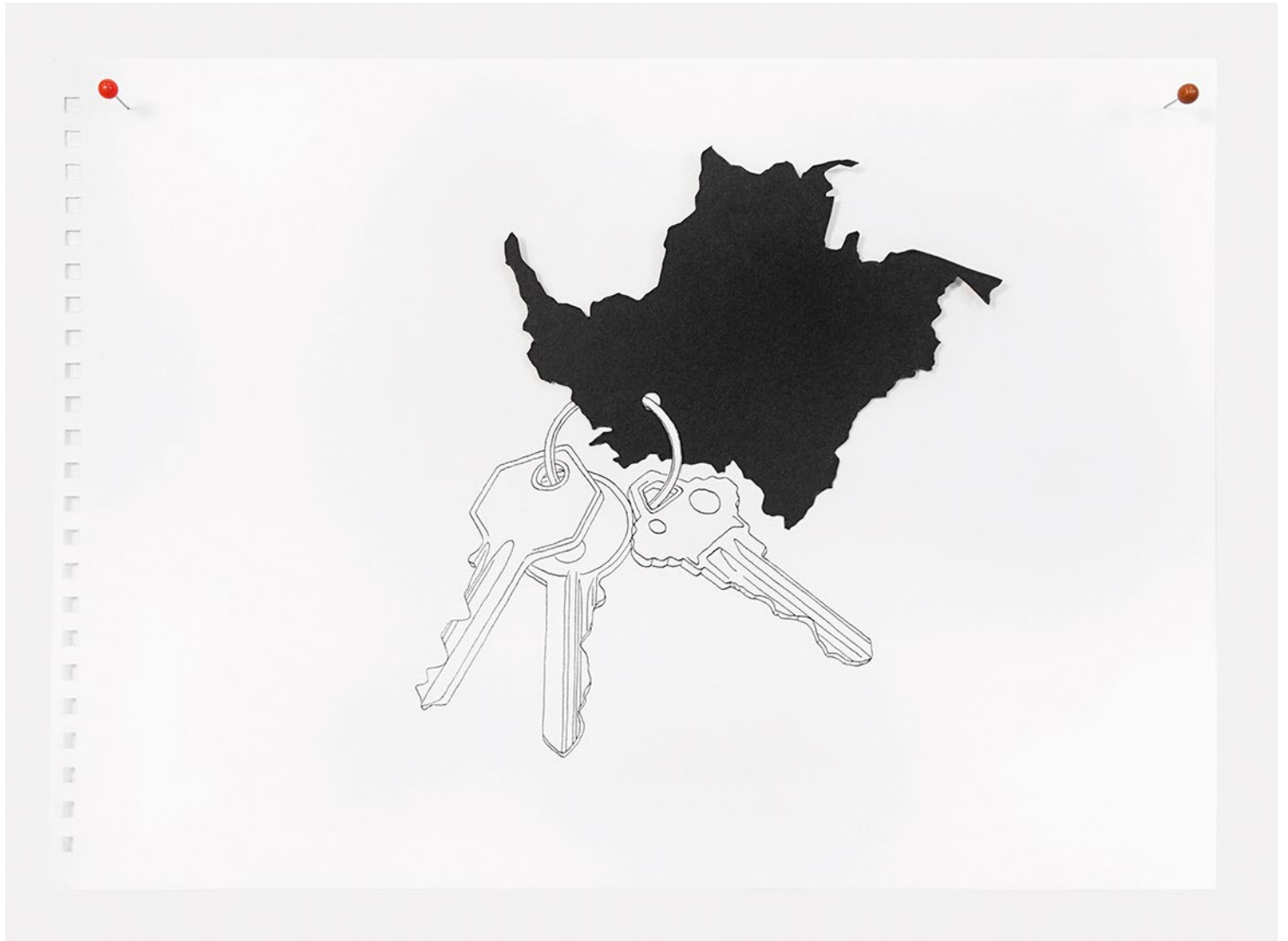
“El trazo fue una descarga energética. Es un rayón violento, agresivo, lleno de ira”. Y abajo, como un graffiti, como todo un dilema en el que se ven envueltos millones de personas por esta crisis, escribió: “No pagues el arriendo!” - Fernando Gómez Echeverri, *El Tiempo*.



Jonier Marín

El gran viento, 2020.

Este dibujo nació en el momento que cerraron los aeropuertos “por ese invisible meteoro de mil toneladas que se nos vino encima”, como dice Marín. “Es duro decirlo, pero esto nos permitió la introspección, pues el yo venía diluyéndose en la velocidad y en un qué hacer vertiginoso, y ahora de pronto nos vemos de retorno a lo doméstico, lavando platos, remendando medias, permitiéndonos volver, sin apuros, a la lectura, a la relectura de los mundos de Dante y Defoe y constatar la advertencia de pandemia en las novelas de anticipación”. - *El Tiempo*.



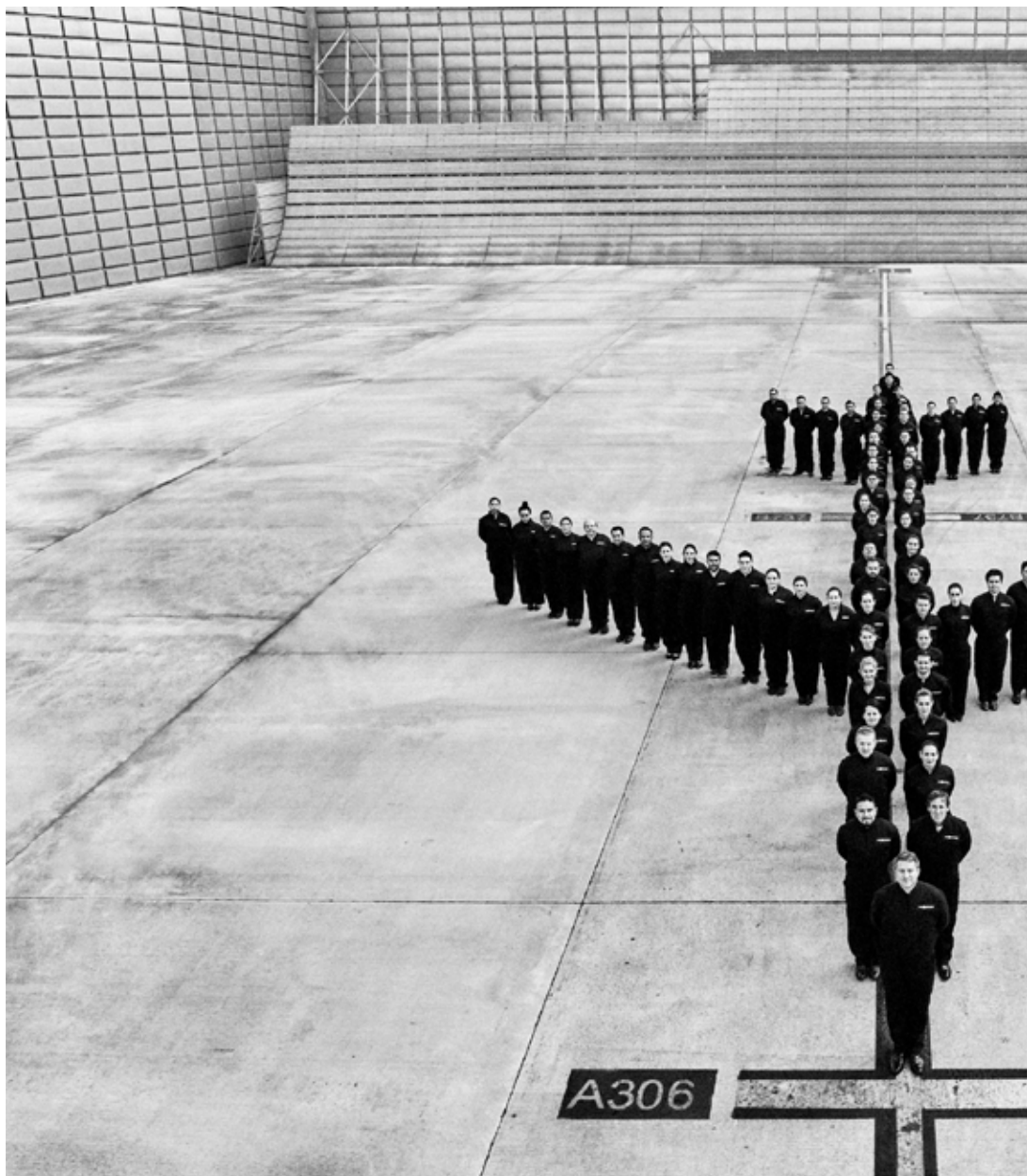
Mateo López Parra
Lockdown (Colombia), 2020.

Ruvén Afanador

Un nuevo destino nos espera..., 2020.

“La fotografía de Ruven Afanador se caracteriza por un riguroso control formal, por líneas limpias que definen claramente las zonas de sombra y luz, por las líneas marcadas, las poses fuertes y la introspección psicológica de los personajes que retrata. Afanador ha fusionado diferentes elementos en un estilo inconfundible que sitúa su investigación en una relación dialéctica con artistas como Helmut Newton, Bruce Weber y Herb Ritts, que como Afanador han reconfigurado, a través de la fotografía en blanco y negro, ámbitos y territorios de la fotografía de moda”, dice Eugenio Viola, curador jefe del MAMBO.

Los protagonistas de la foto son los gerentes de las empresas que hacen que el aeropuerto El Dorado funcione; tenerlos a todos fue el resultado una producción de varios días para que coincidieran en Bogotá. Les quitó sus trajes de ejecutivos y los uniformó de negro y –con el número exacto– hizo el plano del avión en el piso para que todos supieran donde ubicarse. Y el escenario es único en América Latina: el espacio donde se prueban y reparan los motores de avión. – Fernando Gómez Echeverri, *El Tiempo*.





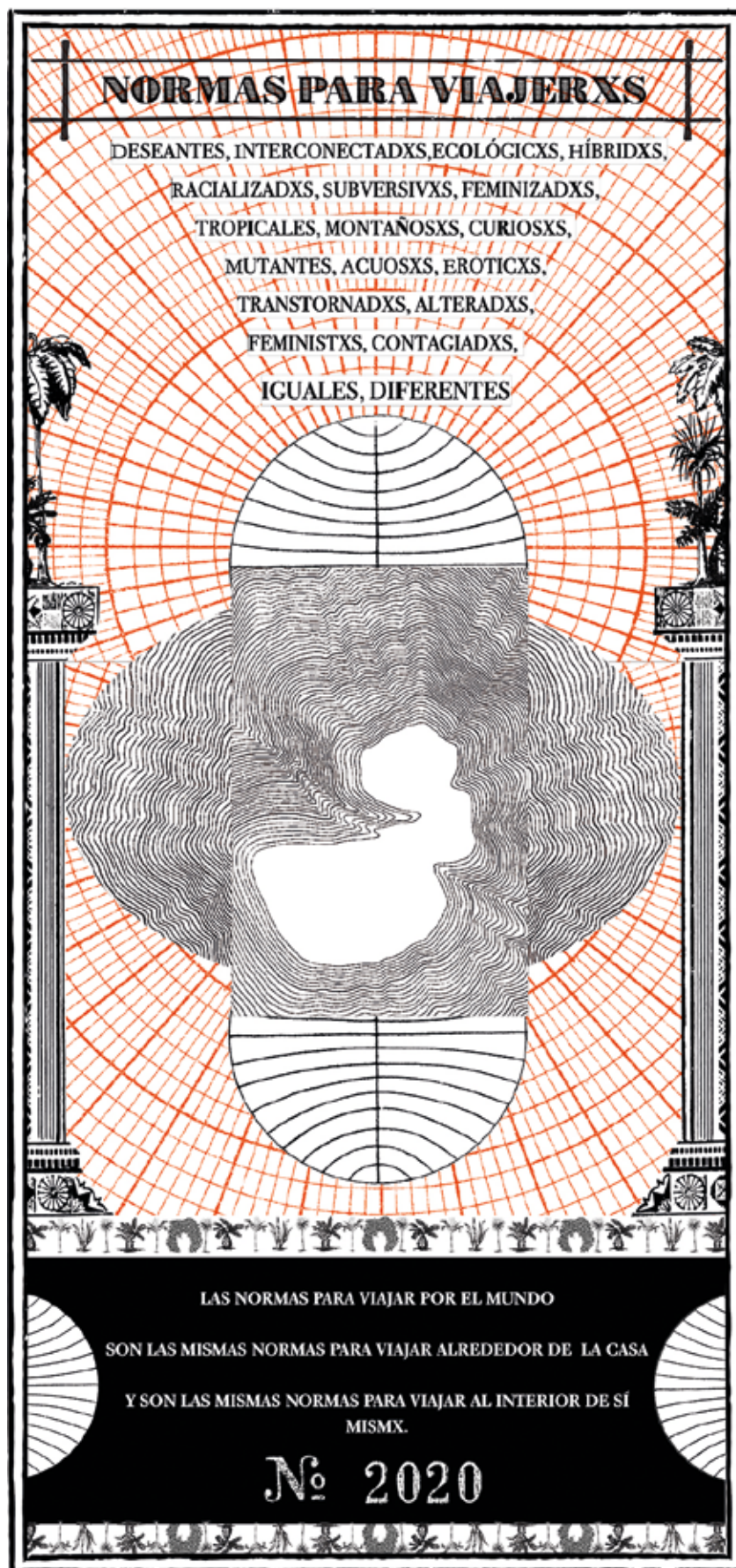
Gerentes del Aeropuerto
Internacional El Dorado
fotografiados en el recinto de
prueba de motores en Bogotá, el
Jueves 17 de Octubre, 2019.

UN NUEVO DESTINO NOS ESPERA...

Jessica Mitrani

Normas para viajarxs, 2020.

“Jessica Mitrani ha concebido un trabajo lisérgico, un boleto para estos tiempos inciertos, en el que se manifiestan todos los elementos que caracterizan su investigación artística: la ironía vehemente, las preocupaciones psicoanalíticas y la atención a los problemas de género. Diferentes elementos que Mitrani funde en un trabajo que logra ser evocador e hipnótico”, dice Eugenio Viola, curador jefe del MAMBO. – *El Tiempo*.





Alberto Baraya

La fábula de las inter-especies, 2020.

La fábula de las inter-especies es una propuesta pictórica sobre los ecosistemas "impuros" de la actualidad; una reflexión sobre los cambios desatados por el trasiego de especies y las alteraciones de los ecosistemas que quedan en evidencia en los cambios dramáticos de sus condiciones originales (temperatura, calidad del agua, composición de los minerales en la tierra, cambios de vegetación y de especies animales...). – Alberto Baraya, *El Tiempo*.





Julián Burgos

Descendimiento, 2020.

La obra de Burgos se basa en uno de los temas más conmovedores de la pintura, el descendimiento de la cruz. Para él, en esa escena que pintaron todos los grandes está el drama y desmoronamiento que vivimos con el covid-19. - Fernando Gómez Echeverri, *El Tiempo*.



Leyla Cárdenas
Destiempo, 2020.

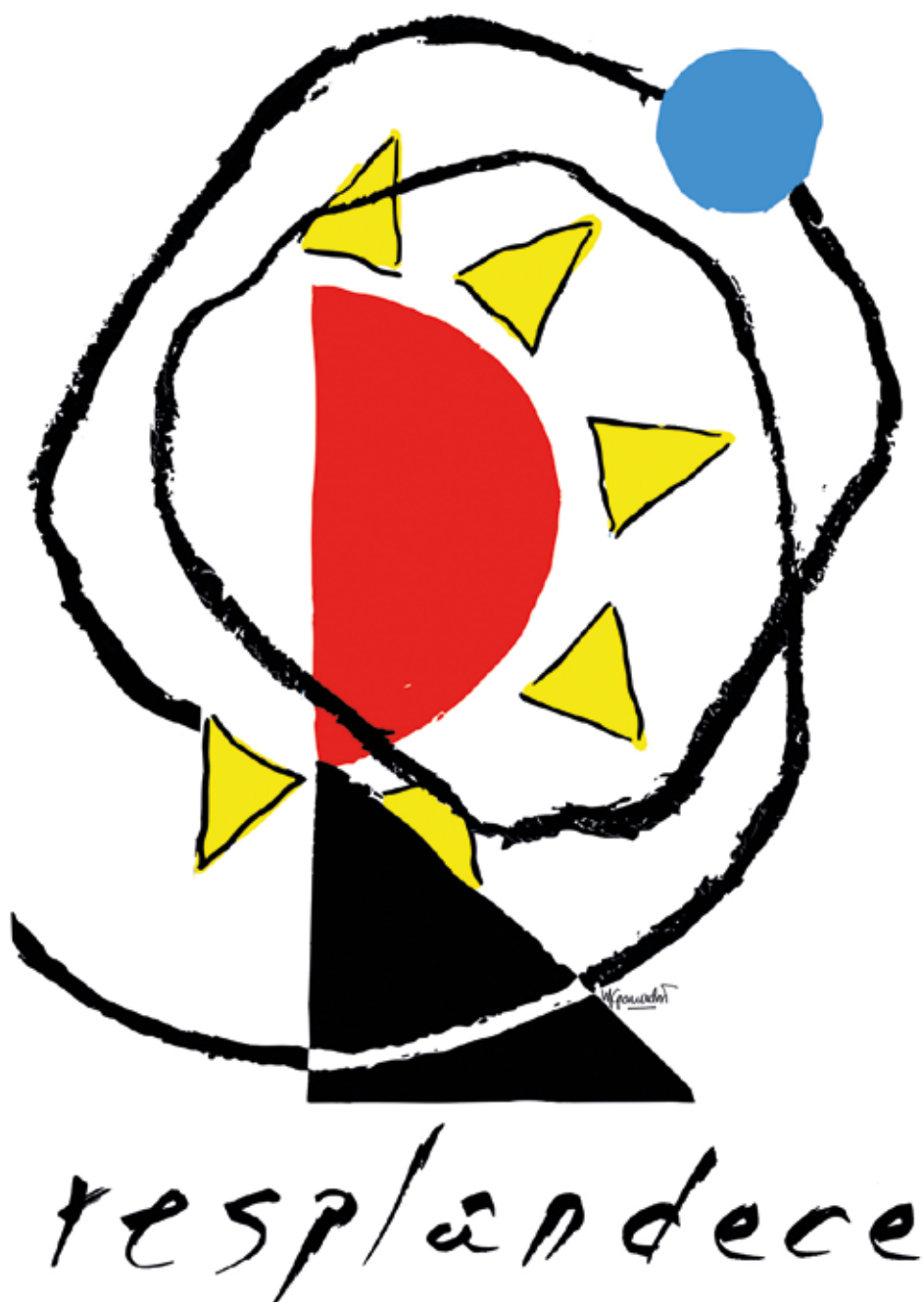
Para construir esta obra, Cárdenas mantuvo una intensa correspondencia con Danilo Pizarro, jefe de archivo del diario *El Tiempo*, y recolectó las primeras páginas de los meses previos.

“En esta obra, Cárdenas condensa los motivos recurrentes que siempre han caracterizado su investigación artística: una estrategia compositiva conectada a un proceso de acumulación, el fluir lento pero inexorable del tiempo, una estética del fragmento enfatizado. Diferentes elementos que vuelven mezclados en este ‘archivo de memoria’ que logra ser, al mismo tiempo, incisivamente visual y emocional”, dice Eugenio Viola, curador jefe del MAMBO. – *El Tiempo*.

Marta Granados
Resplandece, 2020.

Marta Granados apela en esta oportunidad a la energía que todos tenemos dentro. A resplandecer y vencer la oscuridad.

“En esta obra, Granados recupera el valor absoluto de los colores primarios: amarillo, rojo y azul, utilizados, como en la gloriosa tradición de la abstracción histórica, por su valor simbólico, psíquico y sinestésico, destinados a comunicar y despertar múltiples sensaciones al mismo tiempo”, comenta Eugenio Viola, curador jefe del MAMBO. – *El Tiempo*.



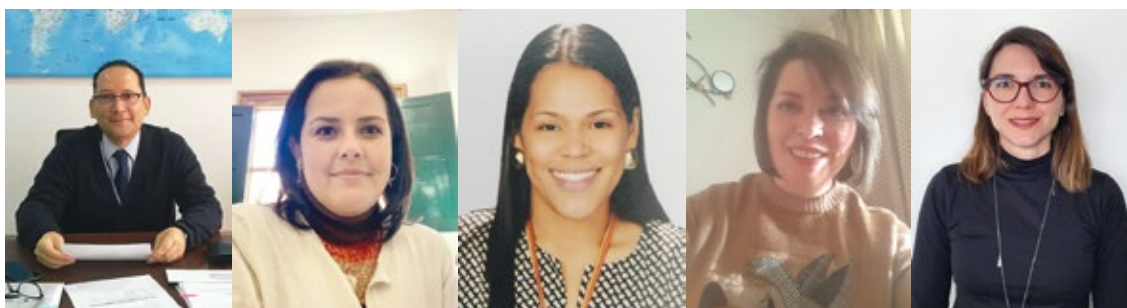


ASOCIACIÓN
DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA

DIPLOMÁTICOS DE CARRERA AL SERVICIO DE LA NACIÓN

EVENTOS Y ACTIVIDADES

JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2020 - 2021



Arriba de izquierda a derecha: Presidente Embajador Héctor Isidro Arenas Neira; Tesorera (s) Ministra Plenipotenciaria Marcela Rodríguez Velandia; Fiscal Ministra Consejera Martha Patricia Carrillo Ospina; Secretaria Ejecutiva Ministra Consejera Flor Ángela Durán Consuegra; Vicepresidente Consejera Manuela Ríos Serna.

Abajo de izquierda a derecha: Tesorera Primer Secretario Diana Catalina Dávila Suárez; Secretario Ejecutivo (s) Primer Secretario Iván Alejandro Trujillo Acosta; Primer Vocal (s) Tercer Secretario Nathalie Jaramillo Holguín; Primer Vocal Tercer Secretario Sebastián Correa Cruz; Segundo Vocal Tercer Secretario Jonnathan Josué Gamboa Díaz; Tercer Vocal Tercer Secretario Juan Nicolás Riveros Garavito.

No presentes en las fotografías: Segundo Vocal (s) Ministro Consejero Juan Carlos Rojas Arango; Fiscal (s) Tercer Secretario Sebastián Acosta Triana.

Los invitamos a visitar nuestras redes sociales:



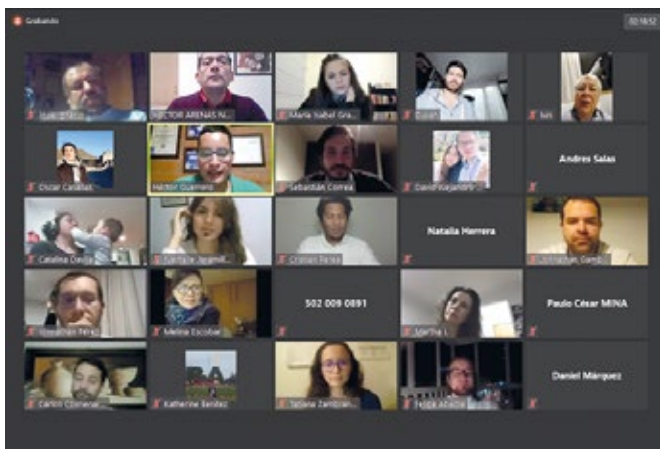
EVENTOS

ALMUERZO DE BIENVENIDA A TERCEROS SECRETARIOS EN PERIODO DE PRUEBA

El viernes 26 de mayo la Asociación Diplomática junto con el FEMDI invitaron a una reunión informal de bienvenida a través de la plataforma ZOOM a los Terceros Secretarios que ingresaron el 16 de abril del año pasado a la Carrera Diplomática en periodo de prueba.

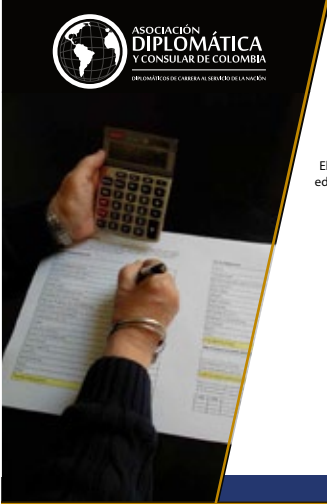
Se aprovechó la ocasión para presentarles a la Asociación y sus logros, invitando a aquellos que aún no son asociados para que ingresen y se integren a los comités de apoyo a la Junta Directiva.

Como cortesía se les envió una deliciosa hamburguesa a su lugar de residencia.



SEMINARIO WEB DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Durante el mes de agosto y aprovechando la coyuntura de la pandemia, la Asociación realizó un seminario web de capacitación en educación financiera enfocado en el logro de metas de ahorro y la organización de las finanzas personales.



ASOCIACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE COLOMBIA
GRUPO DE CARRERA DIPLOMÁTICA

Estimados asociados:

La Asociación Diplomática y Consular de Colombia invita a todos sus asociados a participar en un seminario web de capacitación en educación financiera para el logro de metas de ahorro y la organización de las finanzas personales.

El enfoque de los seminarios se ha dirigido en función de la edad y el promedio de ingresos de cada uno de nosotros, así:

Sábado 8 de agosto 8:00 am* Terceros y Segundos Secretarios	Sábado 15 de agosto 8:00 am* Primeros Secretarios, Consejeros, Ministros Consejeros
Sábado 22 de agosto 8:00 am* Ministros Plenipotenciarios y Embajadores	

*Hora de Colombia

Al hacer click sobre la siguiente imagen el enlace lo llevará al seminario del 8 de agosto de 2020:



TALLER VIRTUAL SOBRE GESTIÓN DE EMOCIONES

Debido al alto impacto emocional causado por la cuarentena, la Asociación Diplomática ofreció un Taller Sobre Gestión de Emociones, los días 17 de septiembre, 1 y 22 de octubre. Los asociados tuvieron la oportunidad de resolver inquietudes y aprender técnicas para aliviar la tensión, el estrés, relajar el cuerpo y la mente.

Al final de cada Taller, una especialista enseñó un ejercicio físico muy efectivo para la relajación del cuerpo y la mente.



ACTO DE RECONOCIMIENTO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR

Todos los años la Asociación Diplomática y Consular de Colombia realiza un acto de reconocimiento a la carrera Diplomática y entrega los emblemas a los funcionarios que han ascendido en el escalafón durante el año inmediatamente anterior.

Por las particularidades del 2020, no se realizó ceremonia presencial, se envió a cada homenajeado la insignia de acuerdo al grado de ascenso en el escalafón, un porta pasaportes, tarjeta de felicitación y el último número de la revista Orbis.

En el caso de los Embajadores, además se remitió la placa conmemorativa por sus años en el servicio exterior colombiano.



DÍA DEL DIPLOMÁTICO COLOMBIANO

En la mañana del viernes 20 de noviembre, la Asociación Diplomática celebró el Día del Diplomático Colombiano con un conversatorio virtual sobre la labor consular en tiempos de la pandemia del Covid-19. La noticia fue divulgada ampliamente en la página web y en las redes sociales de la Cancillería, destacando el saludo enviado por la señora Ministra de Relaciones Exteriores, Claudia Blum.

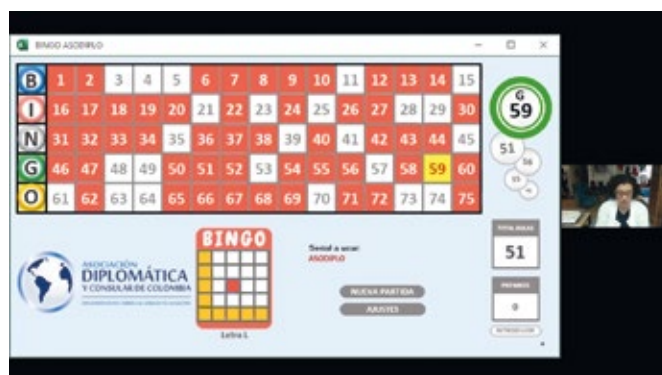
El Conversatorio sobre la labor de los funcionarios de Carrera en “La compleja función de asistencia consular a los colombianos en el exterior en respuesta al escenario de pandemia y su gradual repatriación fue moderado por el Embajador Rafael Arismendy, Coordinador de Asistencia a Connacionales; y contó como panelistas al Embajador Dixon Moya, Cónsul General en Chicago; la Ministra Plenipotenciaria Mónica Beltrán, Encargada de Negocios a.i. en Canadá; la Consejera Adriana Belalcázar, Cónsul en París; y los Segundos Secretarios Juan Sebastián Romero, Encargado de Funciones Consulares en Honduras, Nelson Andrés Concha, Vicecónsul en Sao Paulo y Andrés Leonardo Rincón, Encargado de Funciones Consulares en Bangkok.



BINGO NAVIDEÑO

Para despedir el 2020, la Asociación Diplomática invitó a todos sus asociados a disfrutar una noche de bingo virtual a inicios del mes de diciembre.

Los participantes disfrutaron de una noche de diversión y premios. A esta reunión se conectaron cerca de 60 familias de asociados en todo el mundo.



ALIANZAS INSTITUCIONALES

APOYO A LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La Asociación Diplomática apoyó el evento “EL HOMENAJE” cuyo invitado especial es el maestro Walter Silva.

Este evento es un espacio cultural que brinda bienestar a los funcionarios del ministerio por medio de un evento virtual, de alta calidad, en el que se exalta a los principales gestores culturales de nuestra nación.

Estas actividades también llegan a las misiones en el exterior. Es una estrategia que consiste en que las misiones inviten exclusivamente a participar de la transmisión del evento a los colombianos ubicados en su radio de acción, lo que fortalece la buena imagen de la Misión, del Ministerio y de la Asociación en el exterior.



La Dirección de Talento Humano – Grupo Interno de Trabajo Bienestar, Capacitación, Seguridad y Salud en el Trabajo, en alianza con los consulados de Colombia en: Chicago, Los Ángeles y Sidney, invitan a los funcionarios a:

El HOMENAJE Linea
LEYENDAS DE LA MÚSICA

En directo desde Bogotá, invitado especial:
Maestro Walter Silva

- ♦ Fecha: Viernes 26 de marzo 2021
- ♦ Hora: 6:30 p.m. (Hora Colombia)
- ♦ Lugar: Salón Bolívar - Palacio de San Carlos - Cancillería

Nominado en dos ocasiones al **GRAMMY LATINO** uno de los artistas más emblemáticos del llano colombiano. Nuestro evento de bienestar y cultura tiene el honor de brindar un homenaje a la trayectoria del cantautor que con su obra ha trascendido las fronteras de nuestra nación, dejando en alto a Colombia y al joropo en el exterior. Tendremos una muestra artística espectacular.

 **Moderador: William Vergara**
Locutor y Periodista Musical

Los funcionarios, contratistas y subcontratistas interesados en recibir el link para este fantástico evento cultural deben enviar un correo con su nombre completo y número de cédula al correo marco.melo@cancilleria.gov.co

CANCILLERÍA ON
ACTIVIDADES CULTURALES MRE

Aliados:

- Asociación Diplomática y Consulados de Colombia
- Colsubsidio
- Hotel de la Opera
- El Aquelarre
- FEMDI

RESPONSABILIDAD SOCIAL

DONACIÓN HUMANITARIA SOACHA, CUNDINAMARCA, Y CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores pertenecientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia, afiliados al Fondo de Empleados (FEMDI) y a la Asociación Diplomática y Consular de Colombia (ASODIPLO), teniendo en cuenta las difíciles condiciones económicas de la hora presente derivada de la expansión de la pandemia del COVID 19, y acudiendo al espíritu de solidaridad, han decidido, a través de sus Juntas Directivas y el aporte individual voluntario de sus integrantes, hicieron una donación de ocho millones de pesos (\$8.000.000) para destinarlo como ayuda humanitaria al Alcalde Juan Carlos Saldarriaga en Soacha Cundinamarca y, ocho millones de pesos (\$8.000.000) a la parroquia del Padre David Caña Pérez, en Cúcuta Norte de Santander.

CD-00520



LA SUSCRITA TESORERA DEL MUNICIPIO DE SOACHA ACTUANDO DENTRO DE SUS FACULTADES

CERTIFICA

Que el municipio de Soacha recibió una donación por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS m/cte. (\$8.000.000)** de parte del fondo de empleados del ministerio de relaciones exteriores pertenecientes a carrera diplomática y consular de Colombia – FEMDI; identificados con nit 800.240.329-9; recursos que serán destinados para la atención de la emergencia sanitaria COVID-19.

Expedida en Soacha, Cundinamarca el día 29 de Mayo de 2020.



PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
TESORERA GENERAL
MUNICIPIO DE SOACHA

<http://www.alcaldeasoacha.gov.co/>

Calle 151 No 11-20 Soacha - Cundinamarca
Tel. 01-1-7800000 Fax 01-1-6070000
correo:tesorero@alcaldeasoacha.gov.co

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO
N.I. T.807.003.577-9
CL. 15 #14-41 Brr. El Contento
Cúcuta
Telf. 571 90 68

LA CONTADORA DE LA PARROQUIA NUESTRA SRA DEL PERPETUO SOCORRO

CERTIFICA

1. Que la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con N.I. 807.003.577-9, es una entidad sin ánimo de lucro creada el 19 de septiembre de 1944, según el Canon del C.I.C. goza de personería jurídica en la iglesia, que es reconocida por el Estado Colombiano en virtud de la Ley 20 de 1974., con domicilio en la CL 15 #14-41 del Barrio El Contento en la Ciudad de San José de Cúcuta.
2. Que para efectos tributarios es una persona jurídica declarante de Ingresos y Patrimonio de acuerdo a la responsabilidad fiscal registrada en el RUT.
3. Que durante el año 2020 recibió de FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FEMDI con NIT 800.240.329-9 y ASOCIACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE COLOMBIA, la suma de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000. 000.00) M/CTE.
4. Que el medio de pago fue mediante transferencia bancaria realizada a la cuenta Ahorros No **820 000 255 73** de Bancolombia a nombre de Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
5. Que el contribuyente ha cumplido en debida forma y continua con la obligación de presentar anualmente su declaración Renta y Complementarios.
6. Que todos los ingresos producto de donación son aplicados a fines sociales de ayuda a las necesidades básicas de la población vulnerable entre la cual se encuentra; adulto mayor, migrantes y desplazados de la zona fronteriza.

Para constancia se firma en la ciudad de San José de Cúcuta a los (18) dieciocho días del mes de mayo del año 2020.



MARIA DEL CARMEN TORRADO VILLAMIZAR
Contador Público
TP 92756-T

AYUDA A LAS FUNCIONARIAS DE SERVICIO GENERALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La Asociación Diplomática y Consular, motivada por los valores de solidaridad que caracterizan a la agremiación y a los funcionarios públicos, apoyo la iniciativa liderada por varios de nuestros asociados para apoyar a las más de 30 personas que trabajaban en servicios generales de la Cancillería y que, por la pandemia que se presentó durante el año pasado, hoy se encuentran sin empleo. Aunque inicialmente se identificaron 24 personas afectadas, gracias a la información brindada por ustedes se han conocido otros casos en las sedes alternas. La Asociación expresa su sentimiento de gratitud a quienes han trabajado a nuestro lado por años.

**Al menos 35 de nuestros amigos
de servicios generales
hoy están sin empleo**



- 1. Avísanos si conoces ofertas laborales**
- 2. Haz tu aporte y ayúdales a atravesar esta pandemia**

AYUDA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OLA INVERNAL

La Asociación Diplomática y Consular de Colombia -ASODIPLO- en conjunto con el Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores pertenecientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia -FEMDI- entregaron una ayuda humanitaria por dieciséis millones de pesos (\$16.000.000.00) a nuestros connacionales damnificados por la ola invernal y el huracán Iota en las islas de San Andrés y Providencia, a través del programa “Ayudar nos hace bien” liderado por la Primera Dama de la Nación, señora María Juliana Ruíz.

El canal responsable de la recepción de las donaciones fue la Fundación Solidaridad por Colombia.



Donación damnificados Ola Invernal

Con el espíritu de solidaridad y responsabilidad social que nos caracteriza como servidores públicos de Carrera Diplomática y Consular, la Asociación Diplomática y Consular de Colombia -ASODIPLO- en conjunto con el Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores pertenecientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia -FEMDI- estamos entregando una ayuda humanitaria por dieciséis millones de pesos (\$16.000.000.00) a nuestros connacionales damnificados por la ola invernal y el huracán Iota en las islas de San Andrés y Providencia, a través del programa “Ayudar nos hace bien” liderado por la Primera Dama de la Nación, señora María Juliana Ruíz.

El canal de recepción de las donaciones para la atención y reconstrucción es la Fundación Solidaridad por Colombia.

#AyudarNosHaceBien

#ColombiaUnida

#Primeroelmerito

JUNTA DIRECTIVA



ASOCIACIÓN
DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

BLOG “ESE EXTRAÑO OFICIO LLAMADO DIPLOMACIA”

La Asociación Diplomática continúa con su blog digital en el diario El Espectador. Durante este periodo de trabajo, se realizaron 23 publicaciones de artículos de opinión, escritos por asociados e invitados externos a la Cancillería.

Las publicaciones fueron las siguientes:

2020

• **Marzo 27:** “Revista Orbis N. 24. El medio ambiente y la diplomacia contemporánea: oportunidades y desafíos”. Contribución del Comité Editorial, Asociación Diplomática.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/revista-orbis-n-24-medio-ambiente-la-diplomacia-contemporanea-oportunidades-desafios>

• **Abril 7:** “Diplomáticos en tiempos del COVID-19”. Contribución de Dixon Moya, Ministro Plenipotenciario.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/diplomaticos-tiempos-del-covid-19>

• **Abril 22:** “La fórmula del desastre”. Contribución de Carlos Arturo García Bonilla, Segundo Secretario.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/la-formula-del-desastre>

• **Mayo 5:** “Lo perdido con la muerte del abuelo Bolívar”. Contribución de Germán Grisales, Ministro Plenipotenciario.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/lo-perdido-la-muerte-del-abuelo-bolivar>

• **Mayo 19:** “¡Salud, educación y equidad, para que una pandemia no se repita!”. Contribución de Martha Cecilia Pinilla Perdomo, Embajadora.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/salud-educacion-equidad-una-pandemia-no-se-repita>

• **Junio 2:** “#DiplomaciaDigital 2.0”. Contribución de Andrea Alfonso Rodríguez, Segundo Secretario.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/diplomaciadigital-2-0>

• **Junio 25:** “La casa de los trashumantes”. Contribución de Margarita E. Manjarrez, Embajadora.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/la-casa-los-trashumantes>

• **Julio 6:** “Los animales o los humanos: ¿Quiénes son los vecinos inesperados?”. Contribución de Marjorie Andrea González Ramírez, Segundo Secretario de Relaciones Exteriores adscrita a la Coordinación de Asuntos Ambientales y Laura Juliana Arciniegas Rojas, Coordinadora de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/los-animales-los-humanos-quienes-los-vecinos-inesperados>

• **Julio 16:** “El servicio consular como apostolado”. Contribución de Dixon Moya, Embajador.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/servicio-consular-apostolado>

• **Julio 19:** “Colombia debe consolidar la Carrera Diplomática y Consular y lograr un servicio exterior profesional, especializado y basado en el mérito”. Contribución de la Junta Directiva, Asociación Diplomática.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/colombia-consolidar-la-carrera-diplomatica-consular-lograr-servicio-exterior-profesional-especializado-basado-merito>

• **Agosto 3:** “Forjando nuestro futuro juntos: Colombia y el 75º aniversario de la ONU”. Contribución de Nicolás Correa Cruz, Tercer Secretario y Sebastián Correa Cruz, Tercer Secretario.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/forjando-futuro-juntos-colombia-75o-aniversario-la-onu>

•**Agosto 18:** “¿Diplomacia artificial?”. Contribución de Luis Fernando Orozco Barrera, Ministro Consejero.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/diplomacia-artificial>

•**Septiembre 8:** “La asistencia consular y el encarcelamiento digno”. Contribución de Laura Victoria Díaz Henao, Tercer Secretario.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/la-asistencia-consular-encarcelamiento-digno>

•**Noviembre 5:** “Convocatoria revista Orbis edición número 25”. Contribución del Comité Editorial, Asociación Diplomática.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/convocatoria-revista-orbis-edicion-numero-25>

•**Noviembre 23:** “«Los actores globales y el (re) descubrimiento de América Latina», lectura recomendada”. Contribución de Margarita E. Manjarrez, Embajadora.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/los-actores-globales-re-descubrimiento-america-latina-lectura-recomendada>

•**Diciembre 4:** “Diplomacia musical, un caso para recordar”. Contribución de Dixon Moya, Embajador.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/diplomacia-musical-caso-recordar>

•**Diciembre 12:** “Cinco años después de París: Entre el pesimismo y la esperanza”. Contribución de Manuela Ríos, Primer Secretario.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/cinco-anos-despues-paris-pesimismo-la-esperanza>

2021

•**Enero 13:** “Los desafíos de la relación bilateral entre Colombia y Estados Unidos con la administración Biden”. Contribución de Carlos José Arcila, Politólogo con énfasis en Gobernabilidad Democrática e Integración al Sistema Internacional de la Universidad Javeriana Cali.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/los-desafios-la-relacion-bilateral-colombia-estados-unidos-la-administracion-biden>

•**Enero 21:** “Invitación a los aspirantes a diplomáticos colombianos”. Contribución de Dixon Moya, Embajador.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/invitacion-los-aspirantes-diplomaticos-colombianos>

•**Marzo 8:** “En el día internacional de la mujer, reflexiones sobre la pandemia y la equidad de género”. Contribución de Margarita E. Manjarrez, Embajadora.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/invitacion-los-aspirantes-diplomaticos-colombianos>

•**Marzo 18:** “La respuesta de Colombia a la crisis migratoria venezolana: El estatuto temporal de protección”. Contribución de Margarita E. Manjarrez, Embajadora; y Rafael Quintero, Ministro Plenipotenciario.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/la-respuesta-colombia-la-crisis-migratoria-venezolana-estatuto-temporal-proteccion>

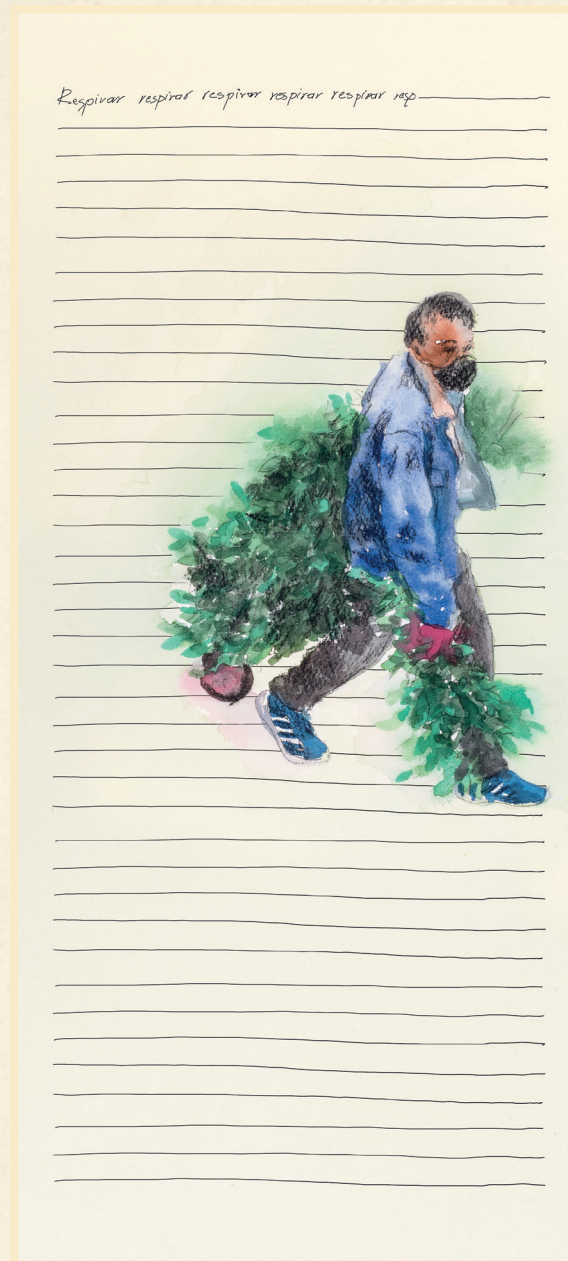
•**Abril 20:** “Amenazas contemporáneas a la democracia liberal”. Contribución de Mónica Beltrán Espitia, Ministra Plenipotenciaria.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/amenazas-contemporaneas-la-democracia-liberal>

•**Abril 26:** “Estados Unidos y la diplomacia climática”. Contribución de Manuela Ríos, Consejera.

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/ese-extrano-oficio-llamado-diplomacia/estados-unidos-la-diplomacia-climatica>





#ELMAMBODEVOZAVOZ | Nohemí Pérez
Respirar, 2020

